



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. JUEVES 14 DE ENERO DEL 2021.

POLÍTICA

**PRD Michoacán
refrenda compromiso
de cero tolerancia a la
violencia política por
razón de género**



Morelia, Michoacán, a 12 de Enero de 2021.-El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Michoacán, refrenda el compromiso de cero tolerancia a la violencia política por razón de género, especialmente en el proceso electoral 2021, destacó la Secretaria General de la Dirección Estatal Ejecutiva (DEE), Maestra Silvia Estrada Esquivel.

Silvia Estrada asistió a la firma del Acuerdo Más sororidad, Cero Tolerancia a la Violencia Política en la Próxima Jornada Electoral, que fue convocado por Nuria Gabriela Hernández Abarca, Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán (OPPM) y Secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, en donde participaron mujeres de diversas fuerzas políticas y de la sociedad civil.

Al hacer uso de la palabra, la Secretaria General del PRD, expresó "este posicionamiento es un acto oportuno, valiente, hoy juntas decimos cero tolerancia a la violencia política contra las mujeres; son derechos ganados, luchas entregadas de muchas compañeras que están aquí y otras en territorio y vamos a ejercerlos en este proceso electoral".

Silvia Estrada, resaltó la importancia de actuar con sororidad, pero también dar el arropamiento a todas las mujeres del estado, que ninguna compañera se sienta sola, que nos escuchemos en cada rincón del Michoacán y que este mensaje se replique en todo el país.

"Sin duda, éste es camino que debemos de seguir, y como Partido de la Revolución Democrática asumimos y refrendamos este compromiso de cero tolerancia a la violencia política por razón de género, no solamente las mujeres sino también los compañeros, ellos tienen que ser aliados permanentes en esta causa. Nosotras estamos preparadas para participar activamente en la toma de decisiones", afirmó Estrada Esquivel.

Aprobado en comisiones la Ley del Cubrebocas: Brenda Fraga

“La diputada votó contra el arraigo domiciliario por no uso del cubrebocas.”

URUAPAN, MICHOACÁN.

La Ley para el Uso de Cubrebocas fue aprobada en comisiones en el Congreso del Estado de Michoacán, con lo que se busca abastecer de un marco jurídico que dé una ruta clara a las autoridades y a los ciudadanos, para seguir las medidas sanitarias tan necesarias para prevenir el contagio por Covid19, señaló la diputada local, Brenda Fraga Gutiérrez.

Sobre ello, precisó que la propuesta general de esta ley establece un arraigo domiciliario de 36 horas para quienes no usen cubrebocas, por lo que su propuesta fue que ningún ciudadano sea arrestado por el no uso, por el contrario, la autoridad debe generar una sinergia con los ciudadanos, para generar las condiciones necesarias para que todas y todos lo usen y lo consideren una prioridad; lamentablemente esto fue votado en contra.

En este sentido precisó que el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Salud, en coordinación con los gobierno



municipales, estarán obligados a brindar cubrebocas a sus habitantes, al tiempo que deberán diseñar planes de prevención, además de que el ciudadano deberá entender su rol en esta lucha contra el Co-

vid, y asumir sus responsabilidades, ahora enmarcadas en esta iniciativa aprobada que se estima en los próximos días, pueda establecerse como ley al interior del Estado de Michoacán.

Refuerzan trabajos en las podas preventivas



REDACCIÓN ENFOQUE
URUAPAN, MICH.

Para prevenir situaciones de riesgo y mantener embellecido las principales avenidas y calles del Municipio, a través de la Secretaría de Servicios Públicos en conjunto con la dirección de Parques y Jardines se refuerzan los trabajos en las podas preventivas.

En primer momento el secretario de Servicios Públicos, Genaro Campos García señaló que se sigue trabajando en la atención ciudadana, principalmente en el área de recolección y limpieza, alumbrado público, pero sobre todo en el embellecimiento de la propia ciudad con las podas preventivas.

En este contexto Genaro Campos detalló que se han reforzado los trabajos principalmente en avenidas y calles importantes del Municipio, además de las diferentes colonias, esto con el objetivo de evitar situaciones de riesgo por caídas de ramas de los árboles, además de que quedan descubiertas las nuevas lámparas colocadas para la iluminación de los senderos.

Por ello en este último año de gobierno se estará trabajando permanentemente en estas áreas en beneficio de los propios uruapenses, culminó el secretario.

Aprueban en comisiones Ley del Cubrebocas: Brenda Fraga

■ La diputada votó contra el arraigo domiciliario por no uso del cubrebocas

URUAPAN, MICH.-

Fue aprobada en comisiones del Congreso del Estado la Ley para el Uso de Cubrebocas, con lo que se busca dotar de un marco jurídico que dé una ruta clara a las autoridades y a los ciudadanos, para seguir las medidas sanitarias, tan necesarias para prevenir el contagio por Covid-19, señaló la diputada local, Brenda Fraga Gutiérrez.

Sobre ello, precisó que la propuesta general de esta ley establece un arraigo domiciliario de 36 horas para quienes no usen cubrebocas, pero ella manifestó su rechazo y solicitó que ningún ciudadano sea arrestado por el no uso, por el contrario, la autoridad debe generar una sinergia con los ciudadanos para generar las condiciones necesarias para que todas y todos lo usen y lo consideren una prioridad, pero su propuesta fue votada en contra.

Sobre ese tema, precisó que el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Salud y en coordinación con los gobiernos municipales, estarán obligados a brindar cubrebocas a sus habitantes, al tiempo que deberán diseñar planes de prevención, además de que el ciudadano deberá entender su rol en esta lucha contra el Covid, y asumir sus responsabilidades, ahora enmarcadas en esta iniciativa aprobada que se estima pueda establecerse como ley al interior del estado de Michoacán.

UN NUEVO ENGAÑO DEL LEGISLADOR

Presume Nacho Campos contar con el voto corporativo de la CTM

URUAPAN, MICH.-

En su legítimo interés en ser designado candidato de Morena a la presidencia municipal de Uruapan, el diputado federal Ignacio Benjamín Campos Equihua sigue engañando incluso al instituto político con el que dice simpatizar.

Ahora, al más puro estilo del viejo PRI, ese al que acusan de todos los males del país, el legislador recibió el supuesto espaldarazo de la Confederación Regional de la CTM, en voz de su secretario general, el exregidor Benjamín Mendoza Cárdenas.

A través de redes sociales, Campos Equihua agradece a Mendoza Cárdenas el apoyo otorgado a su persona en una entrevista, y asegura que no le fallará a los 32 sindicatos que integran esa confederación regional.

En la entrevista grabada, Mendoza Cárdenas afirma que "estamos convencidos" de que Nacho Campos es la persona honesta y con méritos para dirigir el destino de nuestro municipio, rechazando que la CTM sea priista "pues nuestros estatutos ya nos liberaron de

esa obligación, pero sigue concediéndoles la facultad de vender el voto corporativo.

Sin embargo, en los sindicatos que integran esa confederación regional y que por lo tanto están en distintos municipios, les resultó extraño el pronunciamiento de Mendoza Cárdenas, sobre todo porque lo hizo a nombre de todos, cuando no ha consultado ni a un solo obrero sobre ese tema.

"Nos quiere vender como puerco en canal", dijeron en el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (Suterm), al cual perteneció el exregidor y del que fue secretario general, pero al que sencillamente ya no frecuenta "porque no lo podemos ver ni en pintura; afortunadamente hace años se jubiló y no representa a nadie. Seguramente ya pactó con el diputado una regiduría, pero no la alcanzará con los votos de los trabajadores de la CFE".

"Que diga cuándo consultó con los sindicatos, porque están engañando tanto Benjamín Mendoza como Nacho Campos".

A LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO LA FUENTE

Fueron reubicadas las oficinas de la Secretaría de Fomento Económico

■ Allí se instalará el Espacio Emprendedor en Uruapan

URUAPAN, MICH.-

Para llevar a cabo la construcción del Espacio Emprendedor en Uruapan, desde ayer la Secretaría Municipal de Fomento Económico ofrece trámites y servicios en la planta alta del edificio La Fuente, ubicado en la calle Chiapas No. 93, esquina con la avenida Foo. Sarabia.

Así lo informó la titular de esa dependencia, Mónica Berenice Sánchez Cachú, quien indicó que servicios como trámite y/o resello de licencias municipales, asesoría de registro de marcas, créditos a microempresarios, bolsa de trabajo, mejora regulatoria, capacitación a Mipymes y Uruapan Produce, se ofrecerán en la planta alta del edificio La Fuente.

Recalcó que gracias a las gestiones realizadas por el alcalde con licencia, Víctor Manuel Manríquez González y a la continuidad que las mismas les dio el presidente municipal, Miguel Ángel Pa-



redes Meigoza. Uruapan se alista para contar con el Espacio Emprendedor.

Por ello, continuó, iniciaron trabajos para instalar en el área que ocuparon las oficinas de la Secretaría Municipal de Fomento Económico de Uruapan un espacio digno y seguro, destinado a la atención de los emprendedores, productores, micro, pequeñas y medianas empresas, así como para impulsar la creación de oportunidades de empleo, fortalecer sus negocios y mejorar tanto la cantidad como calidad de productos y/o servicios.

GRUPO MEGACERO

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805
URUAPAN, MICH.

¡Pienso en **GRANDE**,... Pienso en **MEGACERO!**

CAPASU reconoce a los Usuarios Cumplidos

- PAGA EN FEBRERO CON **50% DESCUENTO**
- PAGA EN MARZO CON **25% DESCUENTO**
- PAGA EN ENERO CON **100% DESCUENTO**

En el **Incremento del servicio de Agua Potable sobre la Tarifa Oficial 2021**

APROVECHA Y PAGA TU SERVICIO

#ConTuPagoNacemosMás www.capasu.gob.mx **CAPASU** Uruapan

CONGRESO SE PRONUNCIA POR DETENER ABUSOS

Podrían sancionar lucro de oxígeno

ISAAC CAPORAL

El producto escasea mientras la demanda sube. Se ha detectado acaparamiento y fraudes de particulares

En Michoacán los ciudadanos han comenzado enfrentarse a una situación en la que la escasez de oxígeno medicinal ha elevado el costo de este producto, por lo que diputados no descartan hacer lo que esté dentro de sus atribuciones para que las empresas sean solidarias y evitar que abusen de esta situación.

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Arturo Hernández Vázquez, señaló que desde el Congreso se ha planteado buscar acciones para evitar tales abusos.

"Desde el legislativo podríamos exhortar a las empresas a portarse de manera profesional y en su caso emitir algún acuerdo para que se hagan ciertas acciones que se tendrían que analizar. Específicamente en el tema del oxígeno hay que reconocer que no hay suficiencia del pro-

Antonio de Jesús Madríz señaló que esta situación de escasez obedece más al gobierno estatal, porque no ha hecho un llamado para evitar que la situación llegara a ese punto

ducto, el gobierno federal ha negado el desabasto, pero los ciudadanos piden apoyo y la verdad no se tiene, algunas personas de manera preventiva quisieran tener algún tanque en su casa, cosa imposible, y además podría ser delicado que alguien tenga habiendo tantas personas que lo necesitan".

Además, señaló que otra opción sería exhortar al gobierno federal, sin embargo

consideró que el Ejecutivo federal "no tiene voluntad de ayudar".

"Los exhortos tienen efecto en quien tiene la disposición de contribuir, el gobierno federal no tiene interés en ayudar a Michoacán, se hicieron sin número de exhortos, y es como si le gritaran al vacío, ni los diputados federales de la cuarta transformación les importó, jamás hicieron propuestas para inversión del Instituto Mexicano del Seguro Social, ni para tener más o mejores hospitales".

Resaltó que la próxima semana, el Congreso local aprobará la iniciativa de uso obligatorio de cubrebocas, la cual dijo será de "mucho ayuda durante esta crisis sanitaria por la efectividad de este elemento de protección".

A su vez, el diputado de Morena, Antonio de Jesús Madríz Estrada, señaló que esta situación de escasez obedece más al gobierno estatal porque no ha hecho un llamado para evitar que la situación llegara a ese punto de complicación.

"Eso obedece más a la falta de concertación que la autoridad debería de



En Michoacán los ciudadanos han comenzado a enfrentarse a la escasez / CUARTOS CURO

hacer para evitar compras de pánico, hay que recordar que el mercado se abarrotó en la adquisición de tanque de oxígeno, el relleno de estos debido a que se anunció que venía un nuevo brote y que habría que estar preparados, eso se tradujo en compras de pánico y que afectaron directamente en la adquisición de tanques de oxígeno, creo que lejos de haber incitado a eso, debió hacerse enfocado en esa limitación y las compras de pánico, muchos que lo adquirieron lo tienen en sus casas, y esa acción de meter miedo a los ciudadanos la tiene que mitigar".

Reciben 1600 trabajadores primera dosis de vacuna contra COVID-19, sin incidentes



En total, serán 7 mil 370 profesionales de la salud los que serán vacunados en la SSM

MORELIA, MICH

Durante la primera jornada de vacunación contra el COVID-19, mil 600

trabajadores de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), recibieron la primera dosis sin incidentes ni Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización (Esavi).

En total, serán 7 mil 370 profesionales de la salud de la SSM los que serán vacunados en esta primera etapa, en 23 unidades pertenecientes a esta dependencia.

Las jornadas de trabajo continuarán de forma intensiva a fin de agotar las dosis del biológico en tiempo y forma, pero será hasta después de aplicada la segunda dosis cuando se desarrolle la inmunización efectiva, por lo que no deberán bajar la guardia.

Cob 35 mil 987 casos confirmados y 2 mil 919 defunciones, Michoacán realiza el cierre de actividades no

esenciales a partir de las 19:00 horas de jueves a sábado y el cierre total de actividades los domingos, con el objetivo de despresurizar la saturación de los hospitales.

Se mantiene a disposición de la ciudadanía el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas médicas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19, donde encontrará toda la información del padecimiento.

Aprobado en comisiones la Ley del Cubrebocas: Brenda Fraga



La diputada votó contra el arraigo domiciliario por no uso del cubrebocas

URUAPAN, MICH

La Ley para el Uso de Cubrebocas fue aprobada en comisiones en el Congreso del Estado de Michoacán, con lo que se busca abastecer de un marco jurídico que dé una ruta clara a las autoridades y a los ciudadanos, para seguir las medidas sanitarias tan necesarias para prevenir el contagio por Co-

vid19, señaló la diputada local, Brenda Fraga Gutiérrez.

Sobre ello, precisó que la propuesta general de esta ley establece un arraigo domiciliario de 36 horas para quienes no usen cubrebocas, por lo que su propuesta fue que ningún ciudadano sea arrestado por el no uso, por el contrario, la autoridad debe generar una sinergia con los ciudadanos, para generar las condiciones necesarias para que todas y todos lo usen y lo consideren una prioridad; lamentablemente esto fue votado en contra.

En este sentido precisó que el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Salud, en coordinación con los gobiernos municipales, estarán obligados a brindar cubrebocas a sus habitantes, al tiempo que deberán diseñar planes de prevención, además de que el ciudadano deberá entender su rol en esta lucha contra el Covid, y asumir sus responsabilidades, ahora enmarcadas en esta iniciativa aprobada que se estima en los próximos días, pueda establecerse como ley al interior del Estado de Michoacán.

AMLO quiere que ley se aplique a otros, no a él, por eso golpetea al INE: Antonio Soto



La postura del INE en torno a la difusión de las llamadas mañaneras, obedece a su responsabilidad legal de garantizar condiciones de equidad en la contienda

MORELIA, MICH

El presidente Andrés Manuel López Obrador pretende que la ley se aplique a otros, pero no a él mismo, por lo que ha intensificado su estrategia de ataque en contra del Instituto Nacional Electoral, recalcó el diputa-

do Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado apuntó que la naturaleza dictatorial del tabasqueño es clara, al pretender no ser tocado en lo más

mínimo por las reglas que aplican para el resto de las y los mexicanos, como lo es la prohibición de la promoción de las actividades gubernamentales en tiempos electorales.

Hizo mención que la postura asumida por el INE en torno a la difusión de las llamadas mañaneras, obedece

a su responsabilidad legal de garantizar condiciones de equidad en la competencia electoral durante este proceso comicial.

“Es evidente que las mañaneras es un espacio de promoción gubernamental en donde, además López Obrador emprende campañas de guerra sucia y odio contra quienes han asumido una postura crítica sobre las fallas de su gobierno, lo que en el contexto del proceso electoral representa una afectación profunda a los principios de equidad en la contienda”.

Antonio Soto refirió que una vez más, el presidente de la República pretende el linchamiento del INE a través de la manipulación de la información en las mañaneras, ya que ha acusado a la autoridad electoral de pretender silenciarlo y acabar con sus ruedas de prensas matutinas, lo que es falso, pues la postura del Instituto ha sido sólo en torno a la transmisión de éstas, a fin de que sea acotada en tiempos electorales.

“López Obrador viola sistemáticamente nuestro marco normativo, evidencia un profundo desprecio hacia nuestras leyes, lo que pone sin duda alguna en riesgo la democracia en México y las instituciones encargadas de velar por ella, como lo es el INE”, subrayó.

PRD contemplando planillas de Unidad y por usos y costumbres en diversos municipios

Morelia, Michoacán, a 13 de Enero de 2021.- El Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva (DEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Víctor Manuel Manríquez González, informó que en el marco del proceso electoral del 2021, en algunos Municipios, se impulsarán candidaturas de Unidad y de usos y costumbres.

Víctor Manríquez dio a conocer que como parte de la Ruta crítica de la elección Constitucional, el PRD está desahogando sus procesos internos, y en ese contexto explicó que en algunos municipios se ha optado por otros mecanismos para llevar a cabo la selección de candidaturas.

“Es muy importante destacar que en el PRD estamos promoviendo la Unidad, el bienestar general por encima del particular, y lo hemos dicho, son los dirigentes municipales, la militancia y los liderazgos quienes definirán cómo avanzar hacia el 2021”, dijo.

El Dirigente partidista afirmó que en algunas regiones el PRD está abierto a sumar

esfuerzos con otros sectores partidistas o sociales, pero, insistió, “es la militancia quien definirá en dónde hay condiciones de ir solos y encabezar un proyecto o dónde pueden ir en candidatura de unidad”.

Asimismo, en reunión con las y los integrantes de la Dirección Estatal Ejecutiva (DEE), explicó que incluso hay municipios en los que se puede aplicar el mecanismo de usos y

costumbres, y también es respetable.

“Lo que nos debe quedar claro a todos, es que el Partido de la Revolución Democrática estamos preparados con fuerza, mente y corazón para obtener los mejores triunfos en el proceso electoral del 2021. No tengan ninguna duda”, remarcó Víctor Manríquez.



La militancia, liderazgos y dirigentes municipales definen cómo avanzar en 2021: Víctor Manríquez.

AMLO quiere que ley se aplique a otros, no a él, por eso golpetea al INE: Antonio Soto

El presidente Andrés Manuel López Obrador pretende que la ley se aplique a otros, pero no a él mismo, por lo que ha intensificado su estrategia de ataque en contra del Instituto Nacional Electoral, recalcó el diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado apuntó que la naturaleza dictatorial del tabasqueño es clara, al pretender no ser tocado en lo más mínimo por las reglas que aplican para el resto de las y los mexicanos, como lo es la prohibición de la promoción de las actividades gubernamentales en tiempos electorales.

Hizo mención que la postura asumida por el INE en torno a la difusión de las llamadas mañaneras, obedece a su res-

ponsabilidad legal de garantizar condiciones de equidad en la competencia electoral durante este proceso comicial.

“Es evidente que las mañaneras es un espacio de promoción gubernamental en donde, además López Obrador emprende campañas de guerra sucia y odio contra quienes han asumido una postura crítica sobre las fallas de su gobierno, lo que en el contexto del proceso electoral representa una afectación profunda a los principios de equidad en la contienda”.

Antonio Soto refirió que una vez más, el presidente de la República pretende el linchamiento del INE a través de la manipulación de la información en las mañaneras, ya que ha acusado a la autoridad electoral de pretender silenciarlo y acabar con sus ruedas de prensas matutinas, lo que

es falso, pues la postura del Instituto ha sido sólo en torno a la transmisión de éstas, a fin de que sea acotada en tiempos electorales.

“López Obrador viola sistemáticamente nuestro marco

normativo, evidencia un profundo desprecio hacia nuestras leyes, lo que pone sin duda alguna en riesgo la democracia en México y las instituciones encargadas de velar por ella, como lo es el INE”, subrayó.



La postura del INE en torno a la difusión de las llamadas mañaneras, obedece a su responsabilidad legal de garantizar condiciones de equidad en la contienda: Tono Soto.

NO VAMOS.

y a diputado local, en ese orden.

Al presentar al ex regidor y líder sindical, Jaime Valencia González, como coordinador de la campaña, se comentó que han luchado sin lograrlo que haya transparencia en el gobierno municipal, y si la oportunidad les da el votante, harán una gestión transparente, informada y consultando a la población.

Acompañados de Álvaro Santillán López, dirigente de la asociación civil Mas Independientes, señalaron que no van a distraerse en que hacen o no los demás aspirantes, sino con propuestas de solución, aspirar a un voto razonado.

Jaime Valencia señaló que intentarán hacer empáticos con la ciudadanía para que ella haga suyo este proyecto de convicción y congruencia. “No han logrado la transparencia en la función pública y ahora se proponen llegar a ser go-

bierno para cumplirla”.

Mientras Benjamín sostuvo que de hecho, el plan de acción para gobernar salió de foros ciudadanos, donde se buscó solución a temas como basura, agua potable, salud, seguridad y otros, pero aun así, la invitarán a los sectores sociales del Puerto a ser parte del gobierno.

Señalaron que cumplieron requisitos del IEM al registrarse el pasado 5 de enero, y están a la espera de que el Instituto valide la información y la aspiración que tienen, obtengan la carta de aceptación para pasar a reunir los apoyos ciudadanos consistentes en el 2% del electorado, esto es unos 2 mil 800 votantes.

Al responder preguntas, y sobre la posición del dirigente del PRI de que los independientes iban por la Hacienda, Castillo Abogado dijo que fue desafortunada la consideración y en todo caso no fue pensando en ellos, porque la tesorería municipal es lo último que les ocupa, dado que quieren ciudadanizar la administración. La transparencia y resolver la problemática es el principio rector, aseguró.

A la cita de que personal cercano a la alcaldesa comenta que Castillo, es su asesor y existe acuerdo para no hacerle sombra, dijo que es falsa información y comentario de mala fe, ya que fue asesor de un Fideicomiso y lo que le ligo

Viene de la Pág. 1 al gobierno local. Sin embargo, se trata de Fideicomiso que no es del municipio, aunque sí desarrollaba dentro de éste, varios proyectos de reestructura y reorden urbano, como un parque ecológico en la playa o la conexión costera al libramiento de la ciudad.

Alfonso Castillo señaló que si la sociedad les da la confianza, pondría la locomotora sobre la vía y en dirección correcta, generando el problema para los próximos gobiernos de que tendrían que cambiar y ser verdaderos servidores públicos, porque un gobierno ciudadano evidenciaría que se puede trabajar sobre resultados y sin opacidad.

Finalmente. 3

DIRECTORIO
GENIE del Balsas
 Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN
 Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ
 Oficinas y Talleres
 And. Ignacio Mariscal N° 255
 Col. Pie de Casa
 Lázaro Cárdenas, Mich.
 Tel. y Fax: 532 20 23
 Correo Electrónico:
 gentebalsas@hotmail.com
 publicidad@gentedelbalsas.mx
 gentebalsas@gmail.com

GENIE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

Prueba rápida covid-19
 Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00
 Análisis Clínicos del Dr. Simi
 "La calidad es lo primero!"



AMLO quiere que ley se aplique a otros, no a él, por eso golpetea al INE: Antonio Soto

“La postura del INE en torno a la difusión de las llamadas mañaneras, obedece a su responsabilidad legal de garantizar condiciones de equidad en la contienda”

El presidente Andrés Manuel López Obrador pretende que la ley se aplique a otros, pero no a él mismo, por lo que ha intensificado su estrategia de ataque en contra del Instituto Nacional Electoral, recalcó el diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado apuntó que la naturaleza dictatorial del tabasqueño es clara, al pretender no ser tocado en lo más mínimo por las reglas que aplican para el resto de las y los mexicanos, como lo es la prohibición de la promoción de las actividades gubernamentales en tiempos electorales.

Hizo mención que la postura asumida por el INE en torno a la difusión de las llamadas mañaneras, obedece a su responsabilidad legal de garantizar condiciones de equidad en la competencia electoral durante este proceso comicial.

“Es evidente que las mañaneras es un espacio de promoción gubernamental en donde, además López Obrador emprende campañas de guerra sucia y odio contra quienes han asumido una postura crítica sobre las fallas de su gobierno, lo que en el contexto del proceso electoral representa una afectación profunda a los principios de equidad en la contienda”.

Antonio Soto refirió que una vez más, el presidente de la República pretende el linchamiento del INE a través de la manipulación de la información en las mañaneras, ya que ha acusado a la autoridad electoral de pretender silenciarlo y acabar con sus ruedas de prensas matutinas, lo que es falso, pues la postura del Instituto ha sido sólo en torno a la transmisión de éstas, a fin de que sea acotada en tiempos electorales.

“López Obrador viola sistemáticamente nuestro marco normativo, evidencia un profundo desprecio hacia nuestras leyes, lo que pone sin duda alguna en riesgo la democracia en México y las instituciones encargadas de velar por ella, como lo es el INE”, subrayó.

Reprueba Lupillo Aguilera que Federación asigne contrato millonario a estadio de beisbol para beneficiar al hermano del presidente

Resulta una ofensa para el pueblo de México que en medio de la contingencia sanitaria por Covid-19, que ha dejado más de 134 mil muertos en nuestro país y más de 15 millones de desempleados, el Gobierno Federal destine 89 millones de pesos para remodelar el estadio para el equipo de beisbol presidido por el hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, reprobó el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso de la Unión, José Guadalupe Aguilera Rojas.

Mientras Estados del país no cuentan con los recursos ni apoyo ni respaldo de la Federación para atender la contingencia, y se reporta desabastos en medicamentos, Sedatu asignó un contrato millonario para remodelar el estado del equipo de beisbol del equipo cuyo fundador y directivo es Pío López Obrador, hermano del presidente de la República, condenó.

“Es evidente que el combate a la corrupción, del que tanto se ha pregonado, es una simulación y un engaño de Morena, pues este contrato lo evidencian, además de que representa un insulto para el pueblo mexicano, que mientras millones de mexicanos no tienen para comer, el presidente priorice la rehabilitación del estadio de su equipo y de su familia”.

Por ello, Lupillo Aguilera remarcó que el Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso de la Unión demandará una investigación a fondo, pues en la licitación se desecharon propuestas mucho más económicas y se optó por una de las más costosas y con la que se beneficia al hermano del presidente.

Desde el 2018 el presidente hizo público que el equipo de dicho estadio era su favorito, por lo que resulta una ofensa que se pretenda engañar al pueblo de México, y que, en medio de la contingencia, se priorice un negocio familiar, que la vida de los millones de mexicanos que hoy están sufriendo por el Covid-19.

“La corrupción en Morena es clara y se debe castigar toda acción ilegal; ya que no puede no



debería desviar los recursos de las y los mexicanos para sus caprichos personales, por lo que presentaremos la denuncia correspondiente”.

Condenó que la Federación destine los recursos para los caprichos del presidente, con el que se están beneficiando a sus familiares y amigos, mientras que millones de mexicanos no cuentan con los insumos ni medicamentos para hacer frente a la contingencia, ya que tienen que comprar sus propios medicamentos porque en el ISSSTE e IMSS no se tienen para los pacientes con Covid-19.

Aunado a ello, miles de personas con cáncer están padeciendo del desabasto de medicamentos, muchos lamentablemente han fallecido y pese a las denuncias, el presidente las ha ignorado.

De igual forma, la contingencia sanitaria ha generado una grave crisis económica, por la que millones de personas se han quedado sin empleo, los negocios están quebrando y no hay una política clara para apoyarlos, para todos ello, esto representa una ofensa, que lastima a todo el pueblo de México.

En paquete ambiental se incluyen reformas de Miriam Tinoco sobre energías renovables y limpias

En el paquete ambiental que se someterá a consideración del Pleno de la LXIV Legislatura Local, se incluyó la iniciativa propuesta por la diputada Miriam Tinoco Soto para armonizar la legislación local vigente con la federal para promover y garantizar el uso de energías limpias y renovables, con lo que también se abona a fortalecer el uso racional de los recursos naturales.

La coordinadora de la Representación Parlamentaria celebró que este mes se contemple poner a consideración del Pleno la Ley para la Conservación y Sustentabilidad Ambiental del Estado, en la que se incluyó su propuesta encaminada a fortalecer desde la legislación el cuidado del medio ambiente y nuestros recursos naturales.

“La alineación del marco jurídico local con el nacional es de suma importancia, así como acoplar nuestra norma



interna en el tema de las energías limpias y renovables, a fin de que se dé certeza legal en este rubro, además de establecer la obligación estatal en la materia”.

Cercanía con la gente, es fundamental para todo aspirante: Héctor Magaña.



Uruapan, Michoacán. - "Para realizar un verdadero cambio se necesita estar cerca de los ciudadanos, para conocer las necesidades reales" Comentó Héctor Magaña Meza, Aspirante a Diputado Federal por el distrito electoral 09 por Morena.

Fue a través de una entrevista exclusiva con esta casa editorial, en donde Héctor Magaña habló acerca de lo que se espera en las próximas elecciones; ya que cabe recordar que en Morena se realizan unas encuestas en el

partido, y después con la ciudadanía para elegir a los mejores perfiles que los represente.

En este sentido Héctor Magaña dijo no estar peleado con el género, y que confía plenamente en que las mujeres y los hombres seleccionados realizarán un excelente trabajo, en donde la cuarta transformación llegue a cada rincón del país.

Asimismo, Magaña Meza, aseguró que pronto se revelarán los resultados de las encuestas, esperando que sean

los mejores perfiles, que cumplan con las características necesarias para ser un buen político, tales como honestidad, servir con calidad y calidez, honradez y sobre todo cercanía con el pueblo.

Durante la entrevista Héctor Magaña aseguró que de contar con las características mencionadas, se podrá apreciar un claro panorama de lo que se necesita en Uruapan.

Aprobado en comisiones la Ley del Cubrebocas: Brenda Fraga

La diputada votó contra el arraigo domiciliario por no uso del cubrebocas.

Uruapan, Michoacán.- La Ley para el Uso de Cubrebocas fue aprobada en comisiones en el Congreso del Estado de Michoacán, con lo que se busca abastecer de un marco jurídico que dé una ruta clara a las autoridades y a los ciudadanos, para seguir las medidas sanitarias tan necesarias para prevenir el contagio por Covid19, señaló la diputada local, Brenda Fraga Gutiérrez.

Sobre ello, precisó que la propuesta general de esta ley establece un arraigo domiciliario de 36 horas para quienes no usen cubrebocas, por lo que su propuesta fue que ningún ciudadano sea arrestado por el no uso, por el contrario, la autoridad debe generar una sinergia con los ciudadanos, para generar las condiciones necesarias para que todas y todos lo usen y lo consideren una prioridad; lamentablemente esto fue votado en contra.

En este sentido precisó que el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Salud, en coordinación con los gobiernos municipales, estarán obliga-



dos a brindar cubrebocas a sus habitantes, al tiempo que deberán diseñar planes de prevención, además de que el ciudadano deberá entender su rol en esta lucha contra el Covid, y asumir sus responsabilidades, ahora enmarcadas en esta iniciativa aprobada que se estima en los próximos días, pueda establecerse como ley al interior del Estado de Michoacán.

AMLO quiere que ley se aplique a otros, no a él, por eso golpetea al INE: Antonio Soto

*La postura del INE en torno a la difusión de las llamadas mañaneras, obedece a su responsabilidad legal de garantizar condiciones de equidad en la contienda

El presidente Andrés Manuel López Obrador pretende que la ley se

Mesa de trabajo por la unidad de Morena en Morelia es incluyente y plural: Alfredo Ramírez

Morelia, Michoacán, 13 de enero del 2021.- En Morelia, Morena se está fortaleciendo con la unidad de los aspirantes a diversas candidaturas, afirmó Alfredo Ramírez Bedolla después de que nuevos referentes se sumaran a la mesa de trabajo para la construcción de consensos en los distritos y municipio de la capital del estado.

Fermin Bernabé, Javier Peguero y Alfredo Flores, quienes participarán en el proceso interno para elegir candidatos a diputaciones federales y locales, así como Adán Barajas y Alma Montaña, consejeros estatales de Morena, se incorporaron a los trabajos de la mesa por la unidad morenista en Morelia.

Ramírez Bedolla puntualizó que la mesa por Morelia no es un espacio para llegar a acuerdos cupulares en busca de candidaturas, ya que el método de elección por encuestas



blinda a Morena de esas malas prácticas; "el objetivo es organizar y movilizar al partido para salir fortalecidos en busca de hacer alianza con las ciudadanas y ciudadanos".

En razón de lo anterior, recalcó que la mesa por la unidad en Morelia es plural e incluyente, por lo que seguirán incorporándose aspirantes a cargos de elección popular, quienes participarán en la elaboración de una propuesta política y social que sea representativa de la diversidad del municipio.

En la mesa por la unidad de Morena en Morelia participan también Roberto Reyes Cosari, Cristina Portillo Ayala, Juan Carlos Barragán, Luis Navarro, Ana Lilia Guillén, Julianna Bugarini y Juan Pablo Celis.

aplique a otros, pero no a él mismo, por lo que ha intensificado su estrategia de ataque en contra del Instituto Nacional Electoral, recalcó el diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado apuntó que la naturaleza dictatorial del tabasqueño es clara, al pretender no ser tocado en lo más mínimo por las reglas que aplican para el resto de las y los mexicanos, como lo es la prohibición de la promoción de las actividades gubernamentales en tiempos electorales.

Hizo mención que la postura asumida por el INE en torno a la difusión de las llamadas mañaneras, obedece a su responsabilidad legal de garantizar condiciones de equidad en la competencia electoral durante este proceso comicial.

"Es evidente que las mañaneras es un espacio de promoción gubernamental en donde, además López Obrador emprende campañas de guerra sucia y odio contra quienes han asumido una postura crítica sobre las fallas de su gobierno, lo que en el contexto del proceso electoral representa



una afectación profunda a los principios de equidad en la contienda".

Antonio Soto refirió que una vez más, el presidente de la República pretende el linchamiento del INE a través de la manipulación de la información en las mañaneras, ya que ha acusado a la autoridad electoral de pretender silenciarlo y acabar con sus ruedas de prensas matutinas, lo que es falso, pues la postura del Instituto ha sido solo en torno a la transmisión de éstas, a fin de que sea acotada en tiempos electorales.

"López Obrador viola sistemáticamente nuestro marco normativo, evidencia un profundo desprecio hacia nuestras leyes, lo que pone sin duda alguna en riesgo la democracia en México y las instituciones encargadas de velar por ella, como lo es el INE", subrayó.





¿ Problemas Legales ?

ABOGADOS a tu servicio

Consultor Legal & Asoc.

gmconsultorlegal@gmail.com

GM Consultor Legal & Asoc.

786 1216976 y 442 5515525

Plaza San Francisco Local No.13
Cd. Hidalgo, Michoacán, Mex.



 CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

EN LA **LXXIV LEGISLATURA** LE
CUMPLIMOS A **MICHOACÁN!**

FORTALECIMOS EL MARCO JURÍDICO PARA PROTEGER LOS DERECHOS Y LA SALUD DE LA NIÑEZ, DE LOS ADOLESCENTES Y DE LAS MUJERES.

En los gobiernos neoliberales había opacidad en los contratos de medicamentos: Tere López



El gobierno de la 4T no es opaco en contratos de medicamentos: Tere López.

NO VAMOS.....

me Valencia, sobre el porqué se integró a gerenciar la campaña de los independientes, dijo que en ellos vio a los mejores candidatos y al conocerlos se convenció que tiene proyec-

to por el que no viene a vacilar sino a hacer buen gobierno. Al recordar que hay voto de castigo y duro o de lealtad, llamó a uno razonado para Alfonso y Benjamín.

Viene de la Pág. 2



Ayer el municipio de LC registró 9 nuevos casos positivos más de COVID-19.

La diputada por el Distrito XXIV, Tere López Hernández, afirmó que no se ha ocultado ninguna información sobre el Plan Nacional de Vacunación, "hay una transparencia total al respecto".

NO HAY FECHA.....

tiempo, en unidades médicas de esta ciudad, de Arteaga y Aquila, se aplica el biológico producido por la farmacéutica Pfizer a médicos, personal de enfermería, químicos, camilleros, radiólogos y personal de apoyo como los intendentes.

Todo el personal del sector salud será inmunizado en semanas subsiguientes, pero aún vacunados, las medidas individuales de protección contra el virus SARS-CoV 2 deberán continuar, anotó el directivo.

Recordó que los termos recibidos la noche del martes en

REPORTA EL CESS.....

vos casos positivos, para llegar a un acumulado de 35,987 así como 38 nuevas defunciones para un total de 2,919 en todo lo que va de la pandemia y el número de enfermos recuperados, llegó ya a los 30,770.

Por municipios, Morelia encabezó la lista con 49 nuevos casos positivos para un total acumulado de 8,681, seguido de Zamora con 39 para 1,295, Uruapan 24 para 2,897, Zacapu 12 para 603, Maravatío 9 para 617, La Piedad 8 para 1,387, Apatzingán 1 para 1,045,

Añadió que en los gobiernos neoliberales había opacidad en los contratos de medicamentos, "esto ya no es así", puntualizó.

La diputada local dijo que en el caso de las va-

el Hospital Naval, traían una primera remesa de biológicos y de una primera dosis, por lo que en 21 días se recibirá la segunda para quienes ahora son vacunados.

Precisó que las dosis que llegaron se aplican bajo un censo nominal, a contra registro del personal que labora y está en contacto con los pacientes Covid.

Para la población en general es otra etapa, en la que el personal sanitario de la Jurisdicción Sanitaria coadyuvará

Hidalgo 1 para 591 y Tarimbaro 1 para 530. El resto fue en diferentes municipios más.

Por lo que hace las 38 nuevas defunciones, de estas 17 ocurrieron en Morelia, en tanto que en Zamora y Uruapan hubo 3 decesos en cada lugar, además que en Tuzantla y Panindícuaro ocurrieron dos fallecimientos en cada lugar y las 11 defunciones restantes fueron en igual número de municipios con un muerto en cada lugar.

Por su parte, la Jurisdicción

Sanitaria contra el Covid-19, se le ha pagado un anticipo a Pfizer de 7 mil millones de pesos y se ha destinado una partida de 32 mil millones de pesos para las vacunas.

Viene de la Pág. 1

con las Brigadas Correcaminos, elementos de Insabi y los llamados Siervos de la Nación.

A todo ello, el doctor García Delgadillo dijo que hay garantía que no quedarán personas sin vacunar, sólo que hay que esperar el tiempo en que la vacuna disponible.

Sobre la situación epidemiológica del Covid-19, apuntó que había 115 activos. Desde el lunes Lázaro Cárdena se mantiene en Bandera Amarilla, aunque los indicadores de letalidad y ocupación hospitalaria todavía no son graves.

Viene de la Pág. 1

Sanitaria 08, dio a conocer que los 09 nuevos casos positivos que se documentaron ayer para este municipio, ocurrieron en la ciudad, que llegó a un acumulado de 3,333 casos de personas infectadas de este virus en todo lo que va de la pandemia.

Asimismo informó que hasta anoche había 09 enfermos de COVID-19 hospitalizados y que el número de enfermos recuperados había llegado a los 5,010.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"

¡ Pronostican complicada temporada

La preocupación para este 2021 es que no se repitan las complicaciones en cuanto a incendios forestales del 2020, que quedó registrado como el de mayor afectación para los ecosistemas.

18

MIL

has consumidas por el fuego en el 2020

50

KILÓMETROS

de brechas corta fuego, listas para este 2021

25%

SUPERÓ

2020 a la temporada de incendios del 2019

30%

SUPERÓ

2020 a la época de fuego forestal del 2018

8

MESES

complicados en época de estiaje del 2020

50

ÁREAS

naturales protegidas presentan depredación

¡ ARRANQUE ¡ PREPARAN MEDIDAS FORESTALES DE PREVENCIÓN

Alistan combate a incendios

PREVIO A LA LLEGADA DE LOS SINIESTROS EN ÁREAS NATURALES, YA TRABAJAN UN PLAN DE MANEJO DE FUEGO PARA PRESENTE AÑO

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Ante el inicio de la temporada de estiaje y la proximidad del periodo nacional de incendios forestales, en Michoacán ya comenzaron a tomarse medidas de prevención para las áreas naturales protegidas, como en el caso de la capital michoacana.

Desde la última semana del 2020, dependencias ambientales como la Secretaría de Medio Ambiente Cambio Climático y Desarrollo Territorial (SEMACC-DET), la Comisión Nacional Forestal y dependencias federales comenzaron a elaborar el programa de manejo de fuego 2021, el cual será dado a conocer previo a que inicie formalmente la temporada en la segunda semana del mes de febrero.

De momento, se han trabajado en áreas naturales protegidas como el caso del parque Francisco Zarco, al sur de Morelia y la reserva Natural del Punhuato, zonas afectadas en años pasados por la incidencia de conflagraciones forestales.

Entre las principales acciones desplegadas por las autoridades ambientales es la instalación de brechas corta fuego, limpieza de la maleza seca y el retiro de materia que pueda servir como combustible para la proliferación de las llamas.

La preocupación para este 2021 se basa en los resultados del año pasado. A pesar de que en 2020 se tomaron medidas desde enero con la instalación de miles de metros de brechas cortafuegos y otras medidas, el año pasado quedó registrado como el de mayor afectación a los ecosistemas forestales por in-



BRIGADAS DE LA COFOMY CONAFOR ESTÁN LISTAS PARA ENFRENTAR LA PRÓXIMA TEMPORADA DE INCENDIOS FORESTALES EN ÁREAS VERDES DE MICHOACÁN.

ciendios en la historia reciente del estado con más de 18 mil hectáreas consumidas.

Listas, brechas cortafuego

En total, fueron 50 kilómetros de brechas corta fuego y 25 kilómetros de líneas negras, en cuyas acciones trabajaron durante meses brigadistas de la COFOM y la CONAFOR, así como preliberados, quienes a través de estas actividades lograron liberar su servicio social. Para este año, aún no se ha dado a conocer si será una cifra similar la que se implementará para combatir el fuego.

En 2020 las cifras no fueron buenas. Datos presentados por la Comisión Nacional Forestal, revelan una afectación de 18 mil

623 hectáreas hasta el 25 ese mismo año, mismas que superaron en un 25 por ciento a los daños presentados durante el 2019 y más de un 30 por ciento al año 2018 según datos de las últimas bitácoras de incendios.

Trascendió, por segundo año consecutivo la tasa de afectación presentó un alza importante. Michoacán ocupa el tercer lugar a nivel nacional en la pérdida de arbolado adulto con un total de 1 mil 542 hectáreas consumidas por las llamas, mientras que el arbolado de renuevo perdió 1 mil 639 hectáreas durante el mismo periodo de tiempo.

El factor climático es uno de los principales a los que se enfrentan los gobiernos para hacer

frente a la voracidad de los incendios forestales. El año 2020 tuvo la problemática de una temporada de estiaje que se prolongó desde el 2019 hasta el mes de julio, es decir más de 8 meses de muchas complicaciones.

El pronóstico de este 2021 es de una mejora en los sistemas de lluvia y la captación de agua en las diferentes regiones del estado, por lo que el impacto de los incendios podría ser menor al incrementar los niveles de humedad en el suelo y en la vegetación de las diversas regiones del estado.

Combate a los problemas ambientales, diezmado

Recortes presupuestales, así

como la desaparición de fondos y fideicomisos federales, representarán un retroceso en el resguardo de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) en esta entidad. Las más de 50 áreas protegidas del estado, siguen presentando fuertes obstáculos en cuanto al cambio ilegal de uso de suelo, incendios forestales y la depredación de los ecosistemas forestales.

Mientras los recursos disminuyen, los problemas incrementan; el tráfico de especies de flora, fauna y recientemente el incremento en la extracción de maderas preciosas de regiones como la costa y sierra costa, se han sumado al espectro de degradación ambiental.

Adelantamos nuestra campaña de promoción del subsistema desde diciembre pasado y trabajamos ya con las secundarias para poder captar matrícula; también queremos abatir la deserción

Frente a la crisis, los maestros y trabajadores administrativos nos han acompañado en reforzar las actividades sustantivas, han sido solidarios

José Francisco Salazar, JOSÉ FRANCISCO SALAZAR

PROCESO CONALEP ALISTA SU NUEVO INGRESO

Buscan 5 mil 500 alumnos

URGE DIRECTOR DEL SUBSISTEMA A QUE SE RETOMEN CLASES PRESENCIALES, ANTE PERFIL DE EGRESADOS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Conalep Michoacán continúa con su campaña de promoción para el ingreso al subsistema; como parte de las medidas para fortalecer al subsistema frente al actual contexto, emitirán 5 mil 500 fichas y establecerán contactos con secundarias para reforzar la captación de matrícula, expuso José Francisco Salazar García, director del subsistema.

En entrevista con La Voz de Michoacán, el director destacó que este año y con el cierre de administración, a pesar de las condiciones extraordinarias que impuso la pandemia, una de las principales metas es evitar el fenómeno de la deserción.

"El 2020 fue la conclusión de un año de muchos retos, de muchos desafíos y de mucho aprendizaje; en este apartado seguimos y así debe de ser la vida de una institución educativa que ha privilegiado a la razón de ser de nuestro sistema, que son las alumnas y los alumnos", dijo.

El funcionario estatal apuntó que uno de los objetivos es contrarrestar la posible deserción que se pueda presentar, por lo que trabajaban para que en el tránsito de un



CONALEP HA TRABAJADO EN PROCESO DE NUEVO INGRESO CON MESES DE ANTECIPACIÓN E IMPULSAR LA MATRÍCULA.

semestre a otro no se vaya más del 10 por ciento de alumnos.

Expuso José Francisco Salazar que otro compromiso que tienen es cumplir con maestros y trabajadores administrativos, donde señaló que los tres gremios que se agrupan en el subsistema han sido solidarios en términos de dar su esfuerzo en medios de la contingencia.

"El acompañamiento es principalmente con los padres de familia para que el alumno permanezca en la escuela y tenga las posibilidades

de la educación a distancia y transitar; es el quid de este esfuerzo".

"Sabemos que en ningún momento podemos comparar una educación a distancia con la presencial, sin embargo, tratar de que el alumno potencialice estos espacios virtuales y en todas las cuestiones genéricas y disciplinarias saque el máximo aprovechamiento, eso es primordial, y el segundo punto, garantizar que en este aparte el aprovechamiento realmente el alumno se sienta confiado seguir adelante", abundó.

"Urge regresar a clases presenciales"

Agregó que la crisis sanitaria de la COVID-19, no va a ser eterna y que afortunadamente ya está la vacuna, por lo que puede haber mejores condiciones en los próximos meses; "si en marzo está ya la vacunación de un 20 por ciento de la población en Michoacán, podríamos avanzar".

Reiteró que, si bien continúan con éxito el trabajo virtual, es sustantivo el regreso a los espacios físicos para seguir privilegiado los

contenidos y las competencias de los egresados.

"Nuestros alumnos egresan con un título y una cédula profesional que les permite trabajar y les permite seguir estudiando; por ello son importantes estos aspectos prácticos", dijo.

En este contexto destacó que se preparan ya para continuar en la segunda fase de promoción para la captación de matrícula esto como una medida para seguir impulsando el crecimiento de la matrícula y cobertura del sistema educativo una educación media superior.

Destacó que desde septiembre pasado el subsistema lanzó ya su convocatoria con la que han promocionado las carreras y el programa educativo, y que a partir de febrero próximo se dará la segunda parte de esta promoción con lo que esperan llegar a una meta de 5 mil 500 estudiantes o un poco más que ingresen a Conalep Michoacán.

Apuntó que van de la mano con directores de escuelas secundarias para promover en sus espacios y plataformas la oferta educativa que es de gran pertinencia para el mundo del trabajo, pero también para continuar sus estudios en el nivel superior en cualquiera de las instituciones del estado o el país.

El director hizo hincapié en que puedan los padres de familia conocer esta oferta educativa y acercarse al sistema, donde existe un acompañamiento importante, para los jóvenes.



RUTA
2021

La entrevista este viernes con el exdirigente,

Roberto Carlos López

www.lavozdemichoacan.com.mx

La Voz de Michoacán
@lavozdemichoacan

VANDALISMO | NORMALISTAS 'INAUGURAN EL 2021'

Primeras protestas del año

SECUESTRARON TRES CAMIONES; ADEMÁS, HICIERON BLOQUEO A LAS VÍAS DEL TREN EN ZONA DE TIRIPETÍO

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Los integrantes de la Organización de Normales Oficiales del Estado de Michoacán (ONOEM) este miércoles retomaron las acciones de presión para este 2021 de acuerdo a reportes policiales, se volvieron a secuestrar unidades de transporte de mercancía en Tiripetío y realizaron un nuevo bloqueo a la altura de las vías férreas.

Los reclamos de la organización, y particularmente del Comité Estudiantil de la Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga, ubicada en esa población, es el pago de becas de manutención para la institución, aportaciones dirigidas al comedor, además de que han puesto sobre la mesa el pago a egresados que ya fueron ubicados frente a grupo.

De acuerdo con reportes policiales, ayer, poco antes del mediodía, dos camiones uno de una empresa cervecera y un camión que transportaba trastos desechables fueron secuestrados por los jóvenes como medida de presión, de igual forma los productos fueron robados descargados en la institución educativa.

Como todo el 2020 los jóvenes secuestraron las unidades como medida de presión en torno a diferentes demandas, pero particularmente la entrega de recursos como los compromisos de becas y hasta el cambio de directivos.

Primer bloqueo férreo

Horas más tarde, los jóvenes también inauguraron el año con el primer bloqueo en vías férreas; en punto de las 18:00 horas, y ante la falta de respuesta por parte de las autoridades estatales, colocaron troncos y piedras en las vías ubicadas a un costado de la escuela Normal.

Desde el martes pasado, los integrantes de la ONOEM advirtieron la reactivación de las acciones de presión cuando dieron un posicionamiento en la Fuente de las Tarascas, donde también intentaron realizar una movilización, pero no reunieron suficientes jóvenes para ello. La amenaza

Hemos pedido que se pueda dar el sostenimiento para el comedor y becas, son necesarias para que podamos continuar las acciones

Gabriel Jiménez,
VOCERO DE LA ONOEM

Lamentablemente han tenido actividades en la Normal de Tiripetío, cuando la disposición es que no pueden estar en ese espacio

Héctor Ayala,
TITULAR DE LA SEE



LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL DE TIRIPETÍO RECLAMAN PAGO DE BECAS DE ALIMENTACIÓN, AUNQUE POR LA PANDEMIA DEBERÍA ESTAR CERRADA.

de continuarán con la misma tónica de manifestaciones, secuestro y saqueo de unidades, además de obstrucción de las vías de comunicación, mientras la autoridad estatal no ceda a sus exigencias.

Recurso, inviable

Es importante señalar que la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) señaló que uno de los retos en este año es lo correspondiente a conseguir la plena rectoría de las escuelas, en el marco de los reclamos de becas y el elegir autoridades, muchas veces bajo la influencia de grupos ajenos al normalismo.

El titular de la SEE, Héctor Ayala Morales, indicó que la dependencia ha puesto atención a las Normales ubicadas en Tiripetío y Arteaga que representan

5

MESES

de movilizaciones
normalistas

la mayoría de las problemáticas; en el caso de la primera reclaman pagos de becas que no proceden porque no debe estar funcionando el internado de la escuela, ya que va dirigida a la parte

de alimentación por lo cual es difícil justificar el gasto que exigen pues en estos momentos los planteles deberían estar vacíos y seguir una estrategia de educación a distancia.

Es importante recordar que todavía en diciembre pasado al cierre de 2020 los egresados normalistas continuaron movilizándose previo al 24 de diciembre, para reclamar pagos para los estudiantes de becas y la atención de temas particulares de las escuelas Normales como la designación de autoridades, asimismo lo que tenía que ver con temas de

infraestructura.

De igual manera, las escuelas Normales protestaron durante el 2020 ante el recorte presupuestal para estos planteles proyectado para este año derivado de los efectos de la pandemia de la COVID-19 y la suspensión de actividades presenciales debido a la misma.

"Todas las Normales debieron cerrar sus actividades presenciales lamentablemente, este tema de la rectoría en lo que se refiere a los centros normalistas es un tema pendiente, hay grupos al inextinguible de las normales y otro ajenos al magisterio, dijo Ayala Morales.

En el caso de las Normales de Arteaga se tiene una problemática derivada de la insistencia y la presión de participantes de la primera convocatoria de ingreso,

5,300

ESTUDIANTES

normalistas hay en
la entidad

acusada de hacer trampa en el examen de admisión, para este ciclo escolar, por lo que se invalidó su ingreso a las Normales; ahora exigen la validación de resultados irreales y que se obtuvieron presuntamente con la venta de claves de los exámenes

"Es una decisión del Gobierno del Estado que los únicos resultados válidos son los de la segunda convocatoria la que se repuso y cuyo examen selectivo se realizó en Lázaro Cárdenas, no hay vuelta a atrás", recalcó.

Explicó que, en el caso de la toma de instalaciones por parte de este grupo de presión, se han interpuesto las denuncias correspondientes contra quien resulte responsable de la acción de toma de instalaciones, desde hace varias semanas.

Los maestros requieren apoyo socioemocional, pero no se señala cuáles son las medidas que se han tomado de marzo a la fecha; invitamos a la autoridad a que nos permita conocer a fondo esta información

Invitamos a la autoridad educativa a conformar esta clase de estudios desde un panel de estudio con la presencia de la sociedad civil organizada

Erik Avilés, DELEGADO DE MEXICANOS PRIMERO

EDUCACIÓN | PIDEN TRANSPARENTAR ENCUESTA SOBRE CLASES

'SEE debe dar respuestas'

PREOCUPA FALTA DE EN APRENDIZAJE, DICE MEXICANOS PRIMERO, PERO MÁS QUE NO DEN EXPLICACIONES NI POSIBLES SOLUCIONES

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Para Mexicanos Primero es preocupante que los pocos datos revelados por la Secretaría de Educación del Estado (SEE) sobre el programa a distancia, donde se reconoce que más de la mitad de los estudiantes no tiene clases continuas, no clarifique no reciben clases diariamente y qué ha pasado con las plataformas virtuales como la de Google que se anunciaron se utilizarían.

En entrevista con La Voz de Michoacán, el presidente de Mexicanos Primero en Michoacán, Erik Avilés Martínez, exhortó a que la dependencia debe revelar más datos de la encuesta que aseguran se ha levantado, toda vez que los resultados son preocupantes.

A propósito de los recientes datos dados a conocer por la Secretaría de Educación sobre los efectos de la pandemia del COVID-19 en el sector, refirió que "las encuestas requieren, para su soporte, la divulgación de su construcción metodológica, así como de una base de datos abierta", por lo que también era importante conocer las minucias programáticas del ejercicio estatal.

Agregó que así lo hacen las instituciones federales y organismos internacionales, con la respectiva protección de datos personales conforme a la ley; "en Michoacán no hemos podido contar a la fecha con una sola encuesta en materia educativa que cuente con una base de datos que permita hacer análisis estadístico descriptivo e inferencial, así como cruce de tablas que revelen muchísimo más información que las conclusiones que se nos presentaron de forma enunciativa".

Manifestó que conocer detalles del universo muestral, de la fecha de aplicación, el cuestiona-

Estrategia fallida

Sin explicar las razones ni las soluciones, la SEE presentó un ejercicio que muestra que Aprende en Casa ni se aplica como se prometió ni ha funcionado

70% MAESTROS	10% ALUMNOS	46% PADRES	50% ALUMNADO	54% ESTUDIANTES
con afectaciones a su estado de ánimo	no sigue el aprendizaje en casa	de familia no se coordina con maestros	sigue con problemas de conectividad	viven con el miedo a contraer el virus



SE APUNTÓ QUE ES ALTAMENTE PREOCUPANTE SABER QUE MÁS DE LA MITAD DE LOS ALUMNOS NO RECIBEN CLASES A DIARIO; PROBLEMA QUE DEBE RESOLVERSE.

rio empleado, la media, moda, varianza, error estándar, la forma de difusión de la encuesta y la construcción del tamaño de la muestra permite conocer sobre la validez y la confiabilidad del instrumento utilizado, que a su vez son la plataforma para las conclusiones que se construyan.

"Es decir, la calidad y disponibilidad de la información en la base de datos representa la distancia existente entre una opinión y un argumento, entre un discurso y el conocimiento científico", reflexionó Erik Avilés.

Manifestó también que en Me-

xicanos Primero aprecian la diferencia y se decantan siempre por un gobierno abierto en materia educativa, e insistió en la necesidad de transparentar el ejercicio y darlo a conocer por completo de forma pública; "invitamos a la autoridad a que nos permita conocer a fondo esta información; esperamos que la autoridad pronto abra esta encuesta y podamos tener acceso los ciudadanos".

Agregó que, especialmente, es importante saber si la encuesta fue presencial, cara a cara, ya sea en vivienda o en el aula, si fue vía virtual o se utilizó una modalidad

mista, lo que permitirá dimensionar la seriedad de este ejercicio.

"En caso de que sea una encuesta en línea tendrá un sesgo inmenso que invisibiliza doblemente a los maestros o estudiantes, quienes ya de por sí no tienen acceso a Internet ni un dispositivo electrónico que les permita conectarse, revictimizándolos", dijo. Esto podría significar que incluso los resultados de la encuesta tuvieran un subregistro importante que no se tomó en cuenta.

Agregó que, respecto a los resultados, destaca primeramente que el uso del WhatsApp es alto,

pero abre espacio a que uno de cada seis estudiantes no tiene acceso a su utilización. Preocupa que no se hable del uso de plataformas educativas diseñadas ex-profeso, ni tampoco se hable del impacto del Aprende en Casa, donde la plataforma oficial sería Google. Es decir, la encuesta revela que en realidad la estrategia ni se aplica como se comprometió, ni funciona el ejercicio que llevan hasta el momento.

"Es necesario que el Gobierno del Estado transparente lo que ocurrió en esa etapa, cerrada en julio del año pasado", dijo.

RESOLUCIÓN | CNDH Y CEDH 'REGAÑAN' A GOBIERNO ESTATAL SSP acata recomendaciones

EMITEN ORGANISMOS TRES OBSERVACIONES SOBRE USO EXCESIVO DE LA FUERZA EN LA INCURSIÓN DEL 2017 EN ARANTEPAKUA

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Gobierno de Michoacán e instituciones de seguridad pública que participaron en los hechos violentos de Arantepakua en 2017 acatarán las recomendaciones de las comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por el abuso de fuerza policial en el operativo policial que costó la vida de cuatro comuneros, entre ellos un menor de edad.

A casi cuatro años de la incursión de la Policía Michoacán durante un conflicto entre comunidades de la región Purépecha, la resolución de los organismos defensores de los derechos humanos fue el de emitir recomendaciones a las autoridades involucradas.

En voz del titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Israel Patrón Reyes, las dos recomendaciones que llegaron a la corporación policial refieren al uso excesivo de la fuerza, así como al marco jurídico con el que se manejan los asuntos internos de la corporación policial.

A casi cuatro años, SSP sigue evadiendo culpa

A pesar de las recomendaciones y de la evidencia que desde entonces se ha mostrado, incluyendo material en video, Patrón Reyes insistió en que las investigaciones periciales siguen arrojando que los elementos estatales no tuvieron que ver en los decesos de los comuneros durante la trágica tarde del 4 y 5 de abril del 2017 en la tenencia de Nahuatzen.

"En efecto, hemos recibido la recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y en forma particular de la Secretaría de Seguridad existen dos recomendaciones. La primera de ellas es actualizar el marco jurídico relacionado al uso legítimo de la fuerza, como una observancia obligatoria, y la otra es de capacitar al personal en el uso de la fuerza", manifestó.

La recomendación 42

No fue el Estado...

Pese a las recomendaciones y la evidencia que consta, Israel Patrón insiste en inocencia de fuerzas policíacas.

3 ACTAS de recomendación por caso Arantepakua	2 ORGANISMOS emitieron las recomendaciones	4 COMUNEROS perdieron la vida en incursión policiaca	1 POLICÍA perdió la vida por heridas de bala
---	--	--	--



UNO DE LOS ASESINADOS FUE UN MENOR DE EDAD. LA COMUNIDAD LLORÓ DESCONSOLADA POR EL ATAQUE



EXCESIVO USO DE FUERZA Y DE SUS ATRIBUCIONES DICTAMINARON CEDH Y CNDH. SSP NEGA SU CULPA.



LOS COMUNEROS FUERON AGREDIDOS POR AL MENOS 300 AGENTES DE LA SSP. EL SALDO FUE DE 5 PERSONAS MUERTAS.

VG/2020 de la CNDH, que se dio a conocer el pasado 23 de diciembre del 2020, acreditó violaciones graves a los derechos humanos por parte de las corporaciones policíacas, consistentes en el derecho a la vida, a la integridad personal, al derecho de reunión, a la libertad de expresión, al interés superior de la niñez, así como a una vida libre de violencia.

Por su parte, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), observó la grave deficiencia en la actuación de los cuerpos de seguridad en Michoacán, por lo que consideró necesario fortalecer la capacitación de los servidores públicos de esa área para prevenir violaciones graves, como ocurrió en esa comunidad purépecha.

Desde entonces, la comuni-

dad de Arantepakua no ha descansado en torno a exigir justicia al Gobierno de Michoacán, a quien acusa desde entonces de haber provocado la pérdida de vidas humanas. Cada año, cientos de pobladores se manifiestan en la capital michoacana en donde incluso han tenido enfrentamientos con las corporaciones policíacas que buscan nuevamente frenarles el paso.

En el tema electoral, el enfrentamiento entre comunidades y los elementos policíacos también ha tenido una repercusión directa estos años.

Es el principal argumento de los comuneros de las tenencias Nahuatzen para no permitir los comicios desde el 2018 y con miras a repetir el mismo argumento para este año.

Cuestionado por la prensa local sobre elementos desincorporados o investigados por posibles hechos de uso excesivo de la fuerza, Patrón Reyes aclaró que hasta el momento no se ha comprobado que los cientos de elementos que entraron por la fuerza a la comunidad durante el conflicto, sean los responsables directos de la muerte de los comuneros.

"A la Secretaría de Seguridad Pública no se le determinó ninguna responsabilidad con estos hechos, si participaron en el evento, pero no se demostró que hayan estado involucrados en exceso abuso de autoridad (sic). Solamente que controlamos el uso de la fuerza y existe una recomendación para el Gobierno del Estado para que repare el daño a la comunidad de Arantepakua. Sin duda el gobierno estatal se pronunciará en este sentido", explicó.

Foco del conflicto, sigue latente

A cuatro años del choque de comunidades con elementos policíacos que dejó a cuatrocivils muertos y a elementos de la policía estatal heridos, además de uno muerto por impacto de bala, la tensión se mantiene en ala distintas regiones de la Meseta Purépecha.

Comuneros de Arantepakua continúan desde hace décadas conflictos heredados con la también comunidad indígena de Capacuaro, en el municipio de Uruapan, por el uso de los recursos naturales y tierras locales. El conflicto, si bien se ha mantenido "apagado" en los últimos años, en el fondo no ha sido solucionado.

En su momento, el gobernador Silvano Aureoles Conejo refirió sobre la presencia del crimen organizado en la región como uno de los factores que incidió en que el conflicto entre ambas comunidades escalara al nivel de generar enfrentamientos con armas de fuego. Hasta el momento, no hay detenidos ni presuntos responsables.

Les quedan dos meses

Municipios cuentan con dos meses para cumplir con Certificado Único Policial para cada uno de sus elementos, o de lo contrario tendrán que despedir personal por no estar calificado.

85%

MUNICIPIO
entrega plan de desarrollo policial

2

MUNICIPIOS
mantienen un estado de fuerza óptimo

111

MUNICIPIOS
trabajan con policías muy diezmadas

50%

CAPACIDAD
policial promedio en municipios

40%

ELEMENTOS
municipales cuenta con su CUP

2

MESES
tienen para cumplir con acreditación policial

POLICÍA CRITICA LA SSP ESTRATEGIAS MUNICIPALES

'Compromiso, sólo en papel'

PESE A CONTAR CON PLANES EN MATERIA DE SEGURIDAD, GRAN MAYORÍA NO CUMPLE CON UN SEGUIMIENTO A LO QUE PROPONEN

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Es un nuevo año y los presuntos planes de seguridad pública municipales siguen quedando en el papel. A pesar de que hasta un 85 por ciento de las demarcaciones cumple con la entrega del proyecto ante el Gobierno del Estado, en la mayoría de los casos los ayuntamientos siguen sin cumplir en aspectos básicos de sus obligaciones. Desde el estado de fuerza policial, capacitación, gestión de recursos para proyectos propios, prevención del delito y la adquisición de licencias para armas han quedado en el olvido evidenciando la SSP.

En rueda de prensa, Israel Patrón Reyes, titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), explicó que a prácticamente seis meses de que concluyan las gestiones administrativas de municipios e incluso a semanas de que muchos alcaldes pidan licencia para ausentarse por las campañas, el cumplimiento de criterios básicos como el plan, siguen quedando a deber.

"En los planes de seguridad, el año antepasado y 2020 estuvimos reuniéndonos las instancias de seguridad para que los municipios cumplieran y en su mayoría lograron hacerlo, y les dimos una guía de cómo terminar esos planes que tenían que ver con capacitaciones. Sin embargo, nos quedamos con el 85 por ciento de los municipios que sí cumplieron pero que lamentablemente muchos se siguen quedando en el papel", señaló.

Lamentó que a pesar de que se les ha dado el apoyo del Go-

A Morelia le falta su estado de fuerza en términos de población. Debe tener mil 500 policías; anda al cincuenta por ciento de la capacidad, al igual que la mayoría de los municipios

Israel Patrón Reyes, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA



IPATRÓN REYES AFIRMÓ QUE MORELIA CUENTA CON 700 ELEMENTOS ACTIVOS, MENOS DE LA MITAD QUE DEBE TENER.

bierno del Estado, a través de la Secretaría de Gobierno y la SSP, no se ha avanzado a los hechos en la consolidación de los sistemas estatales para combatir la incidencia delictiva.

Fue en el marco de la exposición de 'Quién es quién', en materia de seguridad pública local que el mando policial dejó en claro que municipios como Sahuayo lograron disminuir su incidencia delictiva una vez que superaron su estado de fuerza óptima. Por otra parte, demarcaciones como Morelia, Zamora, Jacona, Uruapan, Lázaro Cárdenas y otras regiones del estado siguen en crecimiento en el

homicidio doloso.

Sólo en la capital del estado, y a pesar de los avances que se han presumido a partir de las gestiones con la Federación y el incremento del estado de fuerza, Patrón Reyes advirtió que Morelia cuenta con 700 elementos activos, lo que representa menos de la mitad del personal en calle que tendría que tener para este año un municipio como éste.

"A Morelia le falta su estado de fuerza en términos de población. Debe tener mil 500 policías, digamos que anda al cincuenta por ciento de la capacidad de policías, al igual que la mayoría

de los municipios de todo el estado", manifestó.

Son muchos los pendientes. Para este mes de marzo con el vencimiento del plazo nacional para que las corporaciones policiales cuenten con el Certificado Único Policial, se espera que una cantidad importante de elementos sean dados de baja del sistema nacional de seguridad pública hasta que cuenten con su documentación. Lo anterior, podría incluso diezmar el avance en materia de seguridad pública de las demarcaciones.

El esquema de coordinación es otro aspecto puesto sobre la mesa. Si bien hubo resistencia en

2018 con la llegada de los alcaldes a 112 municipios, destacan que de igual forma 90 ya han firmado con la administración estatal el convenio de coordinación, lo que permite que el estado les apoye en términos operativos y de seguridad pública, con apoyos de elementos y recursos.

A inicios de las administraciones municipales, un nutrido grupo de alcaldes adheridos al partido hegemónico a nivel nacional, Morena, incluso signaron documentos en donde dejaron en claro a las autoridades estatales que no se firmaría el entonces Mando Único, luego de meses de jaloneos, el Gobierno de Michoacán optó por cambiarle el nombre a "Esquema de Coordinación", vehículo al que poco a poco se fueron adhiriendo los ediles.

El apoyo del estado está condicionado. El acceso a los recursos para fortalecimiento de las demarcaciones por recursos provenientes en el estado estará condicionado a que los gobiernos municipales hagan su parte, con el objetivo, de que en próximos años el estado pueda contar con al menos 25 mil elementos en todas las regiones.

La debilidad de los municipios en términos policiales ha quedado evidenciada. Las demarcaciones carecen hasta en un 70 por ciento de los policías necesarios para atender los fenómenos delincuenciales, así como la prevención del delito. A lo anterior, ni siquiera municipios como la capital del estado se salvan.

Hasta un 30 por ciento de los elementos Municipales de la zona conurbada de Morelia carecen del Certificado Único Policial, lo cual implica, un rezago importante y una crisis institucional en materia de seguridad pública.

Municipios como Charo, Tarimbaro, Acuitzio, Cuitzeo y zonas aledañas no cuentan ni con el estado de fuerza ni con los elementos certificados, lo cual impacta directamente a la estrategia en Morelia.

■ ELECCIONES ■ SALTA GERMÁN MARTÍNEZ EN DEFINICIONES

Pone dedo en la llaga

SENADOR CONSIDERA QUE ESTADO NO DEBE SER GOBERNADO POR PERFIL QUE SÓLO VEA UN PARTIDO; LLAMA A RECUPERAR ESPACIOS

No he recibido una propuesta formal para participar en el proceso de selección de candidatos a gobernador. No ha habido ese diálogo y yo nunca rechacé una invitación de ese tamaño

Yo apoyaré el proyecto que garantice un resultado de paz y concordia para Michoacán. No creo en la pelea de perros y gatos por el cargo de gobernador

Germán Martínez, SENADOR

JORGE MANZO,
La Voz de Michoacán

El senador Germán Martínez Alcázar lanzó la piedra: gobernar Michoacán para un solo color o los de un solo partido siempre genera división, discordia, discrimina, enoja y mata. Él parece no quita el dedo del renglón, después de que su nombre durante meses fue puntero para encabezar una candidatura a la gubernatura.

De manera muy sigilosa, pero contundente, el también exdirector general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se posiciona en medio de las definiciones de los partidos políticos. Él propone que se gobierne para todos y con todos los colores. Advierte que las calles no son del miedo ni tampoco de los delincuentes.

Entre la clase política genera reacciones de sorpresa. Está claro que el videomensaje del senador Germán Martínez tiene un claro propósito, encaminado a que su perfil no sea descartado. Él es originario de Quiroga, y simpatizante del lópezobradorismo, y agrega que en México la vida sana y en paz no debe ser un privilegio: "es posible y sí podemos".

El también exdirigente nacional del PAN y exsecretario de la Función Pública dijo recientemente a La Voz de Michoacán que nunca tuvo una invitación formal para participar en el proceso para la selección de candidatos para la gubernatura. Él anticipa que está dispuesto a hacer política con quien quiera hacer política.

Ha hablado duro y fuerte por las pugnas internas que vive en estos momentos Morena debido a la selección de candidatos a las gubernaturas. Prevé que estos desencuentros están haciendo "patinar" a la cuarta transformación, por lo que ha responsabilizado a la dirigente nacional de lo que está



AL TAMBIÉN EXDIRIGENTE NACIONAL DEL PAN LE MOLESTA QUE A MICHOACÁN SE LETOME COMO UN TERRENO DE AVANZADA EN EL PROCESO, COMO LABORATORIO.

ocurriendo, y advierte que quien sale ganando es el caos.

A Germán Martínez le molesta que las designaciones de las candidaturas a las gubernaturas se conviertan en el equipo de "avanzada" de quienes aspiran a participar en la sucesión en el 2024: "Ninguna candidatura es la avanzada ni de (Ricardo) Montreal, ni (Marcelo) Ebrard ni (Claudia) Sheinbaum, ni nadie". Él no puntualizó del caso de Michoacán.

El senador propone que Michoacán deba gobernarse para los michoacanos y no es una posición para los precandidatos a la Presidencia de México. "De todo que a Michoacán se le tome como un terreno de avanzada en el proceso, de un laboratorio. No se lo merec ni

Andrés Manuel López Obrador ni tampoco se lo merecen los propios michoacanos".

Si bien su nombre en estos momentos resurge, en plena definición de los candidatos oficiales que se inscribirán en las boletas para el próximo 6 de junio, Germán Martínez dijo que él apoyará a quien garantice resultados para Michoacán y repitió que nunca llegó una invitación para que él participara. Él actualmente es Senador de la República, pero aclara que no es militante de Morena.

"Yo hago política, con quien quiere hacer política conmigo. El presidente Andrés Manuel López Obrador me invitó a ser fiscal general y después surgió la posición en el Senado", contó su paso por Morena el legisla-

dor. Él si simpatiza con las causas que enarbola el movimiento de la cuarta transformación como la lucha contra la corrupción y la igualdad.

Él conoce perfectamente a los actores que tienen un papel estratégico en la vida política del estado michoacano en estos momentos. Ubica perfectamente al senador Cristóbal Arias Solís, hoy virtual candidato de Fuerza por México, así como a Raúl Morón Orozco, quien ganó la encuesta que lo perfila para la candidatura de Morena. También conoce al gobernador Silvano Aureoles y al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza.

Pedro Haces Barba, dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y

Empleados de México (CATEM) y fundador del partido Fuerza por México, es su suplente en el Senado de la República. Él integra las comisiones de Puntos Constitucionales, Trabajo y Previsión Social, Seguridad Social, Justicia y Minería y Desarrollo Regional, de la que es secretario.

"Yo voy apoyar el proyecto que garantice un resultado de paz y concordia para el estado de Michoacán, no creo en la pelea de perros y gatos por el cargo de gobernador. Michoacán no debe estar en manos de truhanes de la política, y no es un casino de apuestas ni cabaret, en donde se apuesta por juegos personales. Michoacán es mucho más que una aspiración personal", concluyó.

¡ PANDEMIA ¡ FUE LA PRIMERA EN RECIBIR VACUNA COVID-19

Enfermera hace historia

SE TRATA DE ARIANA
 ARIANA GAONA, QUIEN
 LABORA EN EL TURNO
 DE LA NOCHE EN LA
 CLÍNICA 83 DEL IMSS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
 La Voz de Michoacán

Ariana Lizeth Gaona Guillén, enfermera del turno nocturno del Hospital General de Zona Número 83 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Morelia, fue la primera persona de la que se tuvo registro en Michoacán en recibir la vacuna contra la enfermedad del coronavirus (COVID-19), a casi 10 meses del inicio de la contingencia sanitaria y un día después de que las primeras dosis dirigidas al sector salud hicieron su llegada al estado.

"Voy saliendo ahorita del área de urgencias", dijo la enfermera general, aproximadamente a las 9:30 horas de este miércoles, al ser la primera trabajadora del "IMSS Camelinas" en recibir la dosis de la vacuna. Posteriormente, la vacunación también prosiguió en el Hospital General Regional Número Uno del IMSS ubicado en Charo, a la par que la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores del Estado (ISSSTE) también la aplicaron.

"Es un orgullo de verdad haber recibido esta primera vacuna y quiero decirles gracias porque si es algo histórico que estábamos esperando con mucho gusto. Yo le agradezco al instituto por cuidarnos, porque si estamos en la primera línea de COVID. Estamos en un área crítica y de verdad si necesitamos estar protegidos porque brindamos la atención a los pacientes", dijo la enfermera Ariana Lizeth.

En un momento que también fue capturado en exclusiva por el equipo de La Voz de Michoacán, la trabajadora del IMSS fue vacunada en el brazo izquierdo mientras suenan aplausos del personal presente y de las brigadas que manejan el biológico que requiere de una refrigeración especial, todos los cuales portaban cubrebocas y caretas de protección.

Cuestionada sobre su estilo

Están en la primera línea

No sólo el personal médico ha sido estigmatizado, sino que ha sido de los sectores más vulnerables al contagio.

65 DEFUNCIONES por coronavirus, fue personal médico	37 FALLECIDOS en el estado, fueron médicos	15 MUERTOS profesionales de otras áreas médicas	10% PERSONAL médico ha sufrido contagio
--	---	--	--



LIZETH GAONA FUE LA PRIMERA PERSONA VACUNADA EN MICHOACÁN. SE DEFINIÓ COMO APASIONADA CON SU LABOR.



OCHO DECESOS POR COVID-19 FUERON ENFERMERAS.



CASI SIETE MIL MÉDICOS FUERON VACUNADOS AYER.

Es un orgullo de verdad haber recibido esta primera vacuna y quiero decirles gracias porque si es algo histórico que estábamos esperando con mucho gusto

Ariana Lizeth Gaona, PRIMERA ENFERMERA VACUNADA

de vida y sus seres queridos, Ariana Gaona se definió como una mujer dedicada a su hogar y a sus labores en el IMSS, al ser una de las columnas de una familia con dos hijas en edad

joven. "Mi esposo se llama Rogelio Alfaro, tengo dos hijas adolescentes y soy una mujer dedicada al hogar y a trabajar aquí en el instituto. Simplemente quiero agradecer al instituto por esto

que nos están brindando".

Vacuna llega y se distribuye

A su vez, Carlos Ramos Esquivel, director de los servicios de salud de la Secretaría de Salud

de Michoacán (SSM), ofreció una línea de tiempo del manejo de la vacuna desde su arribo al estado, en tanto que el pasado martes a las 14:00 horas inició una estrategia logística para la recepción de las dosis, mismas que llegaron alrededor de las 16:15 horas al Aeropuerto Internacional de Morelia.

Posteriormente, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se encargó del traslado y la apertura de las cajas con vacunas que se llevó a cabo en las instalaciones de la XXI Zona Militar, en tanto que dichas labores terminaron cerca de la media noche. Como parte de estas acciones, dos cargas de vacunas fueron enviadas en helicóptero a las regiones de Lázaro Cárdenas y Apatzingán. Posteriormente, los demás envíos se realizaron por vía terrestre a 48 unidades médicas del estado.

En el transcurso de estas horas, se difundieron imágenes de personal de salud y fuerzas armadas trasladando las cajas especiales que contenían las vacunas, así como posteriormente ingresándolas en los paquetes refrigerantes en los que fueron distribuidas a las unidades médicas del estado.

Personal, vulnerable

El funcionario de la SSM detalló que las brigadas de vacunación se componen de 12 integrantes, que son un coordinador, tres brigadistas, cuatro efectivos de las fuerzas armadas, dos trabajadores del sector salud, un responsable del hospital COVID y un capturista. "Los primeros cuatro, un coordinador y tres brigadistas, son "Servidores de la Nación" que pertenecen a la Secretaría del Bienestar, los cuatro restantes son trabajadores de la institución, ya sean IMSS, ISSSTE o SSM, dependiendo de la unidad médica".

Cuestionado respecto a las cifras de defunciones que reportó el COVID-19 en el sector salud antes de la llegada de esta vacuna, Carlos Ramos precisó que hasta el pasado 10 de enero se contaron 62 defunciones entre el personal dedicado a esta área tanto a nivel público como privado, de los cuales 37 fueron médicos, 15 profesionales de otras áreas médicas, ocho enfermeras o enfermeros y un dentista.



“Las unidades que quedan fuera de esta primera estrategia son dos del interior del estado, son hospitales pequeños. Sin embargo, esta asegurado que llegará vacuna en la siguiente”

Carlos Ramos Esquivel, DIRECTOR SERVICIOS SSM



“Estamos festejando este inicio de fase de vacunación porque representa un aliciente para el personal que está en la primera línea de atención en nuestros hospitales”

Luisa María Rodea, DELEGADA DEL IMSS

¡ CAMPAÑA ¡ SE APLICARÁN MÁS DE 14 MIL EN CINCO DÍAS

Inicia plan de vacunación

LA INMUNIZACIÓN EN EL ESTADO COMENZÓ ESTE MIÉRCOLES EN SECTOR PÚBLICO DE SALUD; SE REQUIEREN 2 DOSIS POR PERSONA

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Este miércoles inició en Michoacán la primera de dos aplicaciones de la vacuna de Pfizer contra el Nuevo coronavirus (COVID-19) a 14 mil 625 trabajadores del sector público de Salud, en tanto que se cuenta con un periodo de cinco días para aplicar el biológico que requirió de un traslado en ultra congelación y la próxima llegada de dosis se tiene prevista para finales de enero.

“En esta primera fase las dosis que recibimos son 7 mil 370 dosis en la Secretaría de Salud, las unidades que quedan fuera de esta primera estrategia son la Unidad de Oncología porque no atiende pacientes COVID-19, el Hospital Psiquiátrico que tampoco atienden pacientes COVID-19 y dos hospitales del interior del estado que de la Federación no nos enviaron en este momento y son hospitales pequeños de Coahuayana y de Carácuaro”, informó Carlos Ramos Esquivel, director de los servicios de salud de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

“Sin embargo, está asegurado que les llegará la vacuna en la siguiente dotación también a estos hospitales. Hubo unidades que no recibieron vacuna en esta primera fase, pero no quiere decir que no se vacunarán, estarán vacunándose en una segunda fase que será en algunas semanas que la Federación nos envíe el resto de biológico para esas unidades”, añadió el funcionario de Salud.

A su vez, la delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Luisa María Rodea Pimentel, expresó: “estamos festejando este inicio de fase de vacunación porque representa un aliciente

El inicio de la esperanza

La llegada de la vacuna de Pfizer significa esperanza para población que anhela regresar a la ‘antigua normalidad’.

14

MIL

625 dosis se aplicarán en todo el estado

7,370

DOSIS

se destinan para personal de la SSM

1,861

DOSIS

se otorgaron para personal del IMSS

1,470

DOSIS

fueron repartidas para el ISSSTE



MARÍA LUISA RODEA Y ROBERTO PANTOJA ‘SUPERVISARON’ PRIMERA ETAPA DE VACUNACIÓN EN LA ENTIDAD

¿Cómo es el proceso?

El transporte del biológico debe hacerse a una temperatura de ultracongelación de menos 70° Celsius.

- La vacuna no se mantiene más de cinco después de abrirse
- A menos 2 grados debe conservarse el biológico al abrirse
- Cada paciente debe recibir dos dosis en cuanto a la vacuna de

- la farmacéutica Pfizer
- Deben pasar 21 días entre la aplicación de cada dosis
- Son 30 minutos de observación tras la aplicación, para y tiene alguna revisar reacción

- Una semana después de la segunda dosis es cuando se crea la inmunidad
- Dos semanas desde padecer COVID-19 deben esperar pacientes antes de vacuna

para el personal que está en la primera línea de atención en nuestros hospitales donde se atienden a pacientes positivos de COVID-19. Contamos con 10 hospitales para

el régimen ordinario y siete hospitales para el régimen Bienestar, nuestros trabajadores que están en esta primera línea son mil 861 trabajadores que entran directamente

a estas áreas”.

De forma similar, Selene Estrada Soto, delegada del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores del Estado (ISS-

STE), precisó que “en el caso del ISSSTE son mil 470 trabajadores que están en primera línea, que se van a vacunar, esto es en las clínicas hospital de Uruapan, Zacapu, Zitácuaro, Pátzcuaro, Zamora, Apatzingán, Lázaro Cárdenas y el Hospital Regional de Morelia”.

Se informó que el resto de las 14 mil 625 dosis corresponden a los institutos de salud de la Secretaría de Marina (Semar) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Ramos Esquivel corrigió que la cifra anteriormente informada de 16 mil trabajadores de la SSM a recibir la vacuna es el total que se cubrirá en fases posteriores.

“La cantidad que llegó es para esta primera línea de atención y no es el 100 por ciento de las plantillas, es el personal que entra directamente a atención a COVID. El personal que está en primera línea de atención no eran los 16 mil trabajadores que se comentó, esa es nuestra plantilla de la Secretaría de Salud, es nuestro universo a vacunar en estas dos fases”.

“A finales de enero se estará recibiendo otra cantidad y entrando a febrero otra cantidad también, es una programación que hace la Federación, ahí dependemos de que antes pueda llegar otra cantidad o modifiquen lo que nos envíen. La Federación nos manda en base a una programación que nosotros hicimos”, ahondó el funcionario.

Observarán síntomas

Cuestionado sobre posibles reacciones adversas, Ramos Esquivel explicó que las autoridades federales cuentan con solo un registro en Nuevo León, en tanto que todavía no hay casos en Michoacán porque apenas dio inicio la aplicación, pero en general ésta es considerada “segura” y se mantendrá un monitoreo día con día.

“Posterior a que la persona se vacuna, dejamos a 30 minutos de observación a la persona por el antecedente de algunas personas que tuvieron una reacción adversa, que fue tipo anafiláctica y se manifestó de inmediato”.

¡ SALUD ¡ SECTOR MÉDICO, EL BENEFICIADO

Aplicarán mil 125 dosis anti-COVID-19

SE INICIÓ PRIMERA FASE EN LA REGIÓN SIERRA COSTA, QUE ABARCA CLÍNICAS DE ARTEAGA, LÁZARO CÁRDENAS Y AQUILA

Aun vacunados todos los trabajadores del sector salud, las medidas individuales de protección contra el virus Sars CoV 2 deberán de continuar

Jonás García, JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 8

MARÍA OTILIA MEDELLÍN,
Colaboradora La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- En una primera fase, en la región Sierra Costa dio inicio a la vacunación del personal de salud que atienden de manera directa a pacientes de COVID-19.

En apego a un trabajo coordinado entre instituciones de salud y una estrategia previamente establecida por personal de la Sedena y la Semar, se distribuye el biológico con el que están siendo vacunados trabajadores de la salud de Lázaro Cárdenas, Arteaga y Aquila, quienes se encuentran en la primera línea de atención en las áreas dedicadas a la atención de enfermos de COVID-19.

La vacunación comenzó este miércoles, de manera simultánea, en las instituciones de salud de la región Sierra Costa siendo el biológico aplicado el BNT162b2 de los laboratorios Pfizer/BioNTech.

En hospitales de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y de la Secretaría de Marina, en esta primera fase de vacunación, se aplicarán mil 125 dosis exclusivamente al personal que tiene que permanecer en la primera línea de atención y cuidados a pacientes con enfermedades respiratorias agudas graves.

El titular de la Jurisdicción Sanitaria número 8, Jonás García Delgadillo, al compartir el inicio de la primera etapa de vacunación detalló que serán médicos, enfermeras, químicos, camilleros, radiólogos y personal de apoyo como los intendentes, los que recibirán la primera dosis, fuentes del sec-



ENTRE EL PERSONAL DE PRIMERA LÍNEA QUE SERÁ VACUNADO SE ENCUENTRA EL DE LA SECRETARÍA DE MARINA.

tor salud indican que la segunda dosis deberá aplicarse en los próximos 21 días.

El doctor García Delgadillo anticipa que todo el personal del sector salud será vacunado en semanas subsecuentes y alerta que aun vacunados, las medidas individuales de protección contra el virus Sars CoV 2 deberán de continuar.

Por unidades hospitalarias, en el municipio de Lázaro Cárdenas la distribución será por 101 viales (frascos), 505 dosis, en el Hospital General de Zona y Medicina Familiar No. 12 del

IMSS. Será por 62 viales (frascos), 310 dosis, en el Hospital General "Elena Avilés" de la SSM. De 22 viales (frascos), 110 dosis, en la Clínica Hospital "Ricardo Flores Magón" del ISSSTE y, por 16 viales (frascos), 80 dosis, el Hospital Naval de la SEMAR.

Para el personal médico del municipio de Arteaga la dotación es de 12 viales (frascos) y 60 dosis, para el personal del Hospital de Maruata del municipio de Aquila la dotación es

3
MUNICIPIOS
en primera etapa de vacunación

también de 12 viales (frascos) y 60 dosis.

Es de apuntalar que por información vertida por el Dr. Carlos Ramos Esquivel, director de servicios de salud de la SSM, se conoció que para el hospital de la Secretaría de Salud del municipio costero de Coahuayana no llegó, en esta primera ministración, el biológico. "...sin embargo está asegurado que le llegará la vacuna en la siguiente dotación" dijo el funcionario.



ANUNCIAN QUE MEDIDAS ESTARÁN EN VIGOR HASTA EL 24 DE ENERO.

Refuerzan medidas sanitarias

Jacona, Mich.- El municipal, sumado a la nueva movilidad y a través de la campaña "3 Semanas", implementó nuevas medidas en comercios y negocios, mismas que estarán en vigor hasta el próximo domingo 24 de enero.

Estas nuevas medidas tienen como principal objetivo cuidar la salud de todos, para detener la ola de contagios que se ha registrado en estos últimos días, por lo que será crucial la participación ciudadana para evitar más enfermos, pero sobre todo fallecimientos.

De acuerdo con la información proporcionada por el Oficial Mayor Domingo Méndez, la forma de operar de los negocios será de la siguiente manera: de lunes a miércoles, todos los negocios podrán operar con normalidad siempre y cuando se refuercen las medidas conocidas.

De jueves a sábado, los negocios y establecimientos deberán cerrar sus puertas a las 19 horas, con excepción de farmacias y tiendas de abarrotes. Los restaurantes podrán tener servicio a domicilio después de las 19 horas a puerta cerrada. Durante estos días, la venta de alcohol estará prohibida después de la hora indicada.

Los domingos, todos los comercios deberán cerrar sus puertas, incluyendo los puestos ambulantes de todo tipo y tianguis. Sólo podrán mantenerse abiertos los giros de farmacias y tiendas de abarrotes. Este día y sin excepción alguna, hay Ley Seca.

Por otro lado, señaló el Oficial Mayor, el Mercado Municipal estará abierto hasta las 15:00 horas, para que la ciudadanía anticipe sus compras, ya que después de este horario permanecerá cerrado.

ASPIRANTE | PIDE CARLOS HERRERA APOYO PARA SU PROYECTO

'Necesitamos unirnos todos'

EN DÍAS PASADOS, EL PERREDISTA RECIBIÓ RESPALDO DE ISMAEL SIGALA Y SU GRUPO

REDACCIÓN,

La Voz de Michoacán

"Caminar juntos, unirnos en un mismo objetivo por Michoacán es el objetivo central de este proyecto en el que cabe todas y todos", así lo manifestó el perredista Carlos Herrera Tello al sostener un encuentro con miembros del Comité Municipal y militantes panistas del municipio de Quiroga, desde donde arrancó su precampaña al Solio de Ocampo.

"Soy un ser humano normal y les pido con humildad que me ayuden a conseguir un Michoacán que tenga empleo, que todos aquellos que salen de la escuela consigan uno o quienes lo perdieron lo encuentren de inmediato. Tenemos una gran oportunidad en el 21 para seguir avanzando", expresó el político.

Durante el encuentro con la militancia, el precandidato señaló tener la capacidad para encabezar el proyecto del panismo con un gobierno enfocado en las y los ciudadanos.

"Tengo evidencias de mi trabajo con hechos, he demostrado que cumplo con los compromisos y sé acompañar a nuestra gente para mejorar su calidad de vida, ya lo hice con un municipio como lo es Zitácuaro, esa es la diferencia, que hay evidencia", concluyó el perredista.

Carlos Herrera Tello luce como uno de los precandidatos

mejor colocados no sólo para liderar la alianza entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Acción Nacional (PAN), sino que luce como uno de los perfiles más sólidos para aspirar a ganar la gubernatura, especialmente por su amplio conocimiento ya de la administración estatal desde que fue secretario de Gobierno, en la gestión de Silvano Aureoles Conejo.

A eso se le suma un recorrido por los municipios y rincones de Michoacán desde prácticamente mediados de año pasado, cuando dejó su puesto como funcionario estatal para, precisamente, buscar abanderar la alianza que se concretó hacia finales de 2020.

De acuerdo a diversas encuestas y sondeos, Herrera Tello ya concentra entre el 20 y el 25 por ciento de la preferencia electoral, con cinco meses por adelante para los comicios del 6 de junio, y la oportunidad de seguir aumentando su preferencia por medio de las campañas como precandidato y candidato, en caso de ser finalmente ungido.

De manera previa, este lunes el candidato fue respaldado por Ismael Sigala Páez, hermano del finado Pascual Sigala, hombre muy cercano a la administración de Silvano Aureoles en diferentes etapas como funcionario público. "Michoacán requiere un proyecto de unidad, con fortaleza, por ello, el equipo de Ismael Sigala Páez se sumó este fin de semana al proyecto a la gubernatura de Michoacán", comentó el equipo



EL PRECANDIDATO SEÑALÓ TENER LA CAPACIDAD PARA ENCABEZAR EL PROYECTO ENFOCADO EN LAS Y LOS CIUDADANOS.

del exsecretario de gobierno.

Al sostener un encuentro con las y los liderazgos perredistas, militantes y simpatizantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que fueron encabezados por Ismael Sigala Páez, Carlos Herrera refrendó su compromiso de tener acercamientos y sumar a todos los sectores perredistas en el estado.

"Es necesario que vayamos todos y con todo, porque cada

dia somos más los que estamos en un proyecto por un Michoacán mejor para nuestras niñas y niños, donde todos tengamos la oportunidad de expresarnos y poder caminar juntos", sostuvo el precandidato de la alianza que formarán PRD, PRI y PAN en Michoacán para competir contra el bloque morenista.

Por su parte, Ismael Sigala reconoció el trabajo del exfuncionario estatal Carlos Herrera

en las últimas semanas, al recorrer todos los rincones de su estado en busca de dar a conocer su proyecto, pero también de acercarse a la gente y sobre todo conocer de primera mano sus necesidades e inquietudes.

Sigala Páez refrendó el compromiso de su equipo de coadyuvar y sumarse a la precampaña a fin de seguir construyendo un proyecto de bienestar para las y los michoacanos.

Morelia, en bandera roja

De entre todos los municipios, sin duda que la capital michoacana se mantiene como la máxima alerta con decenas de casos positivos y muertos durante la jornada de este miércoles.

231

NUEVOS

contagios en las últimas 24 horas

49

CASOS

se reportaron en la capital del estado

38

MUERTES

por COVID-19 se reportaron

19

PACIENTES

fallecieron del virus en la capital michoacana

2,298

CONTAGIOS

activos en toda la entidad

552

CASOS

se mantienen activos en la ciudad capital

¡ SALUD ¡ VAN CINCO DÍAS CON CENTENARES DE CONTAGIOS

No baja de 200 casos al día

ALERTA AUTORIDAD ESTATAL SOBRE EL TEMA DE DIABETES, DE LAS PRINCIPALES COMORBILIDADES

ARVED ALCÁNTARA,
La Voz de Michoacán

Por quinto día consecutivo, Michoacán sumó más de 200 casos nuevos de COVID-19 por día, al registrar este miércoles 231 contagios, la mayoría de ellos en Morelia, Zamora y Uruapan.

El día con más contagios nuevos en todo lo que va de la epidemia en el estado fue el pasado domingo 10 de enero, cuando se reportaron 543 casos.

Desde el fin de semana anterior la entidad ha reportado las cifras más altas de casos por día en los 10 meses que lleva en emergencia sanitaria: el sábado 9 de enero sumaron 273 casos, el domingo siguiente 343 contagios, el lunes 11 de enero fueron 203, el martes se notificaron 233 nuevos y este miércoles suman 231.

El aumento en la transmisión del virus SARS-CoV-2 llevó a las autoridades a elevar el nivel de riesgo en los municipios más afectados: Morelia pasó a bandera roja, que indica riesgo máximo, y seis municipios están en bandera amarilla, que es riesgo alto: Lázaro Cárdenas, Uruapan, La Piedad, Patzcuaro, Zamora y Zitácuaro.

En las últimas 24 horas murieron 38 personas más en 15 municipios estatales por complicaciones de la enfermedad de COVID-19. Morelia reportó la mayor cantidad de defunciones nuevas, con 17, seguido de Zamora y Uruapan, con 3 decesos cada uno, y Tuzantla y Panindícuaro, con dos. Otros 10 municipios añadieron una muerte más a su registro: Zitácuaro, Huaniqueo, Juárez, Zacapu, Tarímbaro, La Piedad, Yurécuaro, Apatzingán, Penjamillo y Pajacuara, además de un caso fortuito.



EL AUMENTO EN LA TRANSMISIÓN DEL VIRUS LLEVO A LAS AUTORIDADES A ELEVAR EL NIVEL DE RIESGO EN MUNICIPIOS.

Hasta hoy han muerto en la entidad 2 mil 919 personas por COVID-19 y, de mantenerse la tendencia en el número de fallecimientos por día, esta misma semana la entidad podría llegar a los 3 mil muertos.

En los 10 meses que lleva Michoacán en epidemia se han confirmado 35 mil 985 personas con COVID-19, de las cuales se han recuperado 30 mil 770, es decir, ya superaron el padecimiento 85% de todos los que han enfermado a causa del nuevo coronavirus.

Sin embargo, 2 mil 296 personas mantienen con vida la epidemia, al ser los casos activos que pueden contagiar a otros: ellos co-

menzaron a presentar los síntomas propios de la enfermedad en las últimas 3 semanas, por lo que aún tienen el virus activo.

Además, la Secretaría de Salud tiene identificados mil 907 casos sospechosos, de los cuales algunos podrían ser positivos, pero ello no ha sido confirmado ni descartado con las pruebas correspondientes.

Diabéticos, muy vulnerables

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) registra la defunción de mil 122 pacientes diabéticos por complicaciones tras contraer el COVID-19. Es importante tener en cuenta que una persona puede tener varias comorbilidades, sobre

todo las relacionadas con la obesidad y el sobrepeso.

Estos pacientes son uno de los grupos vulnerables a perder la vida si se contagian del virus, por ello, se les exhorta a reforzar las medidas, y no salir de casa.

La institución hace un llamado a los michoacanos para reconocer su riesgo individual y no relajar las medidas sanitarias preventivas que les pueden salvar la vida.

La comorbilidad más frecuente en las personas que han fallecido por COVID-19 es la hipertensión, con mil 403 decesos, y en tercer lugar está la obesidad, que se ha registrado en 795 casos; le sigue el tabaquismo, con 316; la EPOC, con

Depresión

Otro factor en contra

Mantener actividad física constante, comunicación permanente con familiares y buena higiene del sueño son algunas de las acciones recomendadas por la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), para prevenir enfermedades de salud mental, como la depresión.

Trastornos depresivos, trastornos de ansiedad, consumo de sustancias y riesgo suicida son las principales causas de atención médica en el Hospital Psiquiátrico.

Ante ello, es importante evitar abuso de sustancias como alcohol o tabaco, evitar fuentes de información no oficiales y acudir a solicitar ayuda profesional ante cualquiera de los siguientes síntomas: estado de ánimo bajo, incapacidad para disfrutar las cosas, sentirse enojado sin razón, miedo intenso e insomnio o fatiga.

SAMUEL HERRERA JR. LA VOZ DE MICHOACÁN

229; padecimientos renales, 201 decesos; padecimientos cardíacos, 170; asma, 85; inmunosupresión, 49; y VIH, con 4 decesos. Cabe señalar que un paciente puede presentar una o más comorbilidades, como es el caso de las personas con obesidad, que son propensas a la hipertensión, la diabetes y los males cardíacos, lo que se agrava si son fumadores o dependiendo del grupo étnico al que pertenecan.

El quedarse en casa, uso de cubrebocas, sana distancia, desinfección o lavado de manos y no tocarse la cara, son acciones que previenen y rompen la cadena de contagio, que ha causado la muerte de 2 mil 881 personas en el estado.

ESTRATEGIA | NO ALCANZARÁN PARA TODOS LOS TRABAJADORES

Dosis serán insuficientes

ALREDEDOR DE 200 PERSONAS TENDRÁN QUE ESPERAR A UNA NUEVA REMESA O A LA SEGUNDA FASE DEL PLAN NACIONAL

ROCELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- Al menos 200 trabajadores de los aproximadamente 2 mil que laboran en clínicas y hospitales públicos, deberán esperar a una nueva remesa de vacunas contra la COVID-19 o bien aguardar su turno en el tercer periodo de inmunización que corresponde a grupos vulnerables, pues enfrentan algún padecimiento crónico-degenerativo y están autorizados para ausentarse de sus centros de trabajo pero hasta el próximo 16 del presente mes.

Directivos informaron que se trata de médicos, enfermeras, camilleros y otros asignados al Hospital General de Uruapan de la Secretaría de Salud, así como de la clínica hospital del ISSSTE y del Hospital General de Zona del IMSS, además de las unidades de medicina familiar 76 y 81, también del Seguro Social, quienes sufren de obesidad mórbida, hipertensión arterial, diabetes, asma y otras afectaciones crónicas, además de mujeres embarazadas o en lactancia.

Su ausencia de los centros de trabajo está avalada por la Secretaría de Salud del gobierno federal, sin embargo, dicha disposición pierde su vigencia el próximo 16 del presente mes, lo que se traduce en que deberán reintegrarse a sus centros de trabajo, para ello ya se elaboraron las respectivas notificaciones por conducto de las áreas directivas como ya ocurrió en el Hospital General de Uruapan.

En cuanto a la aplicación de las vacunas para el personal de los nosocomios y clínicas oficiales, el proceso inició la mañana de este miércoles. Alfredo Oros Jerónimo, director de la clínica hospital del ISSSTE informó que recibieron un paquete de 245 dosis cuya aplicación, aseguró se concretará en 24 horas o menos pues así son las indicaciones de la delegación estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del estado.

Solamente quedarán pendientes



INICIÓ LA ETAPA DE VACUNACIÓN EN MICHOACÁN, PARA EL PERSONAL QUE TRABAJA EN PRIMERA LÍNEA EN LOS HOSPITALES CON PACIENTES DE COVID-19

Jornadas

Fueron vacunados más de siete mil

Durante la primera jornada de vacunación contra la COVID-19, mil 600 trabajadores de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), recibieron la primera dosis sin incidentes ni Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o In-

munización (Esavi).

En total, serán 7 mil 370 profesionales de la salud de la SSM los que serán vacunados en esta primera etapa, en 23 unidades pertenecientes a esta dependencia.

Las jornadas de trabajo

continuarán de forma intensiva a fin de agotar las dosis del biológico en tiempo y forma, pero será hasta después de aplicada la segunda dosis cuando se desarrolle la inmunización efectiva, por lo que no deberán bajar la guardia.

de recibir el biológico 48 trabajadores que actualmente están ausentes del centro de trabajo en diversas áreas, ello debido a su estatus de vulnerables y otros que tramitaron amparos, sin embargo, se espera que exista otro envío para cubrir esas faltantes, pero no se especificó una fecha precisa, indicó el directivo de la clínica que tiene una cobertura de 6 camas para atender a pacientes COVID y seis más para observación.

Por otra parte, al Hospital Ge-

neral de Uruapan llegaron, durante la madrugada de este miércoles, 625 dosis cuya aplicación inició horas después para el personal de "primera línea de batalla", labores que coordinó el director Fernando Carlos Camargo Ponce de León, quien precisó que se cumplen con los protocolos al designar un área de espera u observación para quienes reciben el biológico.

Se precisó que estas dosis son suficientes para atender a los tra-

bajadores en operación, sobre todo los aproximadamente 40 asignados al área COVID, mientras que los compañeros que permanecen aislados y que no asisten al nosocomio, son aproximadamente 80, a quienes se les ha informado que deberán reintegrarse a sus labores el próximo 16 del presente, sin precisarse cuándo estarían siendo vacunados en una segunda etapa.

Al ser una vacuna que se aplica en dos dosis de acuerdo a las indicaciones de su fabricante

Pfizer, la próxima inmunización se realizará en 21 días, destacando que esta jornada de vacunación exclusiva para personal de los hospitales y clínicas oficiales, es custodiado por elementos de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, además de la Brigada Correcaminos, la cual integran personal del Instituto de Salud del Bienestar y de la Secretaría del Bienestar, a través de los Servidores de la Nación.

Camargo Ponce de León, exhortó a la población a continuar con las medidas preventivas, para reducir y evitar la cadena de contagios. El hospital está saturado al 100 por ciento, destacando que desde el inicio de la pandemia se han contagiado 65 trabajadores al margen de que dos más han fallecido.

Este proceso de vacunación al personal se repitió en el Hospital General de Zona 08, así como las clínicas 76 y 81 del IMSS, donde laboran unas mil 100 personas, ello bajo los mismos protocolos.


RESGUARDO SON PARA TRABAJADORES DE SALUD

Llegan a Sahuayo primeras vacunas

FUERON ENTREGADAS AL HOSPITAL GENERAL DURANTE UN EVENTO QUE SE LLEVÓ A CABO EN EL PATIO CENTRAL

JOSÉ LUIS CEJA,

Colaborador La Voz de Michoacán

Sahuayo, Mich.- Custodiadas por elementos de la Guardia Nacional arribaron al Hospital General de Sahuayo las primeras dosis de vacunas contra el COVID-19, para ser aplicadas al personal de salud de este nosocomio.

El evento de entrega de este biológico fue realizado en el patio central del Hospital Héctor Orozco de esta ciudad con capacidad de atención regular para la población abierta de al menos 10 municipios de la región Ciénega que comparten los

Estados de Jalisco y Michoacán.

De acuerdo a las instrucciones giradas por la Presidencia de la República, la prioridad de vacunación será el personal de primera línea en la batalla contra el COVID-19, doctores y personal de enfermería para posteriormente vacunar a personal administrativo y de intendencia de este hospital.

De acuerdo a lo dado a conocer por Roberto Pantoja, delegado del Gobierno federal en Michoacán, en el periodo comprendido entre el 13 y el 31 de enero se va a aplicar las 14 mil 652 dosis de vacunas contra la COVID-19 en la entidad michoacana; en tanto que en Hospital Regional de Sahuayo "Dr. Héctor Orozco" no se dio a conocer el número de dosis recibidas ni el calendario de vacunación.

La vacunación, de acuerdo a la Delegación Del Bienestar en

la entidad, se realizará para el personal de primera línea, esto es, personal médico que está en contacto directo con los enfermos durante esta primera fase de vacunación y a partir del primer día de febrero se realizará la vacunación, en su segunda etapa será para los adultos mayores en 505 hospitales distribuidos a lo largo y ancho de la geografía michoacana.

Es de precisar que, de manera oficial, la administración del Hospital Regional de Sahuayo no ha dado a conocer el número de dosis recibidas, aunque se ha señalado ya que las personas que integran la figura de Aval Ciudadano, estarán solicitando a las autoridades de salud de este hospital poder testimoniar el proceso de vacunación con la intención de verificar

que, en efecto, la vacuna se aplique a aquellos que por la naturaleza de su trabajo se encuentran en constante riesgo de contagio.

Finalmente, y aunque en teoría el arribo del biológico se realizaría de manera discreta para evitar cualquier incidente, personal del propio hospital convocó de manera selectiva a medios de comunicación para dar a conocer la entrega, en tanto que otros medios fueron retenidos en los portones de acceso a este nosocomio.

Sobre este hecho, la dirección del hospital ha declinado opinar y, en ese contexto tampoco ha dado a conocer datos que pudieran servir como referencia del avance de esta pandemia o la efectividad de las acciones implementadas para contenerla.

5

DÍAS

tienen para aplicarlas



FUE EL PERSONAL DE LA GUARDIA NACIONAL EL ENCARGADO DE CUSTODIAR LAS DOSIS Y ENTREGARLAS A LOS SERVIDORES DE LA NACIÓN DE LA LOCALIDAD.



EL EVENTO FUE PROTAGONIZADO POR EL ALCALDE DE LA PIEDAD.

Entregan obras en primaria

La Piedad, Mich.- Acompañado de autoridades escolares y padres de familia, nuestro alcalde Alex Espinoza, entregó de manera oficial la construcción de la barda perimetral y la rehabilitación de los baños que se hicieron en la escuela Primaria "Otilia Castillo Pérez".

Con una inversión superior a los 304 mil pesos, a través del Fondo III se retiró la malla ciclónica para habitar más de 155 metros cuadrados de muro de block, así mismo se habilitaron sanitarios, lavamanos, piso cerámico, munitorios y otras acciones con las que se dignificó el espacio escolar.

En su intervención nuestro Presidente comentó que estas acciones se tratan de compromisos cumplidos en favor de las niñas y niños y así tengan espacios más dignos para tener una educación de calidad que colabore a su desarrollo intelectual.

Ahí, reiteró el compromiso de la administración que encabeza para seguir apoyando el sector educativo, así como la infraestructura en todo el municipio. Señaló que acciones en el mejoramiento urbano de la ciudad continuarán realizándose en varios puntos del municipio y en favor de sus habitantes.

Luciano Álvarez Vera, director de la institución educativa tomó la palabra para agradecer la intervención del Gobierno Municipal y el cual destacó que después de varios años de solicitud de las obras, fue esta administración quien dio respuesta favorable en beneficio de la comunidad estudiantil, que dijo esperar pronto regresen a las aulas.

ALCALDÍA SIGUEN OBRAS HIDRÁULICAS EN EL MUNICIPIO

Rehabilitan bombeo de agua

INSISTE AUTORIDAD EN LA NECESIDAD DE REDUCIR DESPERDICIO DEL LÍQUIDO EN UNA FORMA IMPORTANTE

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- Al menos 45 mil vecinos de colonias al poniente de la ciudad, eliminaron de sus actividades cotidianas, las molestias generadas por un abasto irregular de agua potable, luego de que su sistema de bombeo fue rehabilitado previo a ser protagonistas de una serie de quejas y denuncias.

De esta forma los habitantes de asentamientos como la 28 de Octubre, Plan de Ayala y 2 de Mayo, entre otras, iniciaron el 2021 con un nuevo sistema de bombeo pues por su ubicación geográfica en relación a la existencia de los manantiales que alimentan la red, estos usuarios se ubican en la parte alta de la ciudad y no están incluidos en la amplia red de distribución por gravedad.

De acuerdo al director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Luis Manuel Magaña Magaña, precisó que los trabajos realizados durante los últimos días del 2020, generaron la suspensión total del abasto en algunas colonias y parcial en otras, sin embargo, en al menos los próximos dos años no tendrán los problemas de desabasto constante.

Refirió que la solución se centró en la sustitución total del equipo de bombeo, el cual se alimenta del importante manantial conocido como la "Rodilla del Diablo" el cual significa el inicio o nacimiento del río "Barranca del Cupatitzio". La compra de un nuevo equipo se realizó luego de que el personal técnico concluyó que la antigua bomba había cumplido su vida útil, señaló el directivo.

Se trata de una motobomba de 50 caballos de fuerza, mientras que la anterior era de 40, por ello la presión del agua será mayor con capacidad de llegar a los tinacos y depósitos en la azotea de un segundo piso, lo que anteriormente era muy difícil, solamente cuando eran muy pocos los usuarios en activo.

Se detalló que en este sector



VECINOS DE LAS COLONIAS ALTAS DE LA CIUDAD, YA NO TENDRÁN QUE SUFRIR POR EL DESABASTO DEL VITAL LÍQUIDO, PUESTO TIENEN EQUIPO DE BOMBEO NUEVO.

En este 2021 se buscarán extender los recursos técnicos y financieros para consolidar la rehabilitación integral de los sistemas de bombeo de la red de agua potable

Luis Manuel Magaña, DIRECTOR DE CAPASU

de la ciudad el beneficio es para los usuarios de 5 mil tomas debidamente registradas en el padrón de usuarios del organismo operador, donde la totalidad de las mismas se ubica en el rango de tarifas doméstico popular las cuales no rebasa cobros mayores a 70 pesos por mes.

Se indicó que para el presente año se buscará consolidar el proyecto de una rehabilitación integral en cuanto a los sistemas de bombeo que en total suman 38, tanto para la extracción y conducción por la red, como para conducir el vital líquido a depósitos elevados u otras estructuras conocidas como "de paso" o estratégicas para una mejor distribución, actividad por la que se erogaron cantidades importantes de recursos económicos debido a los pagos por el consumo de energía eléctrica.

Se precisó que los 38 sistemas de bombeos tienen una fuerza global de 2 mil 76 caballos de fuerza, de ahí lo significativo que resulta destinar importantes cantidades de recursos monetarios para mantenerlos en operación y evitar el corte de energía eléctrica por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Se explicó que, al ser un servicio básico, de inmediato los usuarios reportan cualquier anomalía en el mismo, sobre todo cuando se suspende el flujo del vital líquido, lo que permite la intervención inmediata con su respectiva solución a través de una brigada de respuesta rápida pues se tiene los recursos técnicos, humanos y financieros gracias a los usuarios cumplidos y las dinámicas de cobro de manera ágil y efectiva.

A reducir desperdicio

Se espera que, durante el 2021, el desperdicio de agua se reduzca a menos del 10 por ciento de los 28.6 millones de metros cúbicos que se distribuyen anualmente entre unos 95 mil usuarios, ello producto de los trabajos que han incluido el cambio o rehabilitación de tuberías, así como reparaciones en los tanques de almacenamiento y otros espacios o accesorios necesarios para el suministro del vital líquido.

Es una tarea que debe ser compartida entre usuarios y el organismo operador de agua, pues en gran medida el desperdicio también se origina por fugas en las redes internas de los domicilios y comercios, por ello el llamado a que los usuarios realicen verificaciones periódicas de sus tuberías ya que al no repararlas generan otros problemas

como humedad excesiva con la molesta generación de hongos y salitre que finalmente debilita o afecta la estructura de muros.

De acuerdo al director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu) Luis Manuel Magaña Magaña, durante el 2020 se suministraron más de 28.6 millones de metros cúbicos del vital líquido, ello a través de sistemas por gravedad, así como con apoyo de 38 sistemas de bombeo que operan con una fuerza total de 2 mil 76 caballos durante las 24 horas del día.

Igualmente, en esta tarea de suministrar agua, juegan un papel muy importante los 47 tanques de almacenamiento de agua potable tanto a nivel del suelo como aéreos con una capacidad de almacenamiento de 7 mil 518 metros cúbicos de agua, las cuales de manera periódica son sometidas a inspecciones minuciosas como parte del programa operativo anual o bien por alguna recomendación de los vecinos, lo que incluye trabajos de lavado de los mismos.

PROYECTO | INSTALACIÓN INICIA EL 2 DE FEBRERO: MERZA

Anuncian centro logístico

BUSCAN CONVERTIR UN PREDIO DE ÁLVARO OBREGÓN EN CLÚSTER EMPRESARIAL PARA DISTRIBUIR DIVERSAS MERCANCIAS: SEDECO

MAHICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

El martes 2 de febrero arranca la construcción de lo que será el centro logístico de Grupo Merza en territorio michoacano, el cual se instalará en el municipio de Álvaro Obregón y se calcula será un detonante importante para la economía de la zona conurbada de Morelia, especialmente ante el contexto de recesión que se vive desde el año pasado por la contingencia sanitaria.

Así lo reveló exclusiva y como primicia para La Voz de Michoacán, Jesús Melgoza Velázquez, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), quien profundizó que se trata de una inversión de 500 millones de pesos en un centro que brindará 300 empleos directos sólo tomando en cuenta en su primera etapa.

El proyecto se busca que sea parte de clúster más amplio de empresas que podrán colocarse en esta misma zona, un terreno privilegiado en materia de ubicación que permite tener cercanía con los mayores mercados del país y con otras vías de transporte, además del terrestre, como lo es el ferrocarril, al Aeropuerto Internacional de Morelia y hasta el puerto de Lázaro Cárdenas en la región costera.

"En este momento más que nunca es una buena noticia, esto va a fortalecer el tema logístico y portuario, que es positivo para el

Ven mejoras en la economía local

Ante la crisis que se vive en el país y el estado, este proyecto de Merza daría impulso al entorno laboral.

500 MDP	300 EMPLEOS	300 KM	60% MERCADO
inversión inicial para Centro de Grupo Merza	directos generará en un principio	cuadrados se tiene de alta conectividad	nacional está en dicho corredor



EL TITULAR DE SEDECO, JESÚS MELGOZA, DESTACÓ LA IMPORTANCIA QUE TIENE PARA EL ESTADO, EL PROYECTO DE MERZA.

puerto de Lázaro Cárdenas y para el estado que lo que sale y entra tenga otros puntos logísticos en Michoacán para el tema de distribución", dijo el funcionario estatal.

Destacó Melgoza que es clave que haya este tipo de encadenamiento de actividades productivas

para atraer inversiones y evitar que se disperse hacia otros estados los capitales y negocios que se pueden concretar en Michoacán.

Detalló que "este Centro generará condiciones para acopiar, distribuir y redistribuir (mercancía) al Bajío y el Centro Occidente del

país", por lo que su rango de influencia va más allá de lo estatal.

Una de las razones más importantes por las cuales se eligió un predio del municipio Álvaro Obregón para instalar el centro de Grupo Merza es porque en un radio de 300 kilómetros a la re-

donda se tiene un alcance del 60 por ciento de todo el mercado nacional; "es una magnífica posición la que tiene, digamos, la zona norte de la capital michoacana y será la primera de otras empresas que se estarán instalando en este centro logístico", dijo.

Nuevo clúster empresarial

Y es que la Sedeco mantiene un ambicioso plan de proyectos para este 2021, en donde el tema de atracción de inversiones y re-dirigir esfuerzos tras el fallido intento de las Zonas Económicas Especiales toma especial relevancia, sobre todo ante un contexto de pandemia que ha mermado la cantidad de empresas y empleos en once meses.

La zona conurbada de Morelia con los municipios de Charo, Álvaro Obregón, Tarimbaro e Indaparapeo forman un corredor que se busca aprovechar, tanto por la fuerza de trabajo que se tiene en las cercanías, como por el tema de conectividad con otras entidades, empresas y mercados.

Sobre más detalles en cuanto al tiempo que tardará en concretarse la obra y algunos otros menesteres, Jesús Melgoza señaló que esa información se dará a conocer el próximo 2 de febrero, cuando se coloque la primera obra del proyecto y para ello vendrá el presidente de nacional de la compañía.

Celebró que Grupo Merza invierta en el estado, considerando que además es una empresa michoacana; agregó el secretario de Desarrollo Económico que esta inversión que se avecina viene a fortalecer las capacidades que tiene el estado en el tema logístico, e incluso en el tema portuario, al destacar que en la entidad se tiene el puerto de Lázaro Cárdenas.

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

BUSCARÍAN FRENAR ABUSOS EN OXÍGENO

En Michoacán los ciudadanos han comenzado a enfrentarse a una situación en la que la escasez de oxígeno medicinal eleva su costo; el Congreso se ha planteado buscar acciones para evitar que empresas abusen de la situación. Pág. 5

KARLA AYALA / DALIA MARTINEZ

Debido a que se incrementó 15% el salario mínimo, los empleadores comenzarán a recortar personal

Por la pandemia, en Michoacán el panorama del desempleo se agravará para este año, estimó el director de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) en la entidad, David Garibay Tena, pese a que en el cierre del 2020 se recuperó la entidad con 10 mil plazas formales, según reportes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En entrevista, el director comentó que el panorama del 2021 es complicado porque el cierre de negocios ha aumentado, principalmente en las ciudades grandes de la entidad, como la capital del estado, donde los empresarios no se han podido levantar, dijo. "No se va a normalizar hasta que toda la población se haya vacunado, en términos optimistas en seis meses bajaría las vacunas al público general, lo cual complica aún más la situación porque seguirán los confinamientos y cierres de negocios", opinó el funcionario.

Con información del IMSS, en enero del 2020, Michoacán reportó 463 mil 598 empleos formales, en marzo subió a 468 mil 15, sin embargo, a dos meses de iniciar aislamiento voluntario en Michoacán bajó a 450 mil y se agravó el siguiente mes cuando bajó a 447 mil trabajos formales registrados.

Para el mes de octubre se recuperaron 12 mil empleos perdidos por la pandemia y en el último corte de noviembre se registraron en total 463 mil 601 empleos formales en el IMSS, es decir, de enero a noviembre incrementó 447 plazas el registro.

"Cerro en tablas en Michoacán, lo duro será en este año para los empresarios", mencionó el director.

Debido a que incrementó el salario en un 15 por ciento, los empleadores que no puedan sostener la nómina comenzarán a recortar su personal y con ello, los trabajadores que se queden tendrán que realizar tareas de más para equilibrar la pérdida, explicó el funcionario.

"Es un contrasentido del gobierno, por un lado, incrementas el sueldo para apoyar a la clase trabajadora y por el otro lado mandas a cerrar a los negocios, es como cuando inició la pandemia que el gobierno obligó a descansar a los empleados, pero con la condición de que se les siguiera pagando lo mismo, eso no tenía sentido porque si no abren no se puede pagar", apreció Garibay Tena.

El director aseguró que el pronóstico que plantean las financieras como Banamex es que en México no se recuperará el empleo desechado por la pandemia, es

EL CIERRE DE NEGOCIOS NO SE DETIENE

Desempleo crecerá este año en el estado



De acuerdo a una encuesta reciente, para las mujeres será el doble de difícil la crisis de desempleo / MARGARITA LUNA

decir, serán 500 mil trabajadores menos que dará número negativos para la economía nacional.

Lo mismo pega para la informalidad, ya que al no ver efectivo que circule comenzará a escasear las compras de los medianos y con ello se suprime el circulante, por eso, el servidor público hizo un llamado a los ciudadanos a cuidarse porque en la medida de que haya menos contagios más facilidad de trabajo habrá.

"No sé si la pandemia nos va a matar o el desempleo que se generó por ella", puntualizó. Finalmente, el director mencionó que revisarán cualquier queja que se presente por despidos injustificados o porque no se respete el aumento salarial; en los primeros días no se han registrados reportes por irregularidades porque seguramente se harán después de la primera quincena de enero, dijo.

DESEMPLEO PEGA MÁS A LAS MUJERES

La presidenta de la empresa de reclutamiento y tercerización para puestos de trabajo temporales, Mónica Flores Barragán, señala que de acuerdo a la en-

El número de empleos en marzo subió a 468 mil 15, sin embargo, a dos meses de iniciar aislamiento voluntario en Michoacán bajó a 450 mil

cuesta más reciente realizada por esta empresa señala que para las mujeres será el doble de difícil la crisis de desempleo y capacitación.

A pesar de componer el 50% de la fuerza laboral en el país, solo el 25% de la alta gerencia está ocupado por mujeres y estas están sobre representadas en los sectores económicos más golpeados por la pandemia, y menos representadas en los ganadores potenciales de la misma.

El mundo de la informalidad laboral está conformada en su mayoría por más mujeres que hombres y además son las responsables de atender el trabajo doméstico no remunerado y la educación de los hijos.

Además, la encuesta de ManPower Group señala que en América Latina los

empleadores intentan varias estrategias para salir de periodos de escasez como el que vivimos, tales como proporcionar capacitación y desarrollo a sus empleados, adoptar prácticas no tradicionales para la selección de personal y recurrir a fuentes de talentos probados, así como la contratación de sectores no comunes como pueden ser los adultos mayores, y en último lugar dejan el contratar a mujeres.

Mónica Sánchez señala que una alternativa para impulsar la participación de las mujeres en el trabajo es crear figuras de sponsor y mentores que ofrezcan a su pares o subordinados como filtradores de ideas y sirvan como apoyo y guías, a la vez de que ofrezcan retroalimentación y promuevan y apoyen en el trabajo de sus compañeros sobre todo en mujeres.

La participación de las mujeres en el mundo laboral, finalizó, ha demostrado que incide en el desarrollo y crecimiento de sus hijos, porque ha quedado demostrado que los hijos de madres trabajadoras son impulsados a cursar estudios de educación media y media superior, en comparación con las mujeres que no tienen un empleo y no son cabeza de familia.



La Junta Local del INE tomara en cuenta ubicación, accesibilidad, ventilación y espacio, esto para que permitan el distanciamiento social.

Se espera que a más tardar en el mes de abril se apruebe la instalación y número de casillas de forma definitiva. *—MARIANA LUNA*

FIRMAN CONVENIO AUTORIDAD ELECTORAL Y EDUCATIVA

Habilitarán 2 mil casillas en las escuelas públicas

ISAAC CAPORAL

A partir del 15 de enero, las juntas distritales ejecutivas del INE realizarán los recorridos para ubicar en donde se colocarán

La junta local del Instituto Nacional Electoral (INE) estimó una colocación de al menos 2 mil casillas en escuelas públicas de Michoacán, de acuerdo a un convenio firmado con la autoridad electoral y educativa del estado.

El acuerdo entre ambas autoridades contempla que el número de escuelas que se visitarán para solicitar anuencia para la instalación de casillas son dos mil 094 para 12 municipios del estado.

El documento, expone que de ellas 170 serán en Lázaro Cárdenas, 223 en Puruándiro, 233 en Zitácuaro, 210 en Iliquilpan, 163 en Zamora, 209 en Ciudad Hidalgo, 157 en Zacapu, 224 en Morelia, 95 en Uruapan, 205 en Pátzcuaro y 207 en Apatzingán.

LAS CASILLAS

EL DOCUMENTO expone que de ellas 170 serán en Lázaro Cárdenas, 223 en Puruándiro, 233 en Zitácuaro, 210 en Iliquilpan, 163 en Zamora, 209 en Ciudad Hidalgo, 157 en Zacapu, 224 en Morelia, 95 en Uruapan, 205 en Pátzcuaro y 207 en Apatzingán.

en Zamora, 209 en Ciudad Hidalgo, 157 en Zacapu, 224 en Morelia, 93 en Uruapan, 205 en Pátzcuaro y 207 en Apatzingán.

Además, a partir del 15 de enero al 15 de febrero, las juntas distritales ejecutivas del Instituto Nacional Electoral en Michoacán realizarán los recorridos para ubicar en las secciones donde se ubicarán casillas y posteriormente se presentará un informe a la Junta Local del INE para que a más tardar en el mes de abril se apruebe la instalación y número de casillas de forma definitiva para la jornada electoral que será el 06 de junio.

De acuerdo al documento en poder de El Sol de Morelia, para seleccionar a las escuelas en que se instalarán las casillas, la Junta Local del INE tomarán en cuenta ubicación, accesibilidad, ventilación y espacio, esto para que permitan el distanciamiento social debido a la emergencia sanitaria causada por el coronavirus y así evitar contagios entre la población y funcionarios de casillas el día de la votación.

Al respecto, David Alejandro Delgado Arroyo, quien funge como vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional

6

MIL 368 casillas se estiman en todo el territorio estatal

Electoral en Michoacán detalló que el acuerdo firmado con la Secretaría de Educación en el Estado se estableció para poder instalar casillas en espacios abiertos que permitieran guardar las medidas sanitarias. Además, agregó que también existirá un convenio con las autoridades de salud para evitar que se generen riesgos de contagio en este proceso electoral.

“Este acuerdo busca cuidar la salud de todas las personas que participarán en los comicios del próximo 06 de junio, dado que los espacios de las instituciones educativas son amplios, esto ayudaría a guardar la sana distancia, evitar amontonamiento de gente; además de que serían espacios ventilados, lo cual también suma a evitar contagios por Covid 19. Primero se visitarán las escuelas y una vez que se tenga la selección se pedirá la anuencia de la autoridad educativa, los recorridos comenzaron en la primera quincena de enero y el resultado lo podremos tener des-



La jornada electoral será el próximo 06 de junio. *—MARIANA LUNA*

pués del 10 de abril”, detalló en entrevista con El Sol de Morelia.

El funcionario electoral señaló que otro factor a tomar en cuenta será el número total del padrón electoral ya que esto afecta en como se distribuyen las casillas y que la ubicación sea la más óptima para el ciudadano que acuda el próximo 06 de junio a ejercer su derecho político electoral.

“Todavía no se cierra el Padrón Electoral que determina el número de las casillas a instalar, pero tenemos un estimado de 6 mil 368 casillas en todo el territorio estatal, pero podrá haber algunos movimientos, en abril se darán los acuerdos para determinar el número de casillas”, concluyó.



No tire su árbol, dónelo al zoológico

El Zoológico de Morelia se ha convertido desde hace algunos años en centro de acopio de árboles de Navidad naturales que serán recibidos durante esta semana hasta el día viernes. Los árboles navideños son utilizados como alimento de especies grandes como elefantes o bien se colocan como elementos de distracción. /Iván Arias

NO TIENE MUCHOS CONTAGIOS, PERO ES ESTRICTO

En marcha plan de cero movilidad en Paracho

CECILIA BARAJAS /ARMANDO GUTIÉRREZ

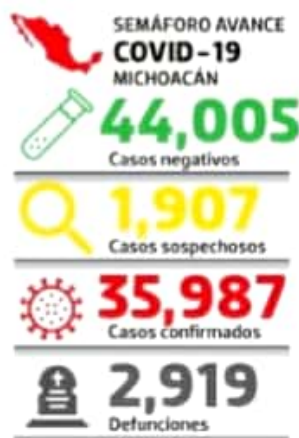
Las medidas se suman a la suspensión temporal del funcionamiento de centros recreativos y salones de fiestas

El Ayuntamiento de Paracho se sumó a las medidas sanitarias establecidas por el gobierno estatal con el fin de romper la cadena de contagios de Covid-19, por lo que pondrá en marcha el plan de cero movilidad el jueves 14 y los domingos 24 y 31 de enero.

En un video difundido en la página oficial de Facebook del Ayuntamiento, el alcalde José Manuel Caballero Estrada informó que el jueves 14 y los domingos restantes de enero, deberán cerrar todos los establecimientos comerciales del municipio, con excepción de farmacias, laboratorios, clínicas, hospitales y gasolineras.

A las medidas también se suma la suspen-

sión temporal del funcionamiento de centros recreativos, espacios deportivos y salones de fiestas; las ceremonias religiosas y políticas sólo podrán realizarse manteniendo un aforo máximo de 30 personas.



En el caso de los restaurantes y loncherías, sólo tendrán permitido trabajar con un 30% de su capacidad, mientras que los establecimientos con venta y distribución de bebidas alcohólicas tendrán un horario de 10:00 a 19:00 horas de lunes a sábado.

El mercado municipal preferentemente debe brindar servicio únicamente para llevar, en el caso de los comerciantes foráneos, únicamente podrán instalarse aquellos que ofertan frutas, verduras y productos de la canasta básica.

Para verificar que se cumplan cada una de las medidas mencionadas, Caballero Estrada informó que personal de las diferentes áreas operativas del gobierno municipal mantendrá operativos de vigilancia en los establecimientos comerciales.

Al corte epidemiológico del martes, emitido por la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), Paracho no registró ningún caso positivo de Covid-19, por lo que el municipio se mantiene en los 265 contagios desde que inició la pandemia.

Morena y PT irán en coalición por 24 diputaciones locales y 108 ayuntamientos

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

Morena y el Partido del Trabajo (PT) dieron a conocer el convenio para contender en Michoacán como coalición total en la elección a diputados locales por el principio de mayoría relativa, y como coalición

- Los guindas designarán candidatos a la alcaldía de Uruapan y a la diputación Uruapan Norte
- El PT pondrá candidatos en Uruapan Sur

parcial en la elección para renovación de ayuntamientos, en el presente año.

En términos generales, el PT sacó ventaja pues pese a que hace tres años no aportó ni el 10 por ciento de la votación total en la alianza que hizo con Morena y el PVEM, ahora se quedó con más de la tercera parte de las candidaturas a las diputaciones locales de mayoría relativa (9 de 24), y con 39 de 108 candidaturas para los ayuntamientos en los que contendrán como coalición.

Para el caso de Uruapan, Morena encabezará la planilla al ayuntamiento que contendrá el 6 de junio, y además designará la fórmula de candidatos para la Diputación Local por el Distrito 14, Uruapan Norte, mientras que el PT lo hará en el Distrito 20, Uruapan Sur.

La lista de candidaturas por distrito para Morena es la siguiente: La Piedad (1), Puruándiro (2), Paracho (5), Zacapu (7), Los Reyes (9), Morelia (11, 16 y 17), Zitácuaro (13), Uruapan (14), Pátzcuaro (15), Huetamo (18), Tacámbaro (19), Coahuacán (21) y Lázaro Cárdenas (24).

En tanto que el PT designará candidatos en los distritos con cabecera en Maravatío (3), Jiquilpan (4), Zamora (6), Tarímbaro (8), Morelia (10) Ciudad Hidalgo (12), Uruapan (20), Nueva Italia (22) y Apatzingán (23).

En cuanto a los diputados locales por representación proporcional, cada instituto político presen-

tará su lista respectiva.

En cuanto a los ayuntamientos, Morena acaparó los municipios con mayor cantidad de votantes y mejor nivel económico (Coahuacán, Cotija, La Piedad, Los Reyes, Morelia, Sahuayo, Tacámbaro, Tancitaro, Tepalcatepec, Uruapan y Zacapu, entre otros, en tanto que al PT le correspondieron Hidalgo, Marcos Castellanos, Mújica, Pátzcuaro, Peribán, Zamora y Zitácuaro.

Mención aparte merece el municipio de Apatzingán, cuyo alcalde, José Luis Cruz Lucatero, se manifestó reiteradamente en contra de ir en una coalición con el PT, acusándolo de ser un partido

desleal, pero sobre todo denunciando que el diputado federal por el distrito de Apatzingán, Francisco Huacús, quiere la candidatura para una mujer allegado a él; finalmente, será el PT quien designe candidato a presidente municipal y, en efecto, Paco Huacús informó que por cuestión de género será una mujer, negando a Cruz Lucatero el derecho a buscar la reelección.

Finalmente, Morena y PT no llegaron a acuerdos en cuatro municipios, por lo que cada uno contendrá con planilla propia; esos municipios son Lázaro Cárdenas, Tumbiscatio, Chavinda y Huacacareo.

Rehabilitan 80 kilómetros de brechas cortafuego en zonas boscosas de Uruapan

URUAPAN, MICH.-

Ochenta kilómetros de brechas cortafuego se han rehabilitado en las zonas boscosas de Uruapan, como parte de las acciones preventivas durante la temporada de estiaje, informó la secretaria municipal de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Lilia Meda Guido.

Explicó que por instrucciones del alcalde, Miguel Ángel Parede Melgoza, se coordinan estas labores con las Comisiones Nacionales Forestal (Conafor), de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) Forestal de Michoacán (Cofom), así como con Brigadistas Municipales Delfines y del Parque Nacional "Barranca de Cupatitzio", además de comunidades y ejidos, para preservar y cuidar nuestros bosques.

Indicó que los 80 kilómetros de brechas cortafuego rehabilitados corresponden a los cerros de "La Charanda", "La Cruz" y Jicalá, así como el área de montaña del Parque Nacional, sobre la cual informó que la mañana de este miércoles se realizó una quemadura controlada en ocho mil metros cuadrados de pastizal en Lomas de Rosario, colindantes con esta zona, a fin de evitar mayores afectaciones por incendios durante la época de estiaje.



URUAPAN, MICH.- Hasta el momento, el gobierno municipal ha rehabilitado 80 kilómetros de brechas cortafuegos en cerros cercanos a la cabecera municipal.



UNIVA
La Universidad Católica

Licenciaturas Impulso Profesional en:

- Derecho
- Administración e Innovación de Negocios
- Contaduría, Fiscal y Finanzas
- Mercadotecnia y Diseño de Marca

Inicio: enero 2021

ESCRIBE TU HISTORIA

☎ 452 128 6793
www.univa.mx

Más unidos que nunca

Movilidad móvil. Acuerdo 1001. Licenciaturas: Administración e Innovación de Negocios 20160811, 21 de junio de 2016. Contaduría, Fiscal y Finanzas 20160811, 21 de junio de 2016. Derecho 20060344, 12 de mayo de 2006. Mercadotecnia y Diseño de Marca 20171870, 14 de diciembre de 2017.



Sólo pueden pasar cinco horas para que sea utilizado el líquido por completo. FERNANDO MALDONADO

HASTA EL MOMENTO SE HA ENTREGADO EL 90% DE LAS DOSIS

Enfermera del IMSS recibe la primera vacuna

KARLA AYALA

Lizeth Gaona Guillén estuvo en observación durante media hora para verificar que no tuviera alguna reacción adversa

En Michoacán, la aplicación de la vacuna Pfizer contra Covid-19 inició a las 9:30 horas. En la Unidad Médica del Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS) de Camelinas en Morelia, Ariana Lizeth Gaona Guillén, enfermera de Urgencias ya esperaba el momento de la aplicación, convirtiéndose en la primera en recibir la dosis en el estado.

La noticia de que sería vacunada este miércoles, llegó para Ariana cuando esta se encontraba en turno durante la madrugada de ayer en la clínica que ha sido habilitada sólo para pacientes Covid-19.

La espera terminó y para Ariana la aplicación de esta dosis era "prioritaria" para la labor que desempeña.

"Mi trabajo en este momento es riesgoso", refirió tras recibir la vacunación por parte de personal de salud que a la vez eran resguardados por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para evitar el mal manejo de la dosis.

Ariana Lizeth Gaona Guillén es madre de dos hijas adolescente, vive con su esposo y sus hijas a quienes dedica su vida diariamente, por lo cual, agradeció que fuera vacunada porque durante los últimos meses ha vivido con el miedo de contagiarse y enfermar a su familia.

Gaona Guillén estuvo en observación durante media hora para verificar que no tuviera alguna reacción adversa, para posteriormente recibir la recomendación



El sector médico perdió 62 trabajadores de la salud. FERNANDO MALDONADO

de que debía estar en reposo para evitar cualquier molestia o reacción secundaria.

En la delegación del IMSS, la jefa de Salud Pública del IMSS en Michoacán, Elvira García Cahn, reveló que el personal encargado de la aplicación de la vacuna recibió capacitación previa en videoconferencia para realizar adecuadamente el procedimiento.

De acuerdo con la capacitación que recibieron de Sedena, por cada hora se puede vacunar alrededor de 20 personas por brigada, es decir que, cada tiene programado vacunar hasta 120 personas por jornada de seis horas, informó la jefa encargada de las vacunas en el IMSS.

ISSSTE COMENZÓ CON PERSONAL DE PRIMEROS AUXILIOS

El chofer de ambulancia de Miguel Manuel Guillén López, quien labora en el

Hospital del ISSSTE en Zitácuaro, a las 11:00 de este miércoles fue vacunado contra Covid-19, sin presentar reacción adversa hasta el día de ayer, según indicó en entrevista para este medio.

Guillén López mencionó que antes de la vacunación sintió temor de sufrir reacciones adversas a la aplicación como ocurrió en un estado del norte donde una enfermera requirió hospitalización.

Pese al temor, Miguel Manuel Guillén, quien es padre de dos hijos, accedió a la vacunación, pero reconoce que ante este virus "nadie es inmune", por ello refirió que no bajará la guardia en seguir con los cuidados sanitarios recomendados por la autoridad para evitar algún posible contagio.

ENTREGADAS CASI TODAS

Hasta ayer, la Sedena había entregado el

90 por ciento de las 14 mil 657 dosis de vacuna Pfizer asignadas para Michoacán, de acuerdo al director de Servicios de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), Carlos Ramos Esquivel.

En rueda de prensa, el funcionario señaló que desde el pasado martes por la noche inició la dispersión de dosis para 53 hospitales del estado, mientras que el resto será entregado este jueves.

Refirió que en las listas que se envían del Gobierno Federal están incluidos los trabajadores que atienden a enfermos y casos sospechosos de Covid-19 en la SSM, el IMSS, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de Marina (Semar) y Sedena.

Para la SSM, dijo que en esta primera fase llegaron 7 mil 370 dosis que se aplicará al personal de primera línea de atención en todos los hospitales Covid-19, por eso Oncología y el Psiquiátrico; así como los centros de salud de la SSM de Coahuayana y Carácuaro no fueron incluidos a la vacunación del personal en esta fase, mencionó el director.

En el IMSS, la delegada en Michoacán, María Luisa Bodea Pimentel señaló que se vacunarán a mil 800 trabajadores de 10 hospitales del régimen ordinario y siete de Bienestar, de áreas médicas, limpieza y mantenimiento.

Para el ISSSTE, la delegada en Michoacán, Sciene Estrada Soto detalló que vacunarán a mil 470 trabajadores de ocho hospitales de atención Covid-19 en: Uruapan, Zacapu, Zitácuaro, Patzcuaro, Zamora, Apatzingán, Lázaro Cárdenas, así como el Hospital Regional de Morelia.

Por otra parte, el director de servicios de la SSM insistió que la tecnología de refrigeración que se aplica en Michoacán es la recomendada por la farmacéutica Pfizer y Sedena, la cual es una refrigeración permanente de entre dos a ocho grados que permite la efectividad del biológico durante cinco días continuos.

De acuerdo con Ramos Esquivel, las vacunas fueron colocadas en los refrigeradores convencionales, una vez abierto el frasco y manipulado solo pueden pasar cinco horas para que sea utilizado el líquido por completo.

Finalmente, el director indicó que para vacunar al total de los médicos es necesario un total de 16 mil 565 dosis en la primera aplicación porque son dos biológicos los requeridos para lograr el 95 por ciento de protección en cada persona.

Estimó que al término de este mes llegue la segunda carga de vacunas a Michoacán y una tercera entrega en febrero, con lo cual se espera cubrir al total de las personas que laboran en los hospitales, incluidos los administrativos que no tienen contacto con los pacientes.

ENFERMOS EN EL SECTOR DE SALUD EN MICHOACÁN

En otro tema, mencionó que hasta el 10 de enero, el sector médico perdió 62 trabajadores de la salud.

El registro que detalló el director, el cual se encuentra en la plataforma digital de la SSM, tiene contabilizados 37 médicos, 15 trabajadores de la salud, ocho enfermeras y un dentista los que han fallecido a causa de Covid-19.

OSCAR GUERRERO

De los 108 ayuntamientos en que ambos organismos políticos irán juntos, en 69 la candidatura será para Morena y en 39 para el PT

ACUERDOS EN LOS 24 DISTRITOS LOCALES

Morena lleva mano en coalición con PT

Los partidos Morena y del Trabajo (PT) establecieron acuerdos en los 24 distritos locales que estarán en juego durante las siguientes elecciones, así como para 108 de los 112 ayuntamientos que se someterán a renovación.

Con base en el acuerdo que celebraron ambos organismos políticos, recién aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), de los 24 distritos locales a someterse a disputa electoral, Morena encabezará en 5; mientras que en los nueve restantes el PT liderará la coalición.

Los distritos locales que le corresponderán en contienda electoral a Morena, son: La Piedad, Puruándiro, Paracho, Zacapu, Los Reyes, Morelia, Zitácuaro, Uruapan, Pátzcuaro, Huetamo, Tacámbaro, Coacoacán y Lázaro Cárdenas.

Para el PT se acordaron los distritos Maravatío, Jiquilpan, Zamora, Tarimbaro, Morelia, Ciudad Hidalgo, Uruapan, Nueva Italia y Apatzingán.

DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL

De acuerdo con el acuerdo de coalición que se presentó ante el IEM, de los 108 ayuntamientos en que ambos organismos políticos irán juntos, en 69 la candidatura será para Morena y en 39 para el PT.

Los ayuntamientos en que Morena encabezará en contienda son: Aguililla, Angamacutiro, Aporo, Arío de Rosales, Buenavista, Chao, Chavinda, Chucándiro, Churumuco, Coahuayana, Coacoacán, Coeno, Contepec, Cotija, Ecuandureo, Epitacio Huerta, Erongaricuro, Gabriel Zamora, Huamiqueo, Huiramba, Indaparapeo, Irimbo, Ixtlán, Iacona, Jiquilpan, Juárez, Jungapeo, La Piedad, Lagimillas, Los Reyes, Maravatío, Morelia, Nahuatzen, Nocupétaro, Numanán, Pajacuarán, Panindícuaro, Paracho, Parácuaro, Penjamillo, Purépero, Queréndaro, Quiroga, Sahuayo, Salvador Escalante, Susupuatío, Tacámbaro, Tancitaro, Tangamandapío, Tangancicuaro, Tepalcatepec, Tingambato, Tinguindín, Tiquicheo, Tuxpan, Tuzantla, Tzintzuntzan, Tzitzio, Uruapan, Venustiano Carranza, Villamar, Vista Hermosa, Yurécuaro, Zacapu, Zináparo, Zinápcuaro y Ziracuaretiro.

En tanto, para el PT se acordaron: Acuitzio, Alvaro Obregón, Anganguaco, Apatzingán, Arteaga, Águila, Briseñas, Carácuaro, Charapan, Chichicuilá, Churintzio, Cojumatlán, Copándaro, Cuitzeo, Hidalgo, Jiménez, José Sixto Ver-



“Sin ambiciones ni soberbias, podemos construir alianzas que fortalezcan a la 4T”, dijo Marcela Casillas / MARIANA LUNA



La líder petista Marcela Casillas auguró un buen escenario para la coalición Juntos Haremos Historia / IVAN ARJAS

DISTRITOS

LOS DISTRITOS locales que le corresponderán en contienda electoral a Morena, son: La Piedad, Puruándiro, Paracho, Zacapu, Los Reyes, Morelia, Zitácuaro, Uruapan, Pátzcuaro, Huetamo, Tacámbaro, Coacoacán y Lázaro Cárdenas.

duzco, La Huacana, Villa Madero, Morelia, Mújica, Nuevo Parangaricutiro, Nuevo Urecho, Ocampo, Pátzcuaro, Peribán, Puruándiro, Santa Ana Maya, San Lucas, Senguio, Tanhuato, Taretan, Tarimbaro, Tlalpujahua, Tocuambo, Turicato, Zamora y Zitácuaro.

ACUERDOS FORTALECEN A LA CUATROTÉ

Ante los acuerdos que se establecieron entre Morena y el PT, la representante petista ante el Instituto Electoral de Michoacán, Marcela Casillas Carrillo, consideró que “se está fortaleciendo el proyecto de la coalición Juntos Haremos Historia, y

9 DISTRITOS locales el Partido del Trabajo liderará la coalición

15 DISTRITOS locales encabezará Morena

eso ayuda para consolidar la Cuarta Transformación en Michoacán”.

Marcela Casillas resaltó la importancia de que esta misma postura se replique en Morena, a fin de que, “sin ambiciones ni soberbias, podamos construir alianzas que fortalezcan el proyecto de la Cuarta Transformación y, a su vez, respondan a las necesidades más sentidas de la ciudadanía”.

Al aterrizar su postura, la líder petista auguró un buen escenario para la coalición Juntos Haremos Historia, dijo, “siempre y cuando impere el interés de trabajar como proyecto, y no bajo un interés particular”.

COMUNEROS EXIGEN QUE EL CASO SEA ATRAÍDO POR LA FGR

No hay investigación por caso Arantepacua



La CNDH determinó la responsabilidad de la SSP en 4 ejecuciones extrajudiciales, 48 detenciones arbitrarias, 10 casos de tortura y 56 allanamientos ilegales / CUARTOSURCO

OSCAR GUERRERO Y JOSAFAT PÉREZ

El 4 y 5 de abril de 2017 la comunidad indígena se enfrentó con policías y en los últimos días de 2020 la CNDH emitió recomendaciones al gobierno estatal

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) no ha sido sometida a investigaciones o a responsabilidades penales por los hechos ocurridos en 2017 en la comunidad de Arantepacua, donde se reportaron cuatro ejecuciones extrajudiciales, 10 casos de tortura y 56 allanamientos ilegales en domicilios, durante un conflicto comunal en el que intervinieron elementos de la Policía Michoacán.

Lo anterior fue señalado en rueda de prensa por el titular de la SSP, Israel Patrón Reyes, quien deslindó a la dependencia a su cargo de los hechos ocurridos en la comunidad localizada en el municipio de Nahuatzen, pese a que desde el pasado 23 de diciembre de 2020 la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) giró recomendaciones al Gobierno de Michoacán, tras reconocer "violaciones al derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad e integridad personales por actos constitutivos de tortura" en contra de los habitantes de Arantepacua.

"A la Secretaría de Seguridad Pública no se le determinó ninguna responsabili-



Israel Patrón Reyes deslindó a la dependencia a su cargo de los hechos ocurridos en esa comunidad / WANI ARIAS

dad relacionada con estos hechos, si participaron en el evento, pero no se determinó que ellos hayan estado involucrados en algún exceso o abuso de autoridad, simplemente nos están recomendando que sepamos utilizar la fuerza y que capacitemos al personal".

El titular de la SSP deslindó a la dependencia a su cargo de los hechos ocurridos en Arantepacua los días 04 y 05 de abril de 2017, cuando, en respuesta a un conflicto agrario entre comuneros de dicha demarcación y habitantes de Capácuaro, se desplegó un operativo de 300 elementos de seguridad para hacer frente a la disputa comunal, según se describe en un informe generado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a través de la recomendación 42VVG/2020.

Patrón Reyes descartó que la SSP haya incidido en actos de abuso de autoridad, cuando, en el mismo informe de la CNDH, se reconocen, "violaciones al derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad e integridad personales por actos constitutivos de tortura, al derecho de reunión, al interés superior de la niñez y a una vida libre de violencia, en agravio de la comunidad de Arantepacua".

De estos hechos, "la CNDH acreditó la violación al derecho humano a la vida en agravio de cuatro personas fallecidas; el derecho a la integridad personal de 37 personas lesionadas, incluyendo 8 policías estatales; la vulneración del derecho humano a la libertad, a la seguridad e integridad personal por actos constitutivos de tortura en agravio de las 10 personas detenidas y por los tratos

Habitantes de Arantepacua exigieron una disculpa pública al gobernador, Silvano Aureoles Coeje, así como al ex secretario de Gobierno y hoy fiscal estatal, Adrián López Solís

cruces, inhumanos y degradantes infligidos a las 38 personas detenidas el día 4 de abril; la violación al derecho a la privacidad, inviolabilidad del domicilio e inobservancia del principio de legalidad por el cateo ilegal y allanamiento referido por 56 habitantes de Arantepacua, así como afectaciones a nivel colectivo por el uso excesivo y arbitrario de la fuerza con motivo del lanzamiento de gases lacrimógenos y disparos de manera indiscriminada a la población".

No obstante, el titular de la SSP se limitó a externar que la institución a su cargo se ajustará a atender la recomendación que giró la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en relación a fortalecer la capacitación de sus elementos al hacer uso de la fuerza pública.

Ante este escenario y en respuesta a las recomendaciones que giró la CNDH, mediante un comunicado habitantes de Arantepacua exigieron una disculpa pública al gobernador, Silvano Aureoles Coeje, así como al ex secretario de Gobierno y hoy fiscal estatal, Adrián López Solís, tras señalarlos como, "principales responsables en la masacre, agresiones y vejaciones llevadas a cabo de manera ardua, desproporcional e injustificada".

QUE FGR ATRAIGA EL CASO DE ARANTEPACUA, PIDE COMISIÓN DE JUSTICIA: COMUNEROS

Habitantes de la comunidad de Arantepacua e integrantes de la Comisión de Justicia del lugar exigieron que el caso sea atraído por la Fiscalía General de la República y se finiquen las sanciones correspondientes.

En entrevista con El Sol de Morelia, Iuventino Soría, representante del Comité de Justicia, dijo que se encuentran a la espera de los 15 días hábiles para que el gobierno del estado responda a la recomendación 42VVG/2020, sobre las 4 ejecuciones arbitrarias y las violaciones a los derechos humanos, relativos al conflicto en Arantepacua de abril del 2017.

"Hay una inconsistencia pues se le recomienda a la FGE que investigue, pero en este caso, como el titular es Adrián López Solís —que en aquel entonces era el secretario de gobierno—, estamos viendo cómo va a poder investigarse a sí mismo... es la duda que tenemos nosotros", refirió.

Respecto a las declaraciones del titular de la SSP, Israel Patrón Reyes, aseguró que "no está bien enterado del asunto" y señaló que "basta saber leer para darse cuenta que la CNDH determinó la responsabilidad de la dependencia a su cargo en las siguientes violaciones a derechos humanos: 4 ejecuciones extrajudiciales (incluyendo un menor de edad), 48 detenciones arbitrarias, 10 casos de tortura, 56 allanamientos ilegales, entre otras".

Municipios

VAN 35 SACERDOTES CONTAGIADOS

Padre Pistolas, hospitalizado por Covid-19

ZUHEY MEDINA E IVÁN IBARRA

El sacerdote Alfredo Gallegos se ha hecho famoso por cargar siempre una o dos pistolas consigo

El sacerdote Alfredo Gallegos Lara, más reconocido como el "Padre Pistolas", se encuentra hospitalizado por complicaciones derivadas de Covid-19, indicaron cercanas al titular de la parroquia de Chucándiro.

La organización de Bikers Unidos de Guanajuato fue quien dio a conocer la información a través de sus redes sociales, mediante una imagen que rezaba "les informamos que el Padre Alfredo Gallegos Lara, conocido como el 'Padre Pistolas' capellán de los motociclistas se encuentra un poco delicado, al realizarse algunos exámenes salió positivo de coronavirus".

Al respecto, su amigo Mario Herrera Sanchez indicó en su cuenta de Facebook que el sacerdote recibió la atención necesaria por parte del doctor Arturo Badillo y guardando cuarentena en su domicilio, una vez que el resultado fue positivo, pero "al ver que no mejoraba se decidió trasla-

10

SACERDOTES han fallecido por Covid-19 en el estado de Michoacán según lo informado por la Arquidiócesis de Morelia el 22 de diciembre del 2020

darlo al hospital".

"También se les hace saber que el padre está estable hasta el día de hoy 12 de enero del presente año. Con esto dicho les pedimos sus oraciones para pronta recuperación y que todos nosotros tomemos medidas necesarias para evitar la propagación del virus", finaliza el mensaje.

La organización de Bikers declaró por su parte, que "con mayor razón" se cancelaba el festejo con motivo de su santo, que



El 9 de julio del 2020, Gallegos Lara festejó su cumpleaños con una fiesta a la que asistieron alrededor de 200 personas. /CUARTOSURCO

yá se tenía prevista para realizarse en Chucándiro.

El 9 de julio del 2020, Gallegos Lara festejó su cumpleaños con una fiesta a la que asistieron alrededor de 200 personas, pese a las restricciones por la pandemia de Covid-19. Al respecto, el Padre Pistolas señaló que se llevaría a cabo respetando las medidas de salud y que no habría "besos ni abrazos".

El sacerdote Alfredo Gallegos, originario de Guanajuato pero radicado en Michoacán, se ha hecho famoso no solo

por cargar siempre una o dos pistolas consigo, sino por su forma de expresarse con palabras altisonantes y peculiares durante la celebración litúrgica y sus comentarios en temas políticos y sociales tales como las elecciones, el narcotráfico entre otros tópicos.

Según lo informado por la Arquidiócesis de Morelia el 22 de diciembre del 2020, en el estado al menos 35 sacerdotes han contraído la enfermedad, de los cuales, desafortunadamente fallecieron 10 ministros infectados.



LA CLAVE

Vacunación nacional anti-Covid

Maria Alejandra Romo Hernández, enfermera del Hospital de Especialidades del CMN Siglo XXI del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se convirtió en la primera en recibir la vacuna contra Covid-19 como parte de las jornadas masivas de vacunación. El instituto resaltó que ayer dio inicio esta operación en los hospitales Covid-19 de todo el país para los trabajadores que brindan directamente atención a pacientes con esta enfermedad. Antes de que concluya el mes de enero se prevé terminar con la inmunización para el personal de salud y, posteriormente, iniciar con la protección para adultos mayores.

Enero. Este mes se prevé concluir con la vacunación del personal de salud en todo el país. /FOTOS: CORTESÍA

Inicia vacunación contra el Covid; enfermera del IMSS fue la primera

¿Es suficiente con una dosis? Quienes están siendo inmunizados deberán recibir una segunda dosis en 21 días

Contagios. En lo que va del año suman casi 3 mil personas que han contraído el coronavirus

Día negro. Este miércoles murieron 38 personas en el estado a causa del Covid; es la cifra más alta en lo que va del año

Aned Ayala y Marco Santoyo
Este miércoles inició la aplicación de vacunas contra el Covid-19 de Pfizer y BioNTech, que llegaron la tarde del martes al estado, con el objetivo de proteger al personal que atiende la epidemia.

De acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional, arribaron al estado 14,652 dosis que son aplicadas a trabajadores del sector salud mediante 48 brigadas de vacunación en igual número de unidades médicas en Michoacán.

Cabe destacar que quienes están siendo inmunizados deberán recibir una segunda dosis en 21 días, y todo el personal del sector salud será vacunado de acuerdo con la programación realizada por la federación.

Al respecto, el subsecretario de Salud en Michoacán, Carlos Ramos Esquivel, informó que antes de finalizar enero llegarán alrededor de mil 300 dosis

que no se incluyeron en el embarque de 14 mil 652 vacunas de un total de 16 mil solicitadas a la federación.

Agregó que para febrero está programada la llegada del segundo paquete de vacunas para cubrir la inmunización del personal de salud, y recordó que sólo con una segunda aplicación se tendrá el 95% de anticuerpos necesarios para evitar contagiarse de coronavirus.

El protocolo para realizar las jornadas de vacunación será

“Es un orgullo haber recibido la primera vacuna, gracias, porque es algo que estábamos esperando con mucho gusto”

Ariana Lizeth Gaona
Enfermera del IMSS en Morelia.

mediante brigadas que estarán compuestas por 12 funcionarios: 1 coordinador, 3 brigadistas, 4 elementos de las fuerzas armadas, 2 trabajadores del sector salud, 1 responsable del hospital Covid-19 y 1 capturista.

En Michoacán, la enfermera Ariana Lizeth Gaona Guillén, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), fue la primera en recibir la vacuna contra el SARS-CoV-2.

“Es un orgullo haber recibido la primera vacuna, gracias, porque es algo que estábamos esperando con mucho gusto. Estamos en un área muy crítica y necesitamos estar protegidos, porque somos los que atendemos a los pacientes”, dijo la enfermera general del turno nocturno del Hospital General de Zona No. 83 Camelinas Morelia.

“Confío en la vacuna, pero existe incertidumbre de posibles reacciones adversas”, dijo otro trabajador de la salud, a quien le

fue aplicada la primera vacuna en el Hospital General de Zona 12 del IMSS en Lázaro Cárdenas.

En entrevista con *Publimetro*, el trabajador de la salud, que se ha mantenido en la primera línea de combate al virus SARS-CoV-2, dijo sentirse emocionado de formar parte de la historia al ser de las primeras personas en el estado que recibieron la dosis.

“Si, se siente emoción, porque formas parte de la historia; ser de los primeros es muy emocionante y muy satisfactorio”, apuntó.

No obstante, el trabajador, que prefirió no revelar su nombre, refirió que aunque todos los compañeros permitieron la aplicación, hay incertidumbre ante la reacción de cada cuerpo a la inmunización; aunado al temor por la presencia de nuevas cepas del virus en el país.

Pandemia

Hasta la fecha, en Michoacán se tienen confirmados 35 mil

CIFRAS

2,949

casos de Covid-19 se han registrado en lo que va del año, con los 231 de este miércoles.

35,987

casos de coronavirus acumula Michoacán desde el inicio de la pandemia.

2,919

personas han fallecido a causa del Covid-19 en el estado, incluidas las 38 de las últimas 24 horas.

987 casos y 2 mil 919 muertes a causa del Covid, por lo que la SSM reitera el llamado a la población a no bajar la guardia en la implementación de medidas preventivas.

Habitantes de Tiripetio piden el cierre de la Normal; acusan robos y venta de drogas

SEE. Autoridades educativas aseguran que las actividades ilícitas las realizan quienes fueron expulsados y están en proceso penal

Comerciantes. A principios de diciembre de 2020, pequeños comerciantes de Pátzcuaro denunciaron haber sido víctimas de robo a manos de supuestos normalistas a la altura de Tiripetio

Aneid Ayala

Habitantes de la tenencia de Tiripetio, del municipio de Morelia, exigieron el cierre de la Escuela Normal "Vasco de Quiroga" tras denunciar la venta de narcóticos, así como el robo y saqueo de vehículos particulares y de comercializadoras de productos a manos de jóvenes que "prácticamente todos los días" vandalizan a la población.

Como consecuencia de la inestabilidad social e inseguridad que han ocasionado los es-

tudiantes con sus actividades, comuneros acudieron a las autoridades educativas para solicitar su intervención y evitar que continúen las afectaciones al patrimonio, a la salud y a la economía de la región.

A través de imágenes proporcionadas a *Publímometro* se evidenció el robo de unidades y la sustracción de mercancía por supuestos estudiantes, que ingresaron a las instalaciones del plantel los vehículos para desmantelarlos y vender los productos y piezas automotrices.

Así lo confirmaron funcionarios de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) al referir que se trata de jóvenes expulsados que se encuentran en proceso penal por anteriores incidentes en la caseta de peaje de Panindícutu.

El subsecretario de Educación Media y Superior, Francisco Sánchez, dijo que "estos actos no se justifican, porque hemos esta-

do al pendiente de lo que se les debe, y lo que solicitan son becas y cambios administrativos, cuando la autoridad no ha suspendido el apoyo de alimentos aún en periodo de pandemia".

Agregó que los jóvenes llevan casi un mes con actividades de vandalismo y "hoy me entero, por los comuneros, de que un camión de cerveza y su chofer fueron secuestrados para saquear el vehículo y vender el producto después". Además, dijo que personal de la SEE y de la Secretaría de Gobierno se trasladó a la zona para atender el conflicto.

Sin embargo, descartó que por el momento se considere solicitar la fuerza pública para desalojar a los expulsados, ya que primero "se juntarán los elementos necesarios para aplicar las medidas que sean pertinentes en este caso".

Por su parte, el director de Formación Inicial y Profesionalización Docente, Víctor Guzmán Ayala, indicó que, si bien se ha sancionado con expulsiones a 65 estudiantes protagonistas de anteriores actividades ilícitas, se deberá reforzar a los cuerpos directivos para "meter mano dura y erradicar cúpulas de poder al interior de las instituciones".

"El tema es complejo, no se sabe si lo que buscan es beneficiarse o generar inestabilidad en el gobierno, pero es algo que no debe suceder ni permitirse", concluyó.

"Hoy me entero, por los comuneros, de que un camión de cerveza y su chofer fueron secuestrados para saquear el vehículo y vender el producto después"

Francisco Sánchez

Subsecretario de Educación Media y Superior.



Van 31 solicitudes de candidaturas independientes en Michoacán

Al concluir el periodo previsto en el calendario electoral para la recepción de solicitudes, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) reporta 11 interesados en obtener una candidatura independiente por una diputación local, y 19 tienen la intención de encabezar una planilla de ayuntamientos, y 1 para gobernador, para los próximos comicios del 6 de junio.

Entre los registrados, llama la atención a la alcaldesa de Peribán, Dora Belén Sánchez Orozco, quien buscará reelegirse; así como Manuel López Meléndez, ex diputado local por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), al que renunció para hacer activismo político con Morena; es un perfil cercano al diputado federal Carlos Torres Piña.

En sesión extraordinaria virtual, el Consejo General del IEM declaró procedente la solicitud que presentó Fortino Rangel Amézquita para obtener una candidatura independiente por la gubernatura del estado, por lo que ahora pasa a la etapa de obtención de respaldo ciudadano, es decir, la captación de firmas de apoyo, correspondientes al 2% de la Lista Nominal del INE (70 mil 468 ciudadanos). SAYRA CASILLAS



Tolerancia. Autoridades descartaron que se considere solicitar la fuerza pública para desalojar a los expulsados. /CORTESÍA

Desplegados en el estado, más de 22 mil elementos: SSP

Michoacán, entre los 10 estados con menor incidencia delictiva, destaca Israel Patrón

del estado, Israel Patrón Reyes. "La suma de esfuerzos permite que se incremente el número de personas puestas a disposición y, sin duda, demuestra que la justicia está cada vez más cerca de nuestra población", apuntó.

Tras informar que Michoacán cuenta con un despliegue de 22 mil 300 elementos de las corporaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, de la Fiscalía General de la República, la Fiscalía General de Michoacán, de la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciu-

dadana y de la Marina, Israel Patrón presentó los resultados que gracias a esta coordinación se obtuvieron en 2020.

Gracias a las acciones operativas se logró la detención de 6 mil 719 personas relacionadas con alguna actividad delictiva, y la acción de la Policía también permitió el aseguramiento de 8 mil 388 vehículos.

"Si hacemos un comparativo con el año 2019, se tiene un incremento del 16.19%, lo que equivale a recuperar mil 169 vehículos adicionales a los asegurados en 2019", destacó.



SSP. En el estado se comete el 2.49% de los delitos de todo el país, señaló el secretario de Seguridad Pública. /CORTESÍA

A esto se suma el aseguramiento de mil 512 armas de fuego, 14.11% más que en 2019; más de dos toneladas de marihuana y más de 83 kilos de cristal.

Con todos estos resultados, explicó el funcionario estatal, a nivel nacional Michoacán se posiciona en el lugar número 22, donde el 1 es el de mayor incidencia delictiva; del total de delitos, en México se presentan un millón 687 mil 683, de los cuales en Michoacán se tienen 42 mil 49, lo que representa el 2.49% del total nacional.

MIMORELIA

AMLO reta al INE y dice que habrá más 'mañaneras' al día

Elecciones. El presidente respondió al INE que, ante la eventual prohibición de la transmisión de las conferencias matutinas, habrá más

Derecho. El mandatario federal aseguró que las conferencias que realiza todos los días no son con fines propagandísticos, sino que son "un derecho a la información"

Fabiola Ayala

Ante la advertencia del INE de que la conferencia 'mañanera' no puede transmitirse por el próximo proceso electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador usó el 'meme del diablito' para responder nuevamente al tema.

"Ahora que no quieren las mañaneras, pues vamos a tener que hacer otra. Como diría el diablillo ese: "díles que ahora que no quieren las 'mañaneras' va a haber también conferencias al mediodía y en la tarde-noche, para que se enojen", expresó en medio de risas.

Antes, López Obrador argumentó que las conferencias matutinas no se realizan con fines de propaganda de cara a las elec-



Burla. El presidente tomó la instrucción del Instituto Nacional Electoral (INE) con humor, previo a las elecciones. / PRESIDENCIA

ciones del 6 de junio, sino como un ejercicio del derecho a la información.

"No debe de confundirse propaganda con información. ¿Qué es propaganda? El que yo esté llamando a votar por un partido de manera directa o simulada. ¿Cuál es la palabra? Subliminal. No, nosotros no vamos a hacer eso", dijo.

En este contexto, reiteró que seguirá efectuando y transmitiendo las conferencias matutinas que da desde Palacio Na-

cional y se replican en redes sociales, así como algunos canales públicos y de radio.

En tanto, el consejero jurídico de Presidencia, Julio Scherer Ibarra, recordó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) establecer las medidas inhibitorias que puedan poner en peligro el principio de neutralidad durante el proceso electoral.

Lo anterior, agregó, porque el tribunal no considera que la

3 PREGUNTAS A...

Juan Carlos Montero Bagatella

Profesor-investigador de la Escuela de Ciencias Sociales del Tec de Monterrey

1 ¿Existe censura por parte del INE al prohibir la transmisión de las 'mañaneras'?

— El INE establece que la cuestión legal es que, constitucionalmente, durante el tiempo de campañas se pide eliminar cualquier tipo de propaganda gubernamental, excepto la que pudiera ser de carácter urgente, como las cuestiones de salud o seguridad. En este sentido, considero que la conferencia matutina se tendría que cancelar. Lorenzo Córdova lo único que está pidiendo es que no se transmita de manera íntegra porque pasa por varios canales de televisión y de radio.

2 ¿Cuál es el fondo?

— El tema es que la

conferencia mañanera ponga en riesgo las elecciones.

El 9 de enero pasado, la Sala Superior del TEPJF indicó que el INE debe resolver "al tratarse de un asunto con particularidades trascendentales y novedosas, relacionadas con la emisión de medidas inhibitorias, las cuales no están expresamente previstas como competencia del Comité de Quejas del INE ni de los órganos desconcentrados".

Ello, porque el PRD interpuso una queja contra el presidente por externar sus preferencias electorales en la conferencia del 23 de diciembre pasado.

Al respecto, la profesora de posgrado en Derecho Electoral de la FES Aragón de la UNAM, Jessica Rojas Alegria, consideró

normativa se creó debido a la excesiva intervención de los presidentes, en su momento los priistas, y podemos recordar las excesivas intervenciones de Vicente Fox durante los comicios de 2006, las cuales evidentemente afectaban los procesos electorales. En México no tenemos un antecedente positivo que nos deje entender que un presidente, ejerciendo su derecho a la libertad de expresión, no intervenga en cuestiones políticas. A pesar de los buenos deseos de López Obrador de que no va a intervenir en la contienda electoral, me parece que no contamos con elementos suficientes para creerle.

3 ¿La conferencia es un ejercicio de transparencia?

— No, es un instrumento de información y de propaganda porque el presidente informa lo que quiere y no lo que se le pide; claro que se le pueden hacer preguntas, pero las contesta como quiere.

grave que el tribunal regrese al INE la decisión de suspender o no las emisiones de AMLO.

Dijo que se habla de un concepto de tutela inhibitoria y es una acción que recaerá completamente en el Consejo General, más allá de la Comisión de Quejas, aunque también podría impugnarse esa nueva decisión.

También rechazó que sea censura limitar la transmisión de las conferencias a partir del 4 de abril, cuando empiezan las campañas para la elección de diputados federales.

"Ni se está violentando el derecho a la libertad de expresión del presidente, ni de su partido, ni de un funcionario. Se hace una interpretación errónea".



Cierra 2020 con 5 mil 380 crímenes

Causa en Común informó que el 2020 cerró con cinco mil 380 crímenes de alto impacto y seis mil 365 víctimas, según el informe *Galería del horror: atrocidades registradas en medios periodísticos durante 2020*.

En conferencia virtual, la organización civil refirió que la cifra corresponde a fuentes periodísticas nacionales y locales, y que el registro corresponde a la carencia de un seguimiento sistemático de eventos que puedan ser catalogados como "atrocidades".

El documento destaca que las "atrocidades" más numerosas son fosas clandestinas, con mil 350; casos de tortura, con 944; masacres, con 672 casos, y 519 calcinamientos.

La mayoría de las víctimas de "atrocidades" se ubicaron en Guanajuato, Jalisco, Chihuahua, Michoacán, Guerrero, Edomex, Baja California Norte y Veracruz, en donde se concentraron 61.7% de ellas.

¿Cómo definen atrocidad?

Es el uso intencional de la fuerza física para causar muerte, laceración o maltrato extremo; para causar la muerte de un alto número de personas; para causar la muerte de personas vulnerables o de interés político, y/o para provocar terror. JENNIFER ALCOCER

PARA APLICAR ESTE MES

Dispone el Centro de Salud de 3,000 dosis de vacuna contra la influenza

Efiss Tamara ESTRADA URUAPAN, MICH.-

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) reitera el llamado para que las personas que se encuentren dentro de grupos blanco y de riesgo acudan a vacunarse contra la influenza trivalente.

Los grupos blanco son los que tienen de seis a 59 meses de edad, 60 años y más, embarazadas y personal de salud; y los de riesgo son aquellos con enfermedades como diabetes, cardiopatías, cáncer, asma, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, VIH y obesidad mórbida, informó Julio César Espinoza Rochín, director del Centro de salud "Dr. José Álvarez Amezquita".

Refirió que actualmente el Centro de Salud cuenta con 3,000 dosis de vacuna contra la influenza, pero al depender de la Jurisdicción Sanitaria 05 deben aplicarse antes de que termine enero.

Mencionó que la vacuna se aplica en centros de salud y en unidades médicas familiares del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) para los que tienen derechohabencia.

Comentó que existe el riesgo latente de contraer la influenza debido a que a finales del 2020 y principios del 2021 es temporada invernal con cambios de clima bruscos con temperaturas más bajas que otros años.

Por ello, se requiere reforzar las medidas y disminuir las actividades en la vía pública, pues la temporada de influenza comenzó en diciembre pasado, por lo que se estuvo vacunando por sectores en todo

Uruapan y actualmente se continúa en el barrido casa por casa para aplicar el biológico.

Comentó que habrá bajas de temperatura y de frentes fríos que ocasionarán que la población se enferme más de las vías respiratorias lo que puede ser también un riesgo de contraer coronavirus e influenza.

Indicó que no han detectado casos de influenza, sin embargo, es necesario que se suministre el biológico para evitar contagios de dicha enfermedad respiratoria y es muy importante continuar aplicando las medidas preventivas ya que podría haber pacientes con casos de covid-19 e influenza.



URUAPAN, MICH.- Julio César Espinoza Rochín, director del Centro de salud "Dr. José Álvarez Amezquita".

Facilidades para obtener el dictamen de riesgo para pequeñas y medianas empresas

■ Es un trámite que debe realizarse cada año, en Protección Civil Municipal

Efiss Tamara ESTRADA URUAPAN, MICH.-

El coordinador de Protección Civil Municipal, Roberto Carlos Ávila Pérez, dio a conocer que se simplifica y se dan facilidades para la elaboración de dictámenes de riesgos para las pequeñas y medianas empresas, cuidando, eso sí, que se garantice la seguridad del inmueble para los servicios que brinda.

Recalcó que la encomienda del presidente municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, es recibir la documentación a las personas que en la Dirección Municipal de Licencias y Giros Mercantiles les solicitan tramite la constancia de cumplimiento en materia de Protección Civil.

Señaló que la indicación de la Secretaría del Ayuntamiento y del presidente municipal es simplificar acuerdos para facilitar los procesos que los establecimientos comerciales deben llevar a cabo en materia de Protección Civil, con el fin de demostrar que

cuentan con las medidas preventivas para garantizar la integridad física de la población y sin que cause un desgaste económico, lo que genera vulnerabilidad en los comercios.

Derivado de lo anterior, los negocios de bajo riesgo no tendrán que realizar un Programa Interno de Protección Civil, sólo aquellos que tengan cierto nivel de riesgo derivado de las actividades que realizan y materiales que utilizan.

Con respecto a los dictámenes de las instalaciones eléctricas, botiquín de primeros auxilios, señaléticas e instalación del extinguidor que establecen la valoración y condiciones del estado de un inmueble para ser ocupado, las revisiones las realizan inspectores de protección civil; este trámite debe hacerse durante los primeros 3 meses del año, cuando se gestiona el resello, por lo que en esta temporada se tiene mucho trabajo pues se realizan de 35 a 40 inspecciones por semana.

Ávila Pérez, refirió que es importante que el contribuyente acuda directamente, y evitar hacer uso de gestores o intermediarios ya que se pide la copia del INE, pues debe firmar la documentación correspondiente.



URUAPAN, MICH.- Roberto Carlos Ávila Pérez, coordinador de Protección Civil Municipal.

Alcalde recibe sillas de ruedas donadas por el Club Rotario

APATZINGÁN, MICH.-

El presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, recibió de manos de los integrantes del Club Rotario de Apatzingán, cuatro sillas de ruedas, que serán destinadas al departamento de Atención Ciudadana, para que sean asignadas a personas con discapacidad.

Al recibir las sillas, el alcalde dijo que en Apatzingán, hay una gran demanda de artículos que ayuden al desplazamiento de las personas que tienen discapacidad motriz. "por lo que agradecemos al Club Rotario, el apoyo que hoy nos entregan y que será destinado a las personas que

realmente lo necesitan". Acompañado de la trabajadora de Atención Ciudadana, Marisol León, el alcalde dijo que la población que requiera de algún tipo de apoyo, principalmente en lo que respecta a la salud, pueden acercarse a la dependencia municipal, donde serán atendidos y canalizados.

Por su parte, el presidente del Club Rotario de Apatzingán, Roberto García, informó que la asociación adquirió 50 sillas de ruedas, que serán distribuidas entre las personas que las necesitan para desplazarse. "por lo que pueden acercarse con confianza a nosotros y solicitar el apoyo".



APATZINGÁN, MICH.- El alcalde dijo que en Apatzingán hay una gran demanda de artículos que ayuden al desplazamiento de las personas que tienen discapacidad motriz.

DIARIO abc APATZINGÁN

Personal del sector salud comenzó a recibir vacuna

APATZINGÁN, MICH.-

Personal médico del sector salud comenzó a recibir este día las dosis de vacunación contra el Covid-19.

El médico ginecólogo Julio César Ávila Rojas, fue uno de los primeros en recibir el inmunizante en la clínica regional del Instituto de Seguridad Social y Servicios para Trabajadores del Estado (Issste).

En corta entrevista con el galeno, mencionó que se trata de un procedimiento indoloro, y sólo se mantuvo media hora en espera para verificar que no hubiera reacciones, principalmente de carácter alérgico. Dijo tener conocimiento que médicos, enfermeros y personal de primera línea en el combate al Covid-19, son inoculados en sus respectivos centros de trabajo, como son clínicas y hospitales del sector salud.



APATZINGÁN, MICH.- Ávila Rojas, fue uno de los primeros en recibir el inmunizante en la clínica regional del Issste.

Mercado municipal sólo abrirá para venta de canasta básica

► Autoridades y la mesa directiva del inmueble, acordaron que los negocios no esenciales permanecerán cerrados

APATZINGÁN, MICH.-

A fin de contener los contagios por Covid-19, las autoridades municipales y la mesa directiva del mercado "Ignacio López Rayón", acordaron abrir el inmueble únicamente para la venta de canasta básica.

En una reunión de evaluación del avance del coronavirus en Apatzingán, en donde se recordó que en los últimos días han surgido 61 nuevos casos, las autoridades municipales encabezadas por el presidente, José Luis Cruz Lucatero y los representantes de la mesa directiva del mercado, acordaron que los negocios de venta de calzado, ropa, flores, entre otros no esenciales, permanecerán cerrados hasta nuevo aviso y únicamente se abrirán carnicerías, pollerías, venta de frutas y verduras y comida.

El alcalde dijo que en Apatzingán no se

han relajado las medidas preventivas del virus, sin embargo, debido a la necesidad de las personas de ir a trabajar o salir a cuestiones esenciales, ha habido un repunte en los contagios. "por lo que estamos extremando medidas, a fin de hacer un frente a la enfermedad".

Por lo anterior expuso que en las entradas del mercado "Ignacio López Rayón", continuarán los filtros para la toma de temperatura, aplicación de gel antibacterial y exigencia del cubrebocas a los consumidores. "pues todos debemos de cuidar de nuestra salud".

Asimismo agradeció la buena disposición de los comerciantes de giros no esenciales, para hacer frente a la pandemia. "sabemos que han sido afectados económicamente, pero se trata de un tema de salud pública, que no podemos dejar de lado", concluyó.



APATZINGÁN, MICH.- Acordaron que los negocios de venta de calzado, ropa y flores, permanecerán cerrados hasta nuevo aviso.

Las elecciones que se vienen

Por: Heli López Juárez

El 7 de junio será un día decisivo e interesante; se votará por los nuevos presidentes municipales de Michoacán, diputados locales y gobernador, así como por los diputados federales. Hay un desorden en cada partido político, que buscan a toda cosa posicionarse para obtener la mayor cantidad de votos posibles en un entorno, donde, otra vez, la gente está harta del modelo de político de siempre.

Las elecciones que se vienen les representan a la clase política un reto, no van a poder hacer lo de siempre: en el caso negativo,

acarreo y simulación, o en el ejercicio normal de una campaña: mítines y reuniones donde convencer a la gente para que vote por ellos.

Hay nombres que ya suenan, y suenan fuerte; pero ¿sabes que suena fuerte también, estimado lector? La creciente de un río que destruye, el granizo que arrasa con hectáreas de cultivos, lluvias que destruyen viviendas.

Hay nombres que ya suenan: Ignacio Campos, Carlos Manzo, Carlos Alejandro Bautista, Brenda Fraga, Fernando Guízar, Pedro Plancarte, Miguel Paredes, Poncho Mares, Rafa Ortiz, Ramsés

Sandoval, Paco Cedillo, entre otros, que ya sea por su trabajo o por su publicidad, se han logrado posicionar en el pensamiento colectivo.

Tanto las campañas próximas, como el día de la elección, son un reto. Ahora hay que convencer al electorado a lo lejos, a distancia, digital, no análogo, pero sobre todo, con resultados, no con discursos vacíos ni alejados de la realidad.

Las elecciones que se vienen, exigirán ciudadanos más activos, y políticos menos perezosos.



Llegan primeras vacunas anti Covid

ZAMORA, MICH.-

Llegaron a la ciudad las primeras vacunas para proteger a los trabajadores de la salud, que se encuentran en la primera línea de batalla para combatir el Covid; fueron aplicados los biológicos al personal del Hospital Regional de Zamora, Isste e IMSS.

Llegó el primer lote de vacunas a Michoacán, resguardado por elementos castrenses, arribaron a la ciudad a las diferentes áreas de Covid de los hospitales de la ciudad, donde comenzó la aplicación de manera inmediata a su personal.

La primera dosis se aplicará a quienes llevan meses resistiendo en esta dura batalla, la primera línea de ataque, médicos, enfermeras, choferes, asistentes de limpieza, dejando como segundo término a todas las demás áreas, entre ellos los empleados administrativos.

Este primer lote de vacunas busca reducir el número de decesos entre el personal de salud, hasta el corte del pasado 10 de enero, se habían presentado 62 defunciones, de estas 37 en médicos, 8 en enfermería, un dentista y las demás en distintas áreas.

Se espera que sea en los próximos cinco días que todo el personal en Michoacán este vacunado, y Zamora cumplirá con esta meta, al aplicar el biológico en tiempo y forma, lo que garantiza una protección a quienes llevan casi un mes frente a la batalla que cada vez se agudiza más.



ZAMORA, MICH.- Llegó el primer lote de vacunas a Michoacán, resguardado por elementos castrenses.

Alumbrado Público colocó lámparas en calle Macario Ruiz

ZAMORA, MICH.-

A fin de atender la solicitud vecinal de incrementar las condiciones de seguridad, la Coordinación de Alumbrado Público, llevó a cabo la colocación de lámparas con tecnología LED de 80 watts cada una, sobre la calle Macario Ruiz Pérez de la colonia El Valle, en el tramo que comprende de Pedro Rocha hasta Alfonso Iñiguez.

Cabe mencionar que en reunión previa con los vecinos, se acordó sumar esfuerzos con el Ayuntamiento para la adquisición de las lámparas como parte del amplio programa para renovar y

desarrollar el alumbrado público de Zamora. También se dialogó sobre la conformación de un Comité de Prevención en la calle Macario Ruiz Pérez, en el que los vecinos se comprometen a vigilar y estar al pendiente de la actividad que se realice en la zona, además de formar un vínculo con el municipio para atender la problemática que priva en la colonia. Los residentes de la vialidad, agradecieron el apoyo recibido por parte de las autoridades municipales, para mejorar el sistema de iluminación y prevenir los robos y actos vandálicos que se han suscitado en el lugar.



ZAMORA, MICH.- Se acordó sumar esfuerzos con el Ayuntamiento para la adquisición de las lámparas como parte del programa para renovar el alumbrado.

DIARIO

abc
ZAMORA

Gobierno suspende permisos para eventos sociales

► Cancela también fiestas programadas con anterioridad

JACONA, MICH.-

Para preservar la salud y romper la cadena de contagios, el Gobierno Municipal ha suspendido por el momento los permisos para eventos sociales, así como fiestas programadas con anterioridad y quedan canceladas hasta nuevo aviso.

Se anunció que no estará permitida la realización de eventos sociales, como bodas, bautizos o fiestas que implique aglomeraciones de personas, ya que en estos momentos Jacóna ha incrementado considerablemente los contagios por Covid 19.

El oficial mayor, Domingo Méndez reiteró que al contribuir con estas medidas preventivas, se limitará la propagación de contagios, por tanto señaló que de hacer caso omiso a estas indicaciones, se tendrá que intervenir a través de sanciones, multas y clausuras.

Consideró que es muy importante la colaboración ciudadana en estos momentos en los que se han aumentado los casos de una manera importante; son medidas quizá drásticas, pero necesarias para cuidar la salud de todas las familias y fueron tomadas con base en la opinión de expertos en salud pública y las indicaciones de las autoridades estatales.

Cabe resaltar que tampoco se estarán emitiendo permisos para eventos programados a los próximos meses, ya que se mantendrá estricta la vigilancia al avance de la pandemia para considerar de nuevo cuando se otorgar el visto bueno para algún evento.

El Gobierno Municipal reitera el llamado a la participación de los jaconenses durante estas tres semanas, al respetar todas las medidas preventivas, salir de casa sólo lo necesario, usar en todo momento el cubre bocas y respetar la sana distancia. Recordó que la responsabilidad de cuidar a nuestras familias es de todos.

Entregan subsidios a instituciones educativas y de asistencia social

ZAMORA, MICH.-

Se han entregado subsidios y apoyos a diversas instituciones educativas y de asistencia social con la finalidad de que se apliquen donde más necesita buscando obtener el mayor beneficio para la población.

Es el caso de los subsidios que se han entregado a la biblioteca municipal de Zamora que han sido bien aprovechados y con el trabajo coordinado entre el personal de la institución y del ayuntamiento de Zamora se le da mantenimiento y reparación en las instalaciones.

Informó Yesy Hernández Castro, administradora de la biblioteca, que el tiempo que ha permanecido cerrada la biblioteca municipal a los estudiantes se ha trabajado en mejoras como instalaciones eléctricas, reparación de las líneas de agua potable, así como pintura. "La entrega de los apoyos que nos hace la administración del presidente municipal Martín Samagüey nos ayudan bastante" señaló.

Del mismo modo destacó que se trabaja de manera virtual en trabajos de investigación para niños de primaria materiales que se suben al canal de la red social YouTube y son para todo el estado de Michoacán, los temas han sido principalmente en historia y son aprovechados por los maestros y alumnos en esta nueva normalidad.

Doble vacunación para ser inmunes ante coronavirus

■ No se debe bajar la guardia aún cuando se haya inyectado la primera vacuna, piden autoridades sanitarias



MORELIA, MICH.- No deben bajar la guardia todos aquellos trabajadores de salud que están recibiendo la vacuna en esta primera dosis.

Invita PRD Michoacán a Alfonso Martínez para que sea su candidato a la presidencia

■ Ante el momento por el que atraviesa Morelia debemos sumar esfuerzos, destaca dirigente perredista

MORELIA, MICH.-

La Dirección Estatal Ejecutiva (DEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), respaldó el proyecto ciudadano que representa el ingeniero Alfonso Martínez Alcázar, por lo que hizo la invitación para acompañar la candidatura a la presidencia municipal de Morelia en el proceso electoral del 2021.

Victor Manuel Manríquez, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), expresó: "entendemos el momento por el que atraviesa nuestro estado, pero sobre todo, Morelia, y eso nos obliga a sumar esfuerzos, ideas y visiones a favor de nuestra ciudad, pero lo más importante, nos obliga a ponernos al servicio de las y los ciudadanos".

En ese sentido, el dirigente del PRD, dijo que se ha tomado la decisión de respaldar y fortalecer el proyecto ciudadano que encabeza Alfonso Martínez Alcázar rumbo a la alcaldía de Morelia.

"es así como en la dirigencia estatal del PRD le hacemos la invitación directa y formal al ingeniero Alfonso Martínez Alcázar, para que sea nuestro candidato a la presidencia municipal de Morelia".

Victor Manríquez subrayó que las y los integrantes de la Dirección Estatal Ejecutiva (DEE) de PRD, han decidido apoyar y respaldar a Alfonso Martínez porque "recalcó- "conocemos de su experiencia, honestidad, su entrega, su enorme responsabilidad y los resultados".

"Estamos seguros que Alfonso Martínez puede unir las fuerzas y visiones de quienes queremos que Morelia recupere el buen rumbo que tenía y con ello, volver a avanzar. Sabemos que la situación actual nos demanda unidad, trabajo en equipo y, sobre todo, altura de miras para seguir enfrentando los retos que tiene Morelia y el estado", concluyó Victor Manríquez.

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-

Para alcanzar el 95 por ciento de inmunidad ante el Covid-19 es necesaria la aplicación del refuerzo de la vacuna, informó el subsecretario de Salud, Carlos Ramos Esquivel, "es necesaria la segunda dosis para alcanzar el 95 por ciento".

Destacó que no deben bajar la guardia todos aquellos trabajadores de salud que están recibiendo la vacuna en esta primera dosis, "no quiere decir que el trabajador se vacunó en este momento y ya deje de usar el

cubre bocas y se puede estar con menos riesgo no".

El funcionario convocó a seguir cumpliendo con las medidas protocolarias establecidas y esperar que se aplique la segunda dosis que será en aproximadamente 21 días y después de una semana es donde se ha comprobado que se alcanza el 95 por ciento de anticuerpos por inmunidad. "Que llegue la vacuna no quiere decir que se termine la pandemia de inmediato porque hay mucho que esperar todavía esa inmunidad".

Morelia y municipios conurbados actuarán de forma conjunta

■ Situación económica de municipios influye en temas de seguridad: Israel Patrón

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

Morelia no cumple con el estado de fuerza ideal que corresponde a 1.8 policías por cada mil habitantes, señaló Israel Patrón Reyes, Secretario de Seguridad Pública en Michoacán, de ahí que se haya acordado la coordinación de los tres niveles de Gobierno para garantizar acciones de inteligencia, operativas y procuración de justicia en la zona conurbada de la Capital del Estado.

Luego de una reunión virtual se acordó un modelo de operación que iniciará bajo el modelo de coordinación entre los mandos Federales, el Estado y los municipios de Morelia, Álvaro Obregón, Charo, Tarimbaro, Guitzco y Lagunillas, cuyas prioridades serán establecidas a partir de las zonas de calor determinadas por tipo de delito y móvil.

"Hemos acordado un modelo de operación pero también jurídica para la integración de carpetas de investigación y mecanismos de inteligencia" -dijo- estamos por definir los estados de fuerza pero es la idea de

aportar la cantidad suficiente para que se garantice la baja en los delitos".

Con mil quinientos elementos requeridos, Morelia registra 700, es decir el 50 por ciento del Estado de Fuerza ideal; y registró en 2020 un incremento de homicidios por encima del promedio del año pasado. De ahí que las primeras acciones serán de planeación y determinación de los estados de fuerza de cada nivel.

De acuerdo con Patrón Reyes, sólo el 85 por ciento de los municipios cumplieron con sus Planes Municipales de Seguridad Pública, sin embargo el desarrollo de los objetivos sólo lo han concretado el diez por ciento, en el rubro de estado de fuerza.

Lamentablemente muchos de estos planes se quedan en el papel y no en el desarrollo; "los municipios no tienen como pagar nuevos elementos, menos cómo iniciar programas de capacitación equipamiento; por ello el Estado ha apoyado con patrullas y armamento", explicó.

Son diez los municipios reconocidos en este rubro, iniciando por Zitácuaro, donde inició el Operativo Conjunto Michoacán.

Médicos y enfermeras, agradecidos por vacunación

■ Personal del IMSS en Morelia recibió primera dosis de la vacuna contra la Covid-19

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

Personal médico y de enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e IMSS Bienestar en Michoacán recibieron este miércoles la primera dosis de la vacuna desarrollada por la farmacéutica Pfizer contra la Covid-19.

De acuerdo con la titular de la Oficina de Representación del IMSS en Michoacán, María Luisa Rodea Pimentel, atestiguar el arribo del primer lote con más de 14 mil vacunas al Aeropuerto Internacional de Morelia, es un hecho histórico y trascendental ante la actual emergencia sanitaria.

Bajo el resguardo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el biólogo fue trasladado a la 21 Zona Militar para de ahí ser distribuido a los Hospitales de Morelia y el interior del Estado: 8 del Régimen Ordinario y 7 más del Régimen IMSS Bienestar.

Kiabeth Munguía trabajadora adscrita al

Hospital General Regional No.1 Morelia-Charo, fue la primera enfermera en recibir la vacuna en la capital michoacana; mientras que en el Hospital General de Zona No. 83 en Camelinas, habilitado como Hospital Covid, fue la enfermera de urgencias Ariana Lizeth Gaona Guillén.

Gaona Guillén manifestó sentirse orgullosa de recibir la primera vacuna, como algo esperado con mucho gusto, en ese sentido agradeció al instituto por el cuidado y prioridad que dan a quienes están en la primera línea de batalla, "nos encontramos en un área muy crítica y necesitamos estar protegidos para atender a los pacientes".

Enfermeras, enfermeros, médicos, doctores, camilleros, laboratoristas, nutricionistas, trabajadores sociales, y personal que interviene en la atención de la Covid-19, iniciaron así su proceso de inoculación, requerirán de una segunda dosis, 21 días posteriores a la primera.



MORELIA, MICH.- Victor Manríquez, expresó que están obligados a sumar esfuerzos, ideas y visiones a favor de la ciudad.

Buscaré ser candidato a presidente de Morelia por Morena: Luis Navarro

► Lo mejor que pueda pasar es que Morena gane el municipio y la gubernatura

MORELIA, MICH.-

Luis Navarro, ex dirigente de Cámara Empresarial en Michoacán anunció que buscará ser el candidato de Morena a la presidencia municipal de Morelia.

En entrevista exclusiva con ABC Noticias Michoacán afirmó que lo mejor que a Morelia le puede pasar es que Morena gane el municipio y la gubernatura con Raúl Morón.

"Porque habría una mejor coordinación con el gobierno federal. Ya tenemos la mala experiencia de gobiernos como el de Felipe Calderón con Godoy, o el de Silvano con Alfonso". El empresario destacó que su perfil siempre ha sido, apoyar y trabajar con pequeños comerciantes desde las funciones que ha podido desempeñar en las administraciones municipal, estatal y federal.

Afirmó que Morelia requiere un perfil diferente que modernice la ciudad con un enfoque de crecimiento económico y generación de empleos desde la iniciativa privada.

Finalmente aseguró comulgar con los postulados del presidente Andrés Manuel López Obrador de funcionarios honestos, transparentes y con el combate a la corrupción. Reconoció el hecho de que Morena permite la participación de candidatos externos y dijo que ya se ha reunido con otros aspirantes a la candidatura para que surja un proyecto fuerte en unidad.

Operarán espacios deportivos del Imcufide al 30 por ciento de su aforo

MORELIA, MICH.-

Como parte de las nuevas medidas implementadas por el Gobierno de Morelia, encabezado por el presidente municipal, Raúl Morón Orozco, las unidades deportivas administradas por el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (Imcufide) se mantendrán cerradas los días domingo y durante el transcurso de la semana abrirán sus puertas con un aforo máximo del 30 por ciento de su capacidad.

Lo anterior obedece a las acciones de coordinación realizadas entre los gobiernos Estatal y Municipal, para cortar la cadena de contagios por Covid-19 en Morelia, y las cuales se anunciaron de forma conjunta con una serie de nuevas medidas sanitarias, con el objetivo de disminuir la movilidad en la ciudad, en corresponsabilidad con el acato de la sociedad a las mismas y que entran en vigor desde este fin de semana.

En lo que respecta al Imcufide, bajo la dirección de Francisco Javier Torres Zambrano, todos los espacios deportivos bajo su administración incluyendo los complejos acuáticos: "Medallistas Paralímpicos" y "Bicentenario", en uso desde el inicio de la Nueva Normalidad, mantendrán un aforo del 30 por ciento de lunes a sábado, con un horario especial de 6 de la mañana a 7 de la noche.

Además, en las unidades deportivas se mantendrán suspendidas las actividades deportivas de contacto y cerradas las canchas de fútbol, básquetbol y voleibol. Dichas medidas entran en vigor desde este domingo y hasta la siguiente revisión sanitaria, que será el lunes 01 de febrero del



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO
LICITACIONES PÚBLICAS
CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 01

En Observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo en su artículo 129, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, 26, 26 Bis, 26 Ter y 27 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios ("LA LEY") y su Reglamento, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones para la contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de inscripción	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo de licitación
SCOP/DOP/LP/001/2021	\$ 4,031.00	20-Ene-21 13:00 Hrs.	20-Ene-21 13:00 Hrs.	21-Ene-21 10:00 Hrs.	22-Ene-21 11:00 Hrs.	25-Ene-21/11:00 Hrs.	29-Ene-21 12:00 Hrs.
Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Descripción general de la obra y ubicación				Especialidad requerida para participar:	
08-Feb-2021	31-May-2021	113 Días Naturales Construcción de Colector Pluvial para la Carretera Federal No. 15 Morelia - México (Avenida Revolución) sobre la Calle Juan de la Barrera en el Camino de Acceso a La Colonia Quintas La Carolinas, en la Localidad de Zitácuaro, Municipio de Zitácuaro, en el Estado de Michoacán. Localidad Heroica Zitácuaro, Municipio Zitácuaro.				160 Infraestructura Urbana y Servicios Públicos	

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- **INSCRIPCIÓN:**
La inscripción a la licitación se efectuará en la Unidad Departamental de Concursos de la Dirección de Procesos de Licitación, Contratación de Obras y Servicios Relacionados de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas ("LA SECRETARÍA"), ubicada en avenida Acueducto num. 1514, colonia Chapultepec Norte, C. P. 58250, Morelia, Michoacán, tel. 443 314 3835, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta la fecha y horario establecido para cada licitación en la presente convocatoria, los interesados en participar deberán presentar de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas, los siguientes documentos:
1.- Copia del Registro en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas que ostente la o las especialidades para ejecutar la obra específica de que se trata, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del Artículo 16 y 17 de "LA LEY".
2.- Convenio de Asociación (en su caso) - Dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones sin necesidad de constituir una sociedad en el caso de personas físicas, o una nueva sociedad en el caso de personas morales, siempre que, en la proposición y en su caso a la celebración del contrato correspondiente, se establezca con precisión la satisfacción de "LA SECRETARÍA", los portes de los trabajos que cada persona se obliga a ejecutar, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones. En este supuesto la proposición deberá ser firmada autográficamente por el representante común que para ese acto haya sido designado por quienes en su caso se asocien.
Para efecto de lo anterior previo a la solicitud de inscripción a la licitación de que se trata, los interesados deberán celebrar convenio privado debidamente ratificado ante fedatario público, el que deberá cumplir cuando menos en su contenido con los requisitos que el efecto se determinan en la Fracción XIII del Artículo 26 del Reglamento de "LA LEY".
- **DOCUMENTACIÓN "DISTINTA" QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ENTREGAR JUNTO CON EL SOBRE CERRADO QUE CONTENGA SU PROPUESTA (DENTRO O FUERA DE LA PROPUESTA, A ELECCIÓN DEL LICITANTE):**
1.- Manifestación de integridad bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de intermedia persona, se obtendrán de adoptar conducta, para que los servidores públicos de "LA SECRETARÍA", induzcan o otorguen las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
2.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad respecto a no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de "LA LEY".
3.- Manifestación expresa y por escrito de conocer los Términos de Referencia (para el caso de servicios) y las Especificaciones generales y particulares de la obra o servicio a realizar, y su conformidad de ajustarse a sus términos.
4.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción entregados por "LA SECRETARÍA" (en su caso). Así como de haber considerado en la integración de la proposición los materiales y equipos de instalación permanente que en su caso les proporcione "LA SECRETARÍA" y el programa de suministro correspondiente.
5.- Manifestación de los partes de la obra, materiales o equipo que pretenda adquirir que requieren de subcontratación, en caso contrario manifestación de que NO subcontratará ninguna parte de la obra.
6.- Escrito en el que su firma manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante en términos de la Fracción VI del Artículo 39 del Reglamento.
La falta de presentación de la documentación "DISTINTA" solicitada por "LA SECRETARÍA" conforme a las Fracciones VI y IX del Artículo 39 de la Ley, será motivo para no recibir la propuesta.
- **VENTA DE BASES DE LICITACIÓN:**
Las Bases de Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Unidad Departamental de Concursos de la Dirección de Procesos de Licitación, Contratación de Obras y Servicios Relacionados de "LA SECRETARÍA", para que el licitante quede inscrito se expedirá el recibo de entrega correspondiente a la licitación para realizar el pago; deberá hacerse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja o nombre de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, expedido por Instación Bancaria autorizada. La entrega de bases de licitación será contra recibo de pago en original y copia, con sello de recepción por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, dentro del plazo de inscripción.
- **VISITA DE OBRA:**
La visita al lugar de los trabajos, misma que será **OPORTIVA** para los interesados y obligatoria para "LA SECRETARÍA", se llevará a cabo de acuerdo a la fecha y horario establecido en esta Convocatoria y lo señalado en las Bases de Licitación de cada concurso con el representante designado por la Secretaría.
- **JUNTA DE ACLARACIONES:**
La junta de aclaraciones, misma que será **OPORTIVA** para los interesados y obligatoria para "LA SECRETARÍA", se llevará a cabo de acuerdo con la fecha y horario establecido para esta licitación en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación en la Sala de Juntas de la Dirección de Procesos de Licitación, Contratación de Obras y Servicios Relacionados de "LA SECRETARÍA". El Licitante que desee formular preguntas deberá presentar un escrito conforme a lo establecido en el Art. 39 Fracción VI del Reglamento.
- **ANTIQUISOS:**
De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación.
- **GARANTÍAS:**
Las personas físicas y morales que participen en las licitaciones de "LA SECRETARÍA" deben garantizar la seriedad de la proposición a través de un cheque cruzado a fianza, a elección del contratista por el 5% (cinco por ciento) del monto total de la propuesta (IVA incluido), a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado.
- **CONDICIONES DE PAGO:**
Los trabajos ejecutados conforme al contrato que se suscriba, se liquidarán por "LA SECRETARÍA", mediante estimaciones autorizadas por la Residencia de Supervisión de "LA SECRETARÍA", conforme a lo que establece el Artículo 42 de "LA LEY".

- **PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES. APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLOS DE LICITACIÓN:**
El Acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo de licitación, se llevará a cabo de acuerdo con la fecha y horario establecido para esta licitación en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación en la Sala de Juntas de la Dirección de Procesos de Licitación, Contratación de Obras y Servicios Relacionados de "LA SECRETARÍA".
- **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:**
El contrato de obra pública se adjudicará al licitante cuyo presupuesto reúna las condiciones legales, técnicas y de solvencia requeridas en las bases de licitación emitidas por "LA SECRETARÍA", que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y que haya considerado los precios de mercado de los materiales, mano de obra e insumos de la zona donde se ejecutarán los trabajos, así como los rendimientos reales para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de "LA LEY", y la formalización del contrato se hará en los términos del Artículo 35 de "LA LEY".
Si dos o más propuestas reúnen las condiciones de solvencia requerida, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo.
- **GENERALES:**
1) No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren, por sí mismas o por intermedia persona, en los supuestos del Artículo 34 de "LA LEY", ni las personas físicas o morales que hayan realizado por sí mismas o a través de empresa que forman parte del mismo grupo los servicios señalados en el Artículo 5 Fracciones VI y VII del Reglamento de "LA LEY".
2) El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
3) La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será **peso mexicano**.
4) La presente licitación se ajustará a la Normatividad y criterios establecidos en "LA LEY", así como de su Reglamento.
5) Contra la resolución que contenga el fallo de licitación no procederá recurso alguno, pero las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el Artículo 60 de "LA LEY".

Morelia, Michoacán, a 14 de enero de 2021

ATENTAMENTE

Arg. José Hugo Raya Pizano
El Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado

Encabeza Itzé Camacho entrega de juguetes a niños del municipio

■ Acompaña acciones del DIF municipal

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La presidenta municipal de Lázaro Cárdenas, María Itzé Camacho Zapiain, encabezó la entrega de juguetes en varias colonias de la cabecera municipal, en coordinación con el Sistema DIF Municipal, como parte de los festejos con motivo del Día de Reyes.

La entrega de juguetes y aguinaldos a los menores, se llevó a cabo bajo las medidas sanitarias correspondientes, como la sana distancia y uso de cubrebocas.

En presencia de padres de familia, Itzé Camacho llamó a no bajar la guardia en esta contingencia sanitaria y seguir implementando las medidas preventivas, a fin de evitar el incremento de casos positivos, hospitalizados y

defunciones por Covid-19.

La presidenta del Sistema DIF Municipal, Clara Zapiain Guajardo, explicó a su vez, que la actividad se realizó posterior a la fecha, a efecto de evitar las congregaciones masivas, ya que son el principal punto de contagio.

Refrendó también el compromiso del DIF municipal de seguir atendiendo las necesidades más apremiantes de las familias en situación vulnerable de Lázaro Cárdenas, a través de los distintos programas sociales y servicios que se ofrecen.

Tanto Itzé Camacho como Clara Zapiain, extendieron la invitación a las empresas del municipio de sumarse a este tipo de iniciativas, ya que "generan una sonrisa en los niños y niñas".



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La presidenta municipal de Lázaro Cárdenas, María Itzé Camacho Zapiain, encabezó la entrega de juguetes en varias colonias de la cabecera municipal.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El diputado federal, Feliciano Flores Angulano, informó que se espera que en un lapso de ocho días culmine la elaboración del proyecto ejecutivo para el tratamiento de las aguas residuales en Lázaro Cárdenas.

Por culminar, proyecto para el saneamiento de aguas en LC, informó Feliciano Flores

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con importantes avances, el proyecto ejecutivo para el tratamiento de las aguas residuales en Lázaro Cárdenas, el cual se espera que en un lapso de 8 días esté culminado y sea presentado ante la población, informó el diputado federal Feliciano Flores Angulano.

Explicó que dicho proyecto contempla la instalación de colectores desde Buenos Aires y Las Guacamayas, hasta la cabecera municipal, contando con dos propuestas, siendo la primera la ampliación de la planta tratadora 1, ubicada sobre la avenida Rector Hidalgo, y la segunda propuesta contempla mejorar dicha planta y

construir otra en Las Guacamayas.

El legislador federal Feliciano Flores indicó que una vez culminado el proyecto ejecutivo se está gestionando ante el gobierno federal para que destinen recursos extraordinarios para que este año se pueda iniciar la obra, que será de gran beneficio para la población y el cuidado del medio ambiente del municipio.

Añadió que ya que se cuenta con el mencionado proyecto se estará presentando a la población en coordinación con la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapiain y personal del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas (Capalac).

Ahora en **OXXO**

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo Uruapan
Zamora Apatzingán
Jacona Morelia
Jiquilpan Patzcuaro

¡puedes adquirir **abc**!

La Casa Editorial líder en el estado

Crescencio Reyes, precandidato de unidad del PRD en La Unión: Francisco Suazo

■ El alcalde realizó su registro con miras a buscar la reelección en el próximo proceso electoral

■ Se busca alianza con los diferentes sectores de la sociedad

Édgar MAGAÑA

ZIHUATANEJO, GRO.-

El dirigente municipal del PRD en La Unión, José Francisco Suazo Espino, informó que el alcalde, Crescencio Reyes Torres, fue registrado como precandidato de unidad del "Sol Azteca" para buscar la reelección, teniendo como prioridad lograr una alianza con los distintos sectores de la sociedad.

Entrevistado vía telefónica, dijo que se está a la espera de que el Consejo Estatal del PRD haga la ratificación como candidato una vez que se lleguen los tiempos, respetando en todo momento a la autoridad y las leyes electorales. Preciso que en el caso de La Unión, el PRD no irá en alianza directa pero sí de facto con el PRI en la candidatura a la presidencia municipal;

sin embargo, sí lo hará en la candidatura a encabezar el partido en la diputación local Distrito local XII, en la diputación federal por Distrito 03 y en la gubernatura.

Sobre el registro de Reyes Torres, aseguró que la propia militancia fue la que le solicitó buscar la reelección debido al buen trabajo que desarrollado al frente del municipio, por lo que es un precandidato de unidad. En su momento se hará la invitación a todos los grupos y sectores de la sociedad para que se sumen como ya se ha hecho con actores políticos de partidos como el PRI y el PAN.

"La gente de La Unión ve en Crescencio Reyes a un hombre de trabajo, responsable y de palabra que sabe gobernar y cumplir los compromisos".

Hay suficientes vacunas para proteger a personal médico de primera línea



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La dotación de vacunas contra el Covid-19, que llegaron a esta ciudad la noche del martes, será suficiente para la protección del personal de salud de primera línea.

■ Asegura el titular de la JS8, Jonás García

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La dotación de los 125 viales con 1,125 dosis de vacuna contra el Covid-19, que llegaron a esta ciudad la noche del martes, será suficiente para la protección del personal de salud de primera línea que diariamente atiende los casos positivos, informó el jefe de la Jurisdicción Sanitaria 08, Jonás García Delgadillo.

Explicó que para el Hospital General de Zona Médico Familiar (HGZMF12) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) llegaron 101 viales con 505 dosis; Para el Hospital General "Elena Avilés", 62 viales con 130 dosis.

En tanto que para la Clínica Hospital Ricardo Flores Magón del Issste, 22 viales con 110 dosis; el Hospital

Naval recibió 16 viales con 80 dosis; el Hospital de Arteaga, 12 viales con 60 dosis y para el Hospital de Maruata, 12 viales con 60 dosis.

García Delgadillo, destacó que se espera que posteriormente llegue otra ministración de vacunas para el resto del personal médico y se prosiga con los adultos mayores, destacando que la logística de la distribución corresponde al gobierno federal a través del Insabi, en coordinación con los Servidores de la Nación.

Por último, el jefe de la Jurisdicción Sanitaria No.8 recordó que aun continua el riesgo de contagio del Covid-19, por ello la importancia de seguir manteniendo las medidas de salud, como son el uso de cubrebocas y mantener la sana distancia y el lavado frecuente de manos, entre otras más.

Confianza en encuesta que realizará Morena para elegir al candidato a la Diputación Federal por el Distrito 01

■ Asegura Humberto Soberano Ramírez

Michel TORRES VILLANUEVA
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Humberto Soberano Ramírez, exlíder sindical, exregidor y suplente del actual diputado federal por el distrito 01 con cabecera en Lázaro Cárdenas, destacó la confianza en la encuesta de Morena, para elegir al abanderado para la próxima contienda electoral de este año.

Soberano Ramírez, quien el pasado sábado levantó la mano y se registró ante Morena en busca de ser candidato a la diputación federal, hizo énfasis en que los morenistas confían en la encuesta, él confía y no duda que resulte ganador de la misma para ser el candidato al Congreso de la Unión.

Aunque son muchos los aspirantes a la candidatura por Morena a la Diputación Federal por este Distrito con cabecera en Lázaro Cárdenas, dijo no descartar ser el abanderado, pues asegura ser la mejor propuesta para ser candidato y legislador federal.

Soberano Ramírez es oriundo de Múgica, pero desde su juventud radica en Lázaro Cárdenas, municipio en el que ha vivido 34 años, y el más grande de los 9 que integran el distrito federal 01.

En entrevista, el exlíder sindicalista destacó que en su juventud trabajó en la siderúrgica Sicartsa (hoy ArcelorMittal), fue delegado sindical de 271, estuvo en la huelga de 1989, salió con el recorte de personal que hubo en ese tiempo, y en 1990 ingresó al ayuntamiento, en el que fue secretario general del sindicato en varias ocasiones, 2 veces regidor (1996 y en el 2008).

"He sido un líder sindical que se formó a golpes", narra Humberto al tiempo de recordar como en 1993 fue golpeado por policías municipales cuando formaba parte del comité directivo sindical del ayuntamiento, "el trabajo sindical me ha dejado grandes experiencias y muchas enseñanzas", finalizó.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Humberto Soberano Ramírez se registró el pasado sábado ante Morena como aspirante a la diputación federal por Lázaro Cárdenas

Evitar trámite de licencias piratas, pide Rentas de LC

■ Estafadores usan el Borrón y Cuenta nueva como gancho

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

A no caer en trámites "piratas", hace el llamado la administración de Rentas en Lázaro Cárdenas, luego de detectarse una nueva red en internet que realiza el trámite de licencias de Michoacán, cuando estas solo son tramitadas a través de la única oficina de la ciudad.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Trámites de licencias "piratas" pueden traer consecuencias legales a conductores, recaló el administrador de la Oficina de Rentas en Lázaro Cárdenas, Héctor Aguilar Ochoa.

Héctor Aguilar Ochoa, administrador de Rentas en Lázaro Cárdenas, dijo que se han detectado publicaciones en redes sociales sobre la continuidad de programa "Borrón y cuenta nueva", lo cual es totalmente falso, ya que este beneficio estatal concluyó el pasado 31 de enero del 2020, pero esta información se usa de gancho para la venta de credenciales apócrifas y sin ninguna validez legal, y por el contrario, tanto el que las vende como el que las adquiere, están cometiendo un delito.

"Son plásticos que no cuentan con una identificación QR, y sin registro ante el sistema estatal, por lo que a la hora de rendir cuentas en un accidente o situación legal con su vehículo, tendrá mayores complicaciones al no contar con un documento oficial emitido por Rentas", señala.

Dijo que en el 2020 se detectaron 5 casos en que los conductores se presentaban a reportar la pérdida de la licencia, pero a la hora de verificar en sistema, esta no aparecía, tras destacar que dicho documento lo habían comprado en Facebook, por un precio muy inferior a la licencia legal.

Por lo anterior, llamó a los conductores a no dejarse engañar con el trámite "pirata" de su licencia de conducir, y mejor acudir a las oficinas donde únicamente pueden realizar el trámite de este documento y evitar futuras complicaciones legales y así evitar ser víctimas de un fraude.

Los derechos y las pasiones

Jaime Darío Oseguera Méndez

Lo que hace funcionar a una democracia constitucional, es el respeto a los derechos. Más allá de lo que piense la mayoría o la estridencia de la minoría, lo que importa son las garantías que establece la Constitución para los individuos.

Nada de que la Constitución se hizo para violarse o que siempre ha sido así. Eso es autoritarismo y tiene tufo a dictadura. Más allá del humor o personalidad de los gobernantes, los derechos están por encima de las pasiones.

La esencia de este planteamiento ha permeado en el mundo académico y sólo recientemente lo han puesto en práctica los países más desarrollados, democráticos, plurales. Lo importante es que, más allá de la validez de las leyes, de sus procesos de creación o de las trabas legislativas con las que se puedan encontrar las democracias modernas, la legitimidad de las mismas se encuentra en su contenido. Como lo dice Luigi Ferrajoli uno de los teóricos del constitucionalismo garantista: No sólo es importante la creación de las normas generales, sino su coherencia con los principios establecidos por las normas constitucionales, los primeros entre todos, el de igualdad y los derechos fundamentales.

Es decir, lo importante de las leyes es su cumplimiento de fondo, la tutela de su contenido, más allá de interpretaciones, gustos, disgustos, modas, apreciaciones o intereses partidistas y personales. Más allá de las pasiones.

El contenido de la norma, principalmente la constitucional, es el resultado del acuerdo entre las diferentes ideologías a través del proceso legislativo. Así se constituye el Estado de Derecho que debe ser la guía de conducta de todos, independientemente de sus orientaciones políticas.

Por eso llama la atención la disputa que sostiene Morena con el INE por el llamado que hace el Instituto Electoral a detener la promoción partidista que se hace a través de las conferencias mañaneras del Presidente.

La Constitución quiso, desde hace tiempo, que el gobernante no tuviera elementos formales o informales para impulsar a su partido a través de sus decisiones o popularidad. Fue un acuerdo de larga construcción que limitó de muchas maneras la influencia del Presidente en turno en los procesos electorales. En el fondo lo que se estableció fue la garantía de equidad en las elecciones para que de esta manera se asegurara la garantía del ciudadano de respeto a su voto libre, sin coacción de naturaleza alguna. Se estableció como garantía central del régimen político que desde el poder no se orientaran cotidianamente las decisiones que terminaban por inducir el triunfo o la derrota de uno u otro partido.

Los actores políticos de todos los partidos estuvieron de acuerdo que México dejara de ser el país de un solo hombre.

Así que no es un pleito entre López Obrador y Lorenzo Córdoba. Tampoco se trata de las pasiones de quienes defienden al INE o quienes lo atacan por la cantidad de recursos que reciben y los ingresos que gastan a manos

llenas. No. La equidad en el proceso es una garantía constitucional y si en las mañaneras se orientan comentarios a favor de un partido o se arenga contra otros, hay una violación contra el respeto al voto y en el fondo al principio de soberanía constitucional. Se atenta contra la voluntad de la gente.

No es Morena contra los demás: es la constitución por encima de todos. Muchos años pasaron los partidos discutiendo si el presidente no debía promocionarse ni a él o a su partido. Se suspendieron las propagandas políticas en tiempo electoral, la promoción de los programas sociales, la entrega de recursos. Eso ya se discutió y fue aceptado por todos.

Más allá de la importancia formal del juego de normas, se encuentra la centralidad de su contenido, su sustancia. La importancia de las reglas democráticas está en su contenido, no en las pasiones que le quieran imponer las mayorías transitorias.

Es lo que Ferrajoli llama "la esfera de lo no decidible" y lo define así: "lo que ninguna mayoría puede válidamente decidir, o sea, la violación o la restricción de los derechos de libertad, y lo que ninguna mayoría puede legítimamente no decidir, es decir, la satisfacción de los derechos sociales constitucionalmente establecidos.

Más allá de que quieran o puedan limitar las mañaneras, lo importante es la equidad en el proceso y en esa parte, ni López Obrador ni su mayoría abrumadora pueden cambiar el contenido sustantivo de la Constitución. No se trata de afinidades o antipatías; es un asunto que va mucho más allá de las filias y fobias. Lo que impera es imponer el derecho por encima de la pasión.

A los ciudadanos no nos debería importar si Lorenzo Córdoba tiene simpatía por el Presidente o López Obrador lo detesta. La legitimidad del resultado electoral que se avecina tormentoso, depende pues del respeto a la esencia garantista de la constitución. Cuando hay controversia entre el gobernante y la ley, se debe imponer la ley.

Además, sólo se está pidiendo que "no se transmitan íntegras las conferencias mañaneras del Presidente". Los medios podrán transmitir la parte noticiosa de las mismas, pero siempre en atención al juego de la equidad democrática.

Es un asunto que ya se discutió desde hace mucho tiempo: el gobierno no puede hacer propaganda política de naturaleza alguna. Esto aplica para los Gobernadores y los Presidentes Municipales que intentarán asumir el control de los procesos electorales en los que muchos de ellos tienen puesta su propia cabeza.

¿No fue eso contra lo que se luchó en el viejo régimen del PRI hegemónico? ¿No era la queja en contra del uso de recursos oficiales (económicos y políticos)?

Las pasiones personales tienen que estar atemperadas por la ley y se debe observar su esencia. Si no se hace así, volverá a imperar, para nuestra desgracia, la ley de la selva.

Sindicalizados del Capalac dan prórroga hasta marzo para la revisión de Contrato Colectivo

► Agradecen la buena disposición del ayuntamiento local

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Se pospone el estallamiento a huelga del 16 de enero, esto por la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) 2021, ello a petición de directivos del Capalac, luego del buen entendimiento que se dio a fin de año con el pago de prestaciones a trabajadores sindicalizados de dicho organismo, por ello el emplazamiento a huelga del mes de enero es con el afán de que se lleve a cabo dicha revisión hasta el mes de marzo.

Miguel Gutiérrez Tapia, secretario general del Sindicato de Trabajadores de Capalac, dijo que se dio una prórroga al Capalac para realizar la revisión contractual del presente año, ello debido a la buena disposición que se dio por segundo año por parte de la presidenta municipal con el pago oportuno de aguinaldo a sus trabajadores, tema que por más de 20 años no se había dado, por ello se mantienen en espera a que existan

condiciones del Capalac para analizar los requerimientos de los sindicalizados.

Por lo anterior se le da la oportunidad a directivos del Capalac para que efectúen la revisión de dicho contrato y de mejorar la condiciones laborales de los sindicalizados, siendo el tema de las jubilaciones el tema toral a tratar este año, ello bajo consenso de los propios agremiados.

Entre otras acciones se buscará mejorar las condiciones de trabajo y económicas, en base a lo que establecen las leyes.

Gutiérrez Tapia destacó que existe la confianza de que se acepten las condiciones que se demandan este año debido a la buena disposición que ha mostrado la actual administración, lo que se vio reflejado en el mes de diciembre con el pago puntual de las prestaciones de fin de año, lo que permitió que sus trabajadores disfrutaran de las fiestas decembrinas tras el pago de sus prestaciones.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Miguel Gutiérrez, destaca la prórroga para la revisión del contrato colectivo del personal sindicalizado del Capalac.

Utilizan campesinos de Petatlán fungicidas orgánicos para mejorar cultivos de frijol

J. Alberto SOLÍS LOEZA
PETATLÁN, GRO.-

Con la utilización de semillas mejoradas y de fungicidas orgánicos; campesinos de ejidos como el de Coyoquilla Sur, en el municipio de Petatlán, buscan un mejor rendimiento en cultivos como el de frijol de la variedad Michigan, al tiempo de lograr un producto apto para el consumo humano, destacó en entrevista el labriego Óscar Reséndiz Reséndiz. Abordado este día en la parcela donde lleva a cabo la siembra de este alimento, el cual es considerado como uno de los más importantes dentro de la canasta básica en la mayoría de los hogares de las familias de la región Costa Grande, destacó que con la utilización de productos que no son dañinos para la salud, los consumidores tendrán la garantía de que van a comer leguminosas sin agentes químicos que

pueden afectar su salud. Explicó que aquí en esta zona del municipio petatleco, muchos productores se preocupan por cuidar la salud y la alimentación de la gente, pero sobre todo vigilan que en los cultivos intercalados predomine la aplicación de fungicidas de origen orgánico para el combate de plagas muy comunes en los cultivos de varias especies de frijoles.

Por otra parte, Reséndiz Reséndiz, habló sobre las desventajas que representa para los campesinos la intromisión de los "corredores o acaparadores", principalmente porque con éstos los que se llevan las ganancias al obtener la mayoría de las cosechas a precios más bajos, mientras que los que invierten dinero, tiempo y más esfuerzo; en este caso los labriegos, son los que menos beneficios logran tras cultivar y recolectar el producto que con tanto esfuerzo sembraron en este ejido.

Continúa exhorto a la población a usar cubrebocas en LC para combatir Covid-19

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con el objetivo de preservar la salud de las y los michoacanos, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), implementan acciones para invitar a operadores y pasajeros del transporte público a usar el cubrebocas, a fin de inhibir el incremento de casos positivos por Covid-19.

Las labores se llevan a cabo sobre el tramo carretero Lázaro Cárdenas-La Mira, lugar donde personal de la Dirección de Tránsito y Movilidad realizan labores en un filtro de inspección, corroborando que quienes circulan por este sitio acaten las disposiciones sanitarias dispuestas en cumplimiento al decreto de las medidas emergentes ante el SARS-CoV2 (Covid-19).

A la par, continúan con el exhorto a la ciudadanía a no relajar la aplicación de las principales recomendaciones de higiene, como lo son, lavarse las manos y utilizar gel antibacterial de manera frecuente, usar el cubrebocas en la vía pública y comercios, evitar el contacto físico al saludar, así como mantener un distanciamiento de 1.5 metros en espacios públicos.

Asimismo, se hace el llamado a no acudir a lugares donde se presenten aglomeraciones sociales, ya que el riesgo de contagio incrementa, y no salir de sus hogares a menos que se requiera cubrir

una actividad esencial.

La SSP pone al servicio de la población la línea de emergencias 911, para denunciar todo evento que infrinja las normas de la Nueva Convivencia y ponga en riesgo la salud de la sociedad michoacana.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública continúan invitando a operadores y pasajeros del transporte público a usar el cubrebocas, a fin de inhibir el incremento de casos positivos por Covid-19.

GÁNATE LA DESPENSA Poderosa

LA PODEROSA 95.7 FM LA QUERIDA

Doble vacunación para ser inmunes ante coronavirus

■ No se debe bajar la guardia aún cuando se haya inyectado la primera vacuna, piden autoridades sanitarias



MORELIA, MICH.- No deben bajar la guardia todos aquellos trabajadores de salud que están recibiendo la vacuna en esta primera dosis.

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-

Para alcanzar el 95 por ciento de inmunidad ante el Covid-19 es necesaria la aplicación del refuerzo de la vacuna, informó el subsecretario de Salud, Carlos Ramos Esquivel. "es necesaria la segunda dosis para alcanzar el 95 por ciento".

Destacó que no deben bajar la guardia todos aquellos trabajadores de salud que están recibiendo la vacuna en esta primera dosis. "no quiere decir que el trabajador se vacunó en este momento y ya deje de usar el

cubre bocas y se puede estar con menor riesgo no".

El funcionario convocó a seguir cumpliendo con las medidas protocolarias establecidas, esperar que se aplique la segunda dosis que será en aproximadamente 21 días y después de una semana es donde se ha comprobado que se alcanza el 95 por ciento de anticuerpos por inmunidad. "Que llegue la vacuna no quiere decir que se termine la pandemia de inmediato porque hay mucho que espera todavía esa inmunidad".

Morelia y municipios conurbados actuarán de forma conjunta

■ Situación económica de municipios influye en temas de seguridad: Israel Patrón

Sarai RANGEL
MORELIA, MICH.-

Morelia no cumple con el estado de fuerza ideal que corresponde a 1.8 policías por cada mil habitantes, señaló Israel Patrón Reyes, Secretario de Seguridad Pública en Michoacán, de ahí que se haya acordado la coordinación de los tres niveles de Gobierno para garantizar acciones de inteligencia, operativas y procuración de justicia en la zona conurbada de la Capital del Estado.

Luego de una reunión virtual se acordó un modelo de operación que iniciará bajo el modelo de coordinación entre los mandos Federales, el Estado y los municipios de Morelia, Álvaro Obregón, Charo, Tarimbaro, Cuitzeo y Lagunillas, cuyas prioridades serán establecidas a partir de las zonas de calor determinadas por tipo de delito y móvil.

"Hemos acordado un modelo de operación pero también jurídica para la integración de carpetas de investigación y mecanismos de inteligencia" -dijo- estamos por definir los estados de fuerza pero es la idea de

aportar la cantidad suficiente para que se garantice la baja en los delitos".

Con mil quinientos elementos requeridos, Morelia registra 700, es decir el 50 por ciento del Estado de Fuerza ideal; y registró en 2020 un incremento de homicidios por encima del promedio del año pasado. De ahí que las primeras acciones serán de planeación y determinación de los estados de fuerza de cada nivel.

De acuerdo con Patrón Reyes, sólo el 85 por ciento de los municipios cumplieron con sus Planes Municipales de Seguridad Pública, sin embargo el desarrollo de los objetivos sólo lo han concretado el diez por ciento, en el rubro de estado de fuerza.

Lamentablemente muchos de estos planes se quedan en el papel y no en el desarrollo; "los municipios no tienen cómo pagar nuevos elementos, menos cómo iniciar programas de capacitación equipamiento; por ello el Estado ha apoyado con patrullas y armamento", explicó.

Son diez los municipios reconocidos en este rubro, iniciando por Zitácuaro, donde inició el Operativo Conjunto Michoacán.

Invita PRD Michoacán a Alfonso Martínez para que sea su candidato a la presidencia

■ Ante el momento por el que atraviesa Morelia debemos sumar esfuerzos, destaca dirigente perredista

MORELIA, MICH.-

La Dirección Estatal Ejecutiva (DEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), respaldó el proyecto ciudadano que representa el ingeniero Alfonso Martínez Alcázar, por lo que hizo la invitación para acompañar la candidatura a la presidencia municipal de Morelia en el proceso electoral del 2021.

Victor Manuel Manríquez, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), expresó: "entendemos el momento por el que atraviesa nuestro estado, pero sobre todo, Morelia, y eso nos obliga a sumar esfuerzos, ideas y visiones a favor de nuestra ciudad, pero lo más importante, nos obliga a ponernos al servicio de las y los ciudadanos".

En ese sentido, el dirigente del PRD, dijo que se ha tomado la decisión de respaldar y fortalecer el proyecto ciudadano que encabeza Alfonso Martínez Alcázar rumbo a la alcaldía de Morelia.

"es así como en la dirigencia estatal del PRD le hacemos la invitación directa y formal al ingeniero Alfonso Martínez Alcázar, para que sea nuestro candidato a la presidencia municipal de Morelia".

Victor Manríquez subrayó que las y los integrantes de la Dirección Estatal Ejecutiva (DEE) de PRD, han decidido apoyar y respaldar a Alfonso Martínez porque "re-calcó- "conocemos de su experiencia, honestidad, su entrega, su enorme responsabilidad y los resultados".

"Estamos seguros que Alfonso Martínez puede unir las fuerzas y visiones de quienes queremos que Morelia recupere el buen rumbo que tenía y con ello, volver a avanzar. Sabemos que la situación actual nos demanda unidad, trabajo en equipo y, sobre todo, altura de miras para seguir enfrentando los retos que tiene Morelia y el estado", concluyó Victor Manríquez.



MORELIA, MICH.- Victor Manríquez, expresó que están obligados a sumar esfuerzos, ideas y visiones a favor de la ciudad.

Médicos y enfermeras, agradecidos por vacunación

■ Personal del IMSS en Morelia recibió primera dosis de la vacuna contra la Covid-19

Sarai RANGEL
MORELIA, MICH.-

Personal médico y de enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e IMSS Bienestar en Michoacán recibieron este miércoles la primera dosis de la vacuna desarrollada por la farmacéutica Pfizer contra la Covid-19.

De acuerdo con la titular de la Oficina de Representación del IMSS en Michoacán, María Luisa Rodea Pimentel, atestiguar el arribo del primer lote con más de 14 mil vacunas al Aeropuerto Internacional de Morelia, es un hecho histórico y trascendental ante la actual emergencia sanitaria.

Bajo el resguardo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el biológico fue trasladado a la 21 Zona Militar para de ahí ser distribuido a los Hospitales de Morelia y el interior del Estado: 8 del Régimen Ordinario y 7 más del Régimen IMSS Bienestar.

Kiabeth Munguía trabajadora adscrita al

Hospital General Regional No.1 Morelia Charo, fue la primera enfermera en recibir la vacuna en la capital michoacana; mientras que en el Hospital General de Zona No. 83 de Camelinas, habilitado como Hospital Covid fue la enfermera de urgencias Ariana Lizett Gaona Guillén.

Gaona Guillén manifestó sentirse orgullosa de recibir la primera vacuna, como algo esperado con mucho gusto, en ese sentido agradeció al instituto por el cuidado y prioridad que dan a quienes están en la primera línea de batalla. "nos encontramos en un área muy crítica y necesitamos estar protegidos para atender a los pacientes".

Enfermeras, enfermeros, médicos, doctores, camilleros, laboratoristas, nutricionistas, trabajadores sociales, y personal que interviene en la atención de la Covid-19, iniciarán así su proceso de inoculación, requerirán de una segunda dosis, 21 días posteriores a la primera.

Estrategia de coordinación, cada vez más sólida: Patrón

Distribuidas, 90 % de las 14,625 dosis de vacunas contra coronavirus

■ Ya inició la vacunación en Michoacán

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de proteger al personal que atiende la epidemia de Covid-19, inició la vacunación de 14 mil 625 trabajadores del sector salud mediante 48 brigadas de vacunación en igual número de unidades médicas en Michoacán, informó en conferencia de prensa el Subsecretario de Salud, Carlos Ramos Esquivel.

El mismo destacó que estas dosis serán para cubrir al cien por ciento al personal médico que se encuentra en contacto con los pacientes Covid a nivel estatal.

El funcionario destacó que quienes están siendo inmunizados deberán recibir una segunda dosis en 21 días; y que todo el personal del sector salud será vacunado de acuerdo a la programación realizada por la Federación.

Así mismo, dijo que todos aquellos trabajadores de salud que en alrededor de un mes se vacunaron contra la influenza o que sean alérgicos a alguna de las fórmulas que integran la vacuna se les aplicará la dosis más adelante.

El subsecretario mencionó que el protocolo para realizar las jornadas de vacunación será a través de brigadas que estarán compuestas por 12 funcionarios: 1 coordinador, 3 brigadistas; 4 elementos de las fuerzas armadas; 2 trabajadores del sector salud; 1 responsable del hospital Covid-19 y 1 capturista.

Ramos Esquivel puntualizó que hasta el momento han fallecido 62 trabajadores de la salud por Covid-19 en Michoacán y que en febrero llegará a la entidad el próximo paquete de vacunas.

Hasta la fecha, en Michoacán se tienen confirmados 35 mil 756 casos y 2 mil 881 personas han perdido la vida a causa de este padecimiento, por lo que la SSM reitera el llamado a la población a no bajar la guardia en la implementación de medidas preventivas.



MORELIA, MICH.- Estas dosis serán para cubrir al cien por ciento al personal médico que se encuentra en contacto con los pacientes Covid.

Créditos de respaldo de hasta 150 mp a micro empresas turísticas

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-

Para apoyar a las micro y medianas empresas del sector turístico, la Secretaría de Turismo de Michoacán en conjunto con Si Financia otorgarán créditos de 60 mil hasta 150 mil pesos con 3 meses de gracia.

En conferencia de prensa la secretaria de Turismo, Claudia Chávez López informó que dicho programa denominado *Emprendetur* tiene como objetivo apoyar al sector turístico que es uno de los más afectados por la pandemia.

Por su parte el director de Si Financia, Gustavo Meléndez Arreola, informó que con este programa se tiene contemplado apoyar a cien pequeñas y medianas empresas turísticas en todo el estado con un monto de 12 millones de pesos.

La vetanilla de información y trámites de este crédito de contará con un 6 por ciento de interés es en las oficinas de la Secretaría de Turismo del Estado y el apoyo de los tres meses de gracia son para los créditos que se soliciten en los meses de enero, febrero y marzo.

■ Da titular de SSP informe de resultados del trabajo realizado en el estado

Sarai RANGEL
MORELIA, MICH.-

En acciones conjuntas entre las fuerzas del orden de los tres niveles de Gobierno, durante el 2020 se logró la detención de 6 mil 719 personas implicadas en actividades ilícitas; informó el titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Israel Patrón Reyes.

Es a partir del despliegue de 22 mil 300 elementos para acciones de investigación, prevención y procuración de justicia entre 2019 y 2020, "que se ha demostrado que la estrategia planteada en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz es cada vez más sólida", detalló el funcionario estatal.

De estas 6,719 detenciones, la Fiscalía General del Estado ha emitido mil 408 sentencias resolutorias; mientras que algunas continúan en proceso y otras tantas han sido desechadas según el caso, la aportación de pruebas o el mismo proceso; sin embargo apuntó existen más de 50 por ciento de casos resueltos.

Patrón Reyes destacó que de 350 mil 159 delitos que se registran en el país, el 2.4 por ciento ocurren en Michoacán, es decir, 8 mil 387. Lo que coloca a la entidad en el número 20 a nivel nacional en incidencia delictiva.

Derivado de las acciones en seguridad, el titular de la Dependencia Estatal explicó que los delitos de alto impacto han reportado una disminución importante; tal es el caso de los homicidios dolosos con hasta un 50 por ciento en al menos diez municipios de la entidad: Sahuayo, Apatzingán, Uruapan, Venustiano Carranza, Quiroga, Angamacutiro, La Piedad, Coeneo y Cotija.

En cifras destacó el aseguramiento de 8 mil 388 vehículos, un incremento del 16.19 por ciento con respecto al 2019, es decir mil 169 más. En suma en los últimos dos años se logró asegurar un total de 15 mil 607 vehículos.

En relación con la violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, se tiene un aseguramiento mil 512 armas de fuego, con un incremento del 14.11 por ciento de incremento en comparación del 2019. Mientras que la suma de los años 2019 y 2020 es de 2 mil 837 armas de fuego. Adicional a artefactos explosivos (288), así como cargadores de arma corta (mil 628), cargadores de arma larga (4,540), cartuchos de arma corta (41,977) cartuchos de arma larga (16, 2650).

Respecto al decomiso de droga, en el último año se ha logrado un hallazgo de dos toneladas de marihuana y más de 83 kilos de cristal, la cual es el estupefaciente de mayor circulación en la entidad.

"Los resultados que hoy presentamos son prueba de la coordinación con la Sedena, Guardia Nacional Semar, Fiscalías del Estado y de la República, y por supuesto con los municipios que participan en la estrategia", concluyó.



MORELIA, MICH.- Israel Patrón destacó que se desplegaron 22 mil 300 elementos para acciones de investigación, prevención y procuración de justicia entre 2019 y 2020.

Más de mil personas con diabetes han fallecido por coronavirus

■ Exhorta SSM a la población a quedarse en casa

MORELIA, MICH.-

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), registra la defunción de mil 111 pacientes diabéticos por complicaciones tras contraer el Covid-19.

Estos pacientes son uno de los grupos vulnerables a perder la vida si se contagian del virus, por ello, se les exhorta a reforzar las medidas preventivas y la principal es no salir de casa.

La institución hace un llamado a las y los michoacanos para reconocer su riesgo individual y no relajar las medidas sanitarias preventivas que les pueden salvar la vida.

El quedarse en casa, uso constante de cubrebocas, sana distancia, desinfección o lavado constante de

manos y no tocarse la cara, son acciones que previenen y rompen la cadena de contagio del virus, que ha causado la muerte de 2 mil 856 personas en la entidad.

La SSM exhorta a la población para que acuda a su unidad de salud más cercana en caso de presentar fiebre, tos, dificultad para respirar o una saturación de oxígeno menor al 90 por ciento, ya que una atención temprana puede disminuir el riesgo de complicaciones.

Además, se mantiene a disposición de la ciudadanía el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas médicas, así como el micrositio bit.ly/MichCovid-19, donde encontrará toda la información del padecimiento.

80 kilómetros de brechas cortafuego rehabilitados en zonas boscosas de Uruapan



Uruapan, Michoacán.- Un total de 80 kilómetros de brechas cortafuego se han rehabilitado en las zonas boscosas de Uruapan como parte de las acciones preventivas durante la temporada de estiaje, informó la secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Lilia Medel Guido.

Ello al explicar que por instrucciones del Presidente Municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, se coordinan estas labores con las Comisiones

Nacional Forestal (CONAFOR), de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y Forestal de Michoacán (COFOM), así como Brigadistas Municipales Delfines y del Parque Nacional "Barranca del Cupatitzio" para preservar y cuidar nuestros bosques.

Comunicó que los 80 kilómetros de brechas cortafuego rehabilitadas corresponden a los cerros de "La Charanda", "La Cruz" y Jicalán, así como el área de montaña del Parque

Nacional, en conjunto también comunidades y ejidos.

Respecto al área de montaña del Parque Nacional comunicó que esta mañana se realizó una quema controlada en ocho mil metros cuadrados de pastizal en Lomas del Rosario, colindantes con esta zona a fin de evitar mayores afectaciones por incendios durante la época de estiaje.

Secretaría de Fomento Económico cambia de ubicación a partir de hoy

Uruapan Michoacán.- Debido a los trabajos para construir el Espacio Emprendedor en Uruapan, a partir de hoy la Secretaría de Fomento Económico ofrecerá sus trámites y servicios en la planta alta del edificio La Fuente, ubicado en la calle Chiapas No. 93 en la colonia Ramón Farías.

Lo anterior lo dio a conocer Mónica Berenice Sánchez Cachú, secretaria de Fomento Económico, mencionó que los trámites y servicios como: trámite y/o resello de licencias municipales, asesoría de registro de marcas, créditos a microempresarios, bolsa de trabajo, mejora regulatoria, capacitación a Mipymes y Uruapan Produce, se ofrecerán en la planta alta del edificio La Fuente.



Recalcó que gracias a las gestiones realizadas por el alcalde con licencia Victor Manuel Manríquez González y el la continuidad de las mismas por parte del Presidente Municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, Uruapan se alista para contar con el Espacio Emprendedor.

Por ello, continuó, se buscan los mecanismos para instalar en el área

de la Secretaria de Fomento Económico de Uruapan un espacio digno y seguro, destinado a la atención de los emprendedores, productores, micro, pequeñas y medianas empresas, así como para impulsar la creación de oportunidades de empleo, fortalecer sus negocios y mejorar tanto la cantidad como calidad de productos y/o servicios.

Arriban primeras dosis de vacunas contra Covid-19 a Lázaro Cárdenas

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Por la noche de este martes, arribaron al municipio de Lázaro Cárdenas las primeras dosis de vacunas contra el Covid-19, las cuales serán suministradas al personal médico y de enfermería que está en la primera línea de batalla.

A falta de información oficial, fuentes al interior de la Jurisdicción Sanitaria No. 08 (JSN08) comentaron a este medio que se recibieron más de 1,200 dosis, mismas que se distribuirán también en las regiones de Aquila y Arteaga.

La recepción de las dosis tuvo lugar en las instalaciones del Hospital Naval, donde se reunieron directivos de las clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), así como del centro médico naval.

Estas, desde su arribo a la X Zona Naval, aproximadamente a las 10:30 de la noche, fueron fuertemente custodiadas por elementos de las secretarías de la Defensa Nacional y

Marina, además de la Brigada Correcaminos, la cual integran personal del Instituto de Salud del Bienestar y de la Secretaría del Bienestar, a través de los "Servidores de la Nación".

La misma fuente consultada informó que la aplicación de las primeras vacunas se llevaría a cabo de manera simultánea con otras regiones en un lapso no mayor de cinco días, mientras que la segunda dosis se aplicará en 21 días.

Las primeras imágenes de la recepción de las vacunas fueron compartidas por el jefe jurisdiccional Jonás García Delgado, a través de su cuenta de Facebook, donde precisó que éstas serán ministradas a médicos, enfermeras, químicos, camilleros, radiólogos y personal de apoyo, como los interdentales.

"Todo el personal del sector salud será vacunado en semanas subsiguientes", afirmó.

"Aún vacunados, las medidas individuales de protección contra el virus SarsCoV 2 deberán continuar. Adaptarse - Protegerse - Avanzar", escribió.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Por la noche de este martes, arribaron al municipio de Lázaro Cárdenas las primeras dosis de vacunas contra el Covid-19.

2020 resultó benéfico para el sector transportista

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El 2020 representó un año benéfico para el sector transportista pese a la pandemia del Covid-19, indicó Abelardo Lozano Herrera, presidente de la Asociación de Transportistas de Carga Federal de Lázaro Cárdenas (Atiac).

En entrevista, el delegado regional de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), aseguró que para este 2021, "hay mucha incertidumbre".

Contrario a la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (Apilac), que sufrió afectaciones en el movimiento de carga por la toma de vías y pandemia del Covid-19, los transportistas mantuvieron al 65 por ciento el traslado de mercancías, la cual también no fue, como en otros años, víctima de robos en la autopista.

Sin embargo, lamentó que la presencia de autoridades en tramos de la autopista Siglo XXI, siga siendo escasa. Pese a la presencia de un cuartel de la Guardia Nacional en el tramo de Las Cañas, este resulta insuficiente y no cumple con las expectativas planteadas.

Pareciera, dijo Lozano Herrera, que no se

cuenta con estrategia alguna por lo que se requiere reforzar, al menos, la presencia de elementos.

Ante la situación de violencia en la autopista, las unidades de carga, que circulan diariamente entre 500 y 600 tráileres, tienen que elevar sus costos en el servicio de traslado de mercancías por la contratación de custodios.

Otra preocupación para la Asociación de Transportistas, es también la ampliación a cuatro carriles de la autopista Lázaro Cárdenas-Uruapan: "Es urgente", enfatizó el representante de la Conatram.

A modo de cierre, Abelardo Lozano, se pronunció porque prevalezca el Estado de Derecho en Michoacán ante los constantes bloqueos a las vías ferroviarias, a fin de evitar que la imagen del puerto de Lázaro Cárdenas siga siendo afectada, así como también por los actos vandálicos, destacando el robo y quema de unidades.

De igual forma, lamentó que la autoridad portuaria les retirará el espacio de 17 hectáreas que el antiguo director general de la Apilac, Rubén Medina, les facilitó para el resguardo de sus unidades.



Personal de Obras Públicas da mantenimiento a alcantarillado pluvial de Fundo Legal

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Personal de la Secretaría de Obras Públicas Municipales realizó trabajos de limpieza y desazolve de las alcantarillas pluviales ubicadas sobre la Avenida Javier Mina y la Calle Ignacio Allende, dentro del Fundo Legal.

El secretario de Obras Públicas, Juan Luis Nila Garibo, informó que a la fecha se han atendido 443 piezas de alcantarillado, y han sido retirados 42 metros cúbicos de material de desecho, lo que equivale a seis viajes de camión volteo, aproximadamente.

Con estas acciones se busca mantener el buen funcionamiento de los drenajes pluviales a través del retiro de tierra y residuos arrastrados por las anteriores lluvias, que generan taponamientos que impiden el flujo del agua.

El funcionario municipal exhortó a los automovilistas a circular con precaución por la zona, ya que el personal se encuentra trabajando. Asimismo, lanzó un llamado a la población de evitar arrojar basura en la vía pública.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Personal de Obras Públicas trabaja en la limpieza y desazolve de las alcantarillas pluviales en avenidas del Fundo Legal.

Continuarán bajas temperaturas en Michoacán

Protección Civil emite recomendaciones

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

El avance del frente frío número 26 provocará cielo medio nublado con lluvias aisladas en la entidad además de mantener bajas temperaturas en gran parte del territorio michoacano, con mínimas de 0 a 5°C con posibles heladas en zonas montañosas.

Por su parte en la costa de Michoacán se esperan temperaturas máximas de 35 a 40°C.

La Secretaría de Gobierno a través de la Coordinación de Protección Civil Estatal invita a la población a mantenerse al pendiente de los cambios meteorológicos, pues el jueves por la noche y la madrugada del viernes entrará un nuevo frente frío al país donde se espera bajas en la temperatura y posibles lluvias.

Se reitera a la población el número 911 para cualquier emergencia así como recomendaciones puntuales ante estos pronósticos.

En los días extremadamente fríos y/o con vientos fuertes, limitar la cantidad de tiempo al aire libre, ya que las exposiciones prolongadas al aire frío pueden producir hipotermia.

Protegerse de la radiación solar con bloqueadores solares, asimismo, usar protectores labiales y cremas hidratantes para la piel, a fin de evitar resequeza por la presencia de ambiente frío.

Al utilizar calefacciones con líquidos inflamables hágalo con precaución para evitar accidentes por quemaduras o intoxicaciones, procure contar con una ventilación adecuada.

Comer frutas y verduras ricas en vitaminas A y C. Las frutas de temporada son las indicadas, además de mantenerse hidratado.

Proteja a sus mascotas, ganado y plantas, ya que estas también son susceptibles al frío.

Extremar precauciones por temperaturas máximas de 35°C a 40°C.

No se exponga por tiempos prolongados ni directamente a los rayos del sol, aun estando nublado use bloqueadores solares.

Extremar precauciones al tránsito vehicular, antes de salir a carretera verificar el funcionamiento electromecánico y limpiaparabrisas.

Aumenta demanda de trámites relativos a la credencial electoral

Eliss Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

De pocos turnos se dispone en los módulos de atención del Instituto Nacional Electoral en el 09 distrito para atender a quienes están interesados en realizar algún trámite relacionado con la credencial de elector, informó, José Bravo Hinojosa, responsable del módulo que se ubica en el edificio La Fuente.

El funcionario expuso que en septiembre del año pasado inició la Campaña Anual Intensa para la actualización del padrón electoral, en la que incluso se pueden inscribir jóvenes que cumplan los 18 años de edad a más tardar el 6 de junio, día de la jornada electoral; dicha campaña vence el 10 de febrero.

Debido a que por la pandemia del Covid-19 hubo semanas que se cerró la atención al público, y a que se acerca el fin de la campaña mencionada, a la fecha los dos módulos de atención que se ubican en el mercado Tariácuri ya no cuentan con turnos disponibles para citas programadas por internet sino hasta después del 10 de febrero, en

tanto que en el módulo del edificio La Fuente solamente había turnos del 5 al 10 de febrero.

Bravo Hinojosa indicó que actualmente los módulos dentro de esta campaña dan atención a los ciudadanos que se inscriben por primera vez a trámites por cambio de domicilio, reposición, corrección de datos en domicilios o personales, incorporaciones a la personas que cumplen sus 18 años antes de la elección de este 2021.

Además se atienden a los grupos vulnerables como son personas de la tercera edad, mujeres embarazadas y con alguna discapacidad que necesariamente requieren cita programada.

Específico que las citas programadas se pueden tramitar a través de la página web www.inec.mx actualmente por día se otorga un promedio de 213 citas de las cuales solamente acuden entre un 80 a 85 por ciento de los solicitantes, por lo que los lugares que quedan vacíos son ocupados por los sectores vulnerables de la población.

Finalmente, dijo que al día se entregan entre 10 a 150 credenciales.

Exhorta SSM a realizar actividades físicas para prevenir enfermedades de salud mental

Mantener comunicación permanente con familiares, otra de las recomendaciones

MORELIA, MICH.-

Mantener actividad física constante, comunicación permanente con familiares y buena higiene del sueño son algunas de las acciones recomendadas por la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), para prevenir enfermedades de salud mental, como la depresión.


Lo anterior, en el marco del "Día Mundial de la Lucha contra la Depresión", a celebrarse el 13 de enero de cada año, enfermedad que se está incrementando de manera leve pero constante derivado de la contingencia sanitaria por Covid-19.

Trastornos depresivos, trastornos de ansiedad, consumo de sustancias y riesgo suicida son las principales causas de atención médica en el Hospital Psiquiátrico "Dr. José Torres Orozco".

Ante ello, es importante evitar abuso de sustancias como alcohol o tabaco, evitar fuentes de información no oficiales y acudir a solicitar ayuda profesional ante cualquiera de los siguientes síntomas: estado de ánimo bajo, incapacidad para disfrutar las cosas, sentirse enojado sin razón, sentir que ya no aguantan estar sin poder hacer su vida normal, miedo intenso e insomnio o fatiga intensa.

Cabe destacar, que la depresión se considera una enfermedad severa, que es más que sentirse "triste" por algunos días, porque esta persiste durante años si no se llega a tratar a tiempo.

Ante tal hecho, la SSM brinda atención médica especializada en el Hospital Psiquiátrico, donde se detecta y brinda tratamiento de manera oportuna si así se requiere a todas y todos los michoacanos.



Súbete a este nuevo ciclo escolar.

leermx.org

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

EDICTO
AJUZGADO SEGUNDO MENOR MIXTO
URUAPAN, MICHOACÁN

Dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil número 3742019 que sobre pago de pesos promueve Super Servicio Aeronáutico Urupapan S. de R.L. de C.V. frente a Sandra Fátima Regalado, mediante diligencia de fecha 23 noviembre de noviembre del año en curso, se mandó anunciar el remate en su primera almoneda del siguiente bien mueble:

1. 1 Automóvil, Ford Fusion SE, modelo 2007, color rojo, color interior gris y negro, número de serie 2FAHPE7Z27R281276, con placas de circulación UDC-A03318, de la unidad campeonato democrata, atribúese de base la cantidad de \$22,000.00 (veintidós mil pesos 00/100 moneda nacional, como valor comercial del inmueble).

Autoridad de remate en su primer almoneda pública que se llevará a cabo el día 11 de enero de 2021, a las 12:00 horas del día, en el edificio del Juzgado Segundo Menor Mixto de esta Ciudad Judicial en la Avenida Andarés, número 101 dentro de un plazo de 2 días, de la cotización recibida de esta ciudad.

CONVOQUESE POSTORES mediante la publicación del edicto correspondiente por dos veces, en el Periódico de circulación más amplia en esta Ciudad Federativa y extracto de este Juzgado.

SECRETARÍA DE ACUERDOS
L. A. Irma Gabriela Zamora Argenteo

Urupapan Michoacán, 10 de noviembre de 2020 con firma electrónica.

Definen indicadores para actualizar padrón de beneficiarios de programas sociales

Sesionan Sedesoh y el Consejo Estatal de Información, Estadística y Geografía

MORELIA, MICH

La Dirección de Diseño y Evaluación de Políticas Sociales y la vocalía de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), además del Consejo Estatal de Información, Estadística y Geográfica (CEIEG), sesionaron para definir los indicadores estratégicos que permitan actualizar los padrones en beneficio de la población

y generar impacto de los programas sociales.

La vocalía se encarga de cumplir con la Ley de Desarrollo Social del Estado de Michoacán y con el Instituto de Planeación del Estado de Michoacán (IPLAEM), para construir los padrones de beneficiarios.

Lo anterior, creando plataformas de acceso para evitar la duplicidad de beneficios a las personas, teniendo como objetivo construir y actualizar correctamente los padrones de beneficiarios, así como agregar datos para tener un mapa digital que facilite al Gobierno del Estado de manera georreferenciada conocer en dónde se han distri-



buido los programas sociales por dependencia en todo el territorio michoacano.

Esto, para ayudar a orientar la política social que tenga mejores resultados, recomponiendo nuevas políticas sociales con beneficios puntuales.

La mesa fue presidida por Luciano José Grobet Vallarta, titular del Instituto de Planeación del Estado de Michoacán (IPLAEM), María Teresa Madrigal Alaniz, subsecretaria de Sedesoh y Gilberto Cortés Rocha, director de la Secretaría de

Desarrollo Social y humano (Sedesoh).

El Consejo Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG) tiene como objetivos, entre otros, contribuir a la consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIIEG), desarrollar las capacidades técnicas y tecnológicas en materia de estadística y geografía y mejorar la pertinencia y oportunidad de la información para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo de Michoacán.

Llegan 625 vacunas contra Covid-19 al Hospital General de Uruapan "Dr. Pedro Daniel Martínez"

Uruapan, Michoacán.- Durante la madrugada de este miércoles, en el Hospital General de Uruapan "Dr. Pedro Daniel Martínez" se recibieron las primeras 625 dosis de vacunas Covid-19, las que a partir de esta mañana fueron ministradas al personal de "primera línea de batalla" que trabaja en área Covid.

El médico Fernando Carlos Camargo Ponce de León, director del hospital general de Uruapan, dijo que luego de recibir la vacuna deben esperar en un área específica en calidad de monitoreo para actuar en la presencia de algún evento adverso.

Para ello el personal de enfermería a cargo de la maestra, Imelda Ibarra Arreola, tiene preparado un carro rojo con todo lo necesario para atender cualquier situación que se presente. Hasta el momento no se han registrado reacciones a la vacuna.

Las dosis que han llegado al hospital general de Uruapan, en una primera etapa, son suficientes para aplicar a cada uno de los trabajadores de la salud correspondientes a esta institución, de tal manera que luego de haber cubierto esa primera etapa; una segunda aplicación de refuerzo deberán tomarla en 21 días.

Las vacunas contra Covid-19, de la empresa farmacéutica Pfizer, fueron custodiadas por elementos de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, además de la Brigada Correos, la cual integran personal del Instituto de Salud del Bienestar y de la Secretaría del Bienestar, a través de los "Servidores de la Nación"



Luego de la inmunización al personal de primera línea frente de la lucha contra la pandemia, como son: médicos, enfermeros, químicos, camilleros e intendentes, continuarán administrativos y, posteriormente se ministrará a la población en general de los cuales primero es hacia adultos mayores.

El director del hospital, Fernando Carlos Camargo Ponce de León, exhortó a la población en general a continuar con las medidas preventivas, para reducir y evitar la cadena de

contagios por coronavirus, "porque el nosocomio está saturado al 100 por ciento y al día mínimo atendemos 26 personas afectadas", puntualizó.

Cabe mencionar que desde el inicio de la pandemia a la fecha se han afectado por Covid-19 65, trabajadores del hospital general de Uruapan (unos ya superaron la enfermedad y otros se encuentran en proceso), asimismo los infantes afectados han sido en un rango de edad de 8 meses a 5 años de edad.

Fabiola Contreras: Mujeres seremos protagonistas del cambio este 2021

Uruapan, Michoacán.- "Este año, las mujeres seremos las protagonistas del más importante proceso de cambios de la época presente en nuestro Michoacán, ya que esta región se incorporará de forma contundente a la 4T que lidera nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador en beneficio de las mujeres y los que más lo necesitan".

Así lo señaló la Licenciada en Derecho y luchadora política y social de Uruapan, Fabiola Contreras al agradecer el reconocimiento que le hicieron mujeres referentes y líderes sociales de diversas colonias y comunidades

en ocasión de haber aceptado ser su voz y representante en el proceso de registro para la selección de candidatas del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) a las Diputaciones Federales.

Fabiola es una genuina representante de la mujer uruapense ya que siempre ha luchado por las causas más justas no solo del género sino por las causas de la familia y de la gente más necesitada por eso queremos que sea la voz de la mujeres uruapenses, señalaron varias de las asistentes.

Fabiola Contreras indicó en este encuentro que realizará diversos foros y



conversatorios para invitar a las mujeres a ser protagonistas de este cambio que vivirá Michoacán en este 2021, donde estamos llamadas para que nuestros derechos sean respetados y desde el espacio público nos hagamos valer dijo para finalizar la aspirante a Diputado Federal por el Distrito IX de Uruapan.



Hoy inicia el segundo fin de semana con restricción de actividades para frenar cadena de contagio por COVID-19

Exhorto a ciudadanos para frenar actividades en la vía pública



REDACCIÓN
URUAPAN, MICH

De frente al segundo fin de semana donde se realizará la semiparalización de actividades desde

este jueves y en busca de romper las cadenas de contagios por COVID-19, el Gobierno Municipal exhorto a los ciudadanos a cooperar de manera solidaria en sumarse a la disposición esta-

tal, pero sobre todo frenar el crecimiento exponencial de contagios que a últimas fechas se ha acentuado.

Antonio Chuela Murguía, Secretario del Ayuntamiento, informó que este fin de semana y a partir de este jueves inicia el segundo fin de semana donde se pretende semiparalizar actividades en aras de interrumpir las cadenas de contagio por COVID-19 que ha colocado a Uruapan en bandera amarilla en situación de alto riesgo.

La disposición gubernamental se basa en el decreto emitido el pasado 6 de enero y publicado en el Periódico Oficial del Estado, donde interrumpe la operación de tiendas departamentales, súper mercados y cadenas comerciales, así como tiendas de autoservicio a partir de las 7 de la noche los días jueves, viernes y sábado. Para el día domingo se pre-

vé la misma acción, sin embargo, se suspenden todas las actividades comerciales y se deja en operación solo el funcionamiento de sitios esenciales, tales como gasolineras, hospitales, farmacias y con venta de alimentos solo para llevar.

El Gobierno municipal lanzó un exhorto a quienes insisten en no sumarse de manera solidaria a estas acciones de prevención a evitar realizar eventos en la vía pública, motivo por el cual exhorto a los ciudadanos a que reporten incidencias de ese tipo al número de emergencias 911, y al teléfono celular 4521263795 que opera directamente la jefatura de inspectores para emprender la disuasión de las actividades que correspondan

Ayer en su último corte, Uruapan se mantenía en bandera amarilla y el reporte de nuevos casos se elevó a 24, mientras que se reportaron 3 defunciones.

Secretaría de Fomento Económico cambia de ubicación



Trámites y servicios se ofrecerán en la planta alta del edificio La Fuente

URUAPAN, MICH

Debido a los trabajos para construir el Espacio Emprendedor en Uruapan, a partir de hoy la

Secretaría de Fomento Económico ofrecerá sus trámites y servicios en la planta alta del edificio La Fuente, ubicado en la calle Chiapas No. 93 en la colonia Ramón Farías.

Así se informó en la secretaria de Fomento Económico, los trámites y servicios como: trámite y/o resello de licencias municipales, asesoría de registro de marcas, créditos a microempresarios,

bolsa de trabajo, mejora regulatoria, capacitación a Mipymes y Uruapan Produce, se ofrecerán en la planta alta del edificio La Fuente.

Recalcó que gracias a las gestiones realizadas por el alcalde con licencia Víctor Manuel Manríquez González y el la continuidad de las mismas por parte del Presidente Municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, Uruapan se alista para contar con el Espacio Emprendedor.

Por ello, continuó, se buscan los mecanismos para instalar en el área de la Secretaría de Fomento Económico de Uruapan un espacio digno y seguro, destinado a la atención de los emprendedores, productores, micro, pequeñas y medianas empresas, así como para impulsar la creación de oportunidades de empleo, fortalecer sus negocios y mejorar tanto la cantidad como calidad de productos y/o servicios.

Operativo para distribuir vacunas contra COVID-19 se completó en 94%: Sedena



Ciudad de México, CDMX.- El operativo de distribución del cargamento de vacunas contra COVID-19 se completó en un 94 por ciento, aseguró el titular de la Defensa Nacional (Sedena) Luis Cresencio Sandoval.

El secretario de la Defensa apuntó que fueron entregadas dosis a 828 de los 879 hospitales COVID-19, luego del cargamento que llegó al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México de más de 430 mil dosis de la vacuna de Pfizer.

Se concluyeron el 94 por ciento de ellos, 828; están pendientes de entregarse a 51 hospitales, el seis por ciento; éstos corresponden al estado de Oaxaca y de Chiapas. En Oaxaca pudimos nada más entregar a 12, que nos quedó pendiente 41 hospitales; y de Chiapas entregamos a 21, nos quedan pendientes 10", señaló.

Sandoval González apuntó que no se pudo concluir el reparto de vacunas debido a las condiciones imperantes en Oaxaca y Chiapas, pero que se es-

peraba terminarlo este viernes.

Esto no fue posible concluirlo por las condiciones meteorológicas que se presentaron. Ahí en ambos estados hay un frente estacionario que nos impedía realizar los vuelos en helicóptero que teníamos programados en esos dos estados", aclaró.

En toda la operación se utilizaron ocho mil 600 hombres entre el Ejército, Fuerza Aérea, Marina y Guardia Nacional, con 716 vehículos.

Exhorta SSM a realizar actividades físicas para prevenir enfermedades de salud mental



Mantener comunicación permanente con familiares, otra de las recomendaciones

MORELIA, MICH

Mantener actividad física constante, comunicación permanente con familiares y buena higiene del sueño son algunas de las acciones recomendadas por la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), para prevenir enfermedades de salud mental, como la depresión.

Lo anterior, en el marco del "Día Mundial de la Lucha contra la Depresión", a celebrarse el 13 de enero de cada año, enfermedad que se está incrementando de manera leve, pero constante derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19.

Trastornos depresivos, trastornos de ansiedad, consumo de sustancias y riesgo

suicida son las principales causas de atención médica en el Hospital Psiquiátrico "Dr. José Torres Orozco".

Ante ello, es importante evitar abuso de sustancias como alcohol o tabaco, evitar fuentes de información no oficiales y acudir a solicitar ayuda profesional ante cualquiera de los siguientes síntomas: estado de ánimo bajo, incapacidad para disfrutar las cosas, sentirse enojado sin razón, sentir que ya no aguantan estar sin poder hacer su vida normal, miedo intenso e insomnio o fatiga intensa.

Cabe destacar, que la depresión se considera una enfermedad severa, que es más que sentirse "triste" por algunos días, porque esta persiste durante años si no se llega a tratar a tiempo.

Ante tal hecho, la SSM brinda atención médica especializada en el Hospital Psiquiátrico, donde se detecta y brinda tratamiento de manera oportuna si así se requiere a todas y todos los michoacanos.



Inicia vacunación a su personal de salud IMSS Michoacán

MORELIA, MICH

La mañana de ayer miércoles inició en los hospitales COVID-19 de todo el país la vacunación para los trabajadores que brindan directamente atención a pacientes con esta enfermedad, con apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN). El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán comenzó la aplicación al personal de las áreas COVID, en el Hospital General de Zona (HGZ) No. 83 "Camelinas Morelia", y fue la enfermera Ariana Lizeith Gaona Guillén la primera vacunada.

La inoculación continuó para los trabajadores y trabajadoras del Hospital General Regional (HGR) No. 1 "Morelia Charo" y proseguirá en los HGZ No. 2, 4, 8 y 12, los Hospitales Generales de Subzona (HGSZ) No. 7 y 9, así como en los siete Hospitales Rurales del Programa IMSS-BIENESTAR.

Se prevé terminar con la inmunización para el personal de salud y, posteriormente, iniciar con la vacunación a adultos mayores.

La campaña de inmunización a los trabajadores que siguen en la primera línea de atención de la pandemia inició el pasado 24 de diciembre.



Exigen diputados federales encabezados por Nacho Campos aclarar el destino de 137 mdp que derivó la Federación al Gobierno de Michoacán para programas de salud



URUAPAN, MICH.

Los diputados federales Ignacio Campos Equihua e Iván Pérez Negrón, exhortaron al gobernador del estado Silvano Aureoles Conejo, a que informe a la ciudadanía cuál fue el destino de los más de 137 millones de pesos que la Secretaría

de Salud entregó al gobierno de Michoacán, para el programa de "Atención de Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social".

Ignacio Campos señaló que mediante un Punto de Acuerdo, el cual ya fue aprobado en la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados, le piden al gober-

nador de Michoacán aclarar el destino de estos recursos que fueron entregados por el gobierno federal a la Secretaría de Finanzas y Administración del estado (SFA) en el 2019, los cuales no han sido comprobados, incumpliendo la normativa del programa federal.

"La Auditoría Superior de la Federación informó que la Tesorería de la Federación (TESOFE) transfirió en su totalidad y en una sola exhibición, la totalidad de recursos para este programa de atención de salud a la SFA del estado, quienes no entregaron el recurso en los siguientes 5 días hábiles a su recepción al Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud de Michoacán, en incumplimiento al programa federal".

Por lo que Campos Equihua dijo que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presupone un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un monto de 137.4

millones de pesos, más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta el reintegro a la Tesorería de la Federación; "ya que la ASF no cuenta con información de que los recursos se aplicaron adecuadamente en el cumplimiento del objetivo del programa".

De esta forma, el legislador uruapense destacó que se deduce que el gobierno de Michoacán incurrió en la inobservancia de la normativa en materia de transferencia de los recursos, así como del Convenio Específico de Colaboración en materia de recursos presupuestarios federales de subsidios para la operación del programa de Fortalecimiento de Atención Médica, celebrado entre el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del estado de Michoacán.

"Lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un importe de 137.4 millones de pesos, los cuales representan el 100 por ciento de los recursos asignados, lo que llevó a la promoción de la acción correspondiente; ya que se deduce que el gobierno de Michoacán no realizó una gestión eficiente y transparente de los recursos del programa, apegada a la normativa que regula su ejercicio".

80 kilómetros de brechas cortafuego rehabilitados en zonas boscosas de Uruapan

Como parte de las medidas preventivas durante la temporada de estiaje

URUAPAN, MICH.

Un total de 80 kilómetros de brechas cortafuego se han rehabilitado en las zonas boscosas de Uruapan como parte de las acciones preventivas durante la temporada de estiaje, informó la secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Lilia Medel Guido.

Ella al explicar que por instrucciones del Presidente Municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, se coordinan estas labores con las Comisiones Nacional Forestal (CONAFOR), de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y Forestal de Michoacán (COFOM), así como Brigadistas Municipales Delfines y del Parque Nacional "Barranca del Cupatitzio" para preservar y cuidar nuestros bosques.

Comunicó que los 80 kilómetros de brechas cortafuego rehabilitadas corresponden a los cerros de



"La Charanda", "La Cruz" y Jicalán, así como el área de montaña del Parque Nacional, en conjunto también comunidades y ejidos.

Respecto al área de montaña del Parque Nacional comunicó que esta mañana

se realizó una quema controlada en ocho mil metros cuadrados de pastizal en Lomas del Rosario, colindantes con esta zona a fin de evitar mayores afectaciones por incendios durante la época de estiaje.

Reanuda Gobierno del Estado programa de créditos a empresas turísticas



Los créditos que se aprueben al amparo de Emprendetur de enero hasta el 31 de marzo del 2021, contarán con un periodo de gracia de hasta 3 meses, tanto en capital como en intereses

MORELIA, MICH.

Con la indicación del Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, de apoyar a las empresas del sector turístico para acceder a créditos bajo el Esquema de Fortalecimiento del Sec-

tor Turístico de Michoacán, Emprendetur, con condiciones preferenciales para impulsar su negocio durante el periodo de pandemia por COVID-19, la Junta de Gobierno de Sí Financia autorizó en lo general que los apoyos que se aprueben al amparo del programa Emprendetur de

enero hasta el 31 de marzo del 2021, cuenten con un periodo de gracia de hasta 3 meses, tanto en capital como en intereses.

Así lo informaron en conferencia de prensa virtual la secretaria de Turismo estatal, Claudia Chávez López y el director general de Sí Financia, Gustavo G. Meléndez Arreola.

La funcionaria refirió que, en apoyo al sector, los intereses serán cubiertos con los recursos aportados previamente por la Secretaría de Turismo para la operación de este esquema, además del Programa de Financiamiento para el Desarrollo Productivo de Michoacán y sus reglas de operación.

Las características del apoyo son: montos desde los 60 mil y hasta los 150

mil pesos, con una tasa de interés del 6 por ciento y un plazo de pago de hasta 24 meses.

Ante la emergencia sanitaria por la COVID-19, se tiene el siguiente beneficio: Para los créditos que se tramiten y se aprueben del 1 de enero al 31 de marzo del 2021, el subsidio es del 100 por ciento del capital y de la tasa de interés contratada, por un periodo de 3 meses.

Los requisitos para acceder al crédito son: estar en el Registro Nacional de Turismo (RNT); constancia de situación fiscal; cédula de validación (emitida por SECTUR); identificación oficial vigente (INE, pasaporte); acta de nacimiento; CURP; comprobante de domicilio; mil pesos (parte social); un aval; garantía del 10 por ciento del valor del financiamiento; 2 referencias comerciales y 2 referencias personales.

Las ventanillas para solicitar los créditos se encuentran en la Secretaría de Turismo estatal y en el Espacio Emprendedor, en donde personal de la dirección de Desarrollo de Empresas Turísticas de la Sectur los atenderá.

Chávez López recordó que, en el mes de marzo pasado, el Gobierno del Estado anunció que a través de la Secretaría de Turismo el programa Emprendetur contaría con un fondo de 20 millones de pesos, cuyo objetivo era que las Pymes con créditos vigentes bajo el Esquema de Financiamiento para el Fortalecimiento del Sector Turístico en Michoacán, recibieran apoyo para mitigar la falta de ingresos en el periodo de la contingencia.

Durante el 2020, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Turismo estatal, Sí Financia y en colaboración con Caja Popular Cerano, entregó 20 créditos de Emprendetur a empresas turísticas, con valor de 2 millones 407 mil pesos.

Finalmente, Claudia Chávez López mencionó que se encuentran en trámite desde el 2020 11 cédulas de Emprendetur con valor de 1 millón 510 mil pesos.

CAPASU reconoce a los Usuarios Cumplidos

PAGA EN FEBRERO CON 50% DESCUENTO

PAGA EN ENERO CON 100% DESCUENTO

PAGA EN MARZO CON 25% DESCUENTO

En el **incremento del servicio de Agua Potable sobre la Tarifa Oficial 2021**

APROVECHA Y PAGA TU SERVICIO

#ConTuPagoHacemosMás www.capasu.gob.mx CAPASU uruapan



Exigen a Silvano aclarar el destino de 137 MPD



“La Secretaría de Salud transfirió el recurso al gobierno de Michoacán en una sola exhibición.”

LIRUAPAN, MICH.

Los diputados federales Ignacio Campos Equihua e Iván Pérez Negrón, exhortaron al gobernador del estado Silvano Aureoles Conejo, a que informe a la ciudadanía cuál fue el destino de los más de 137 millones de pesos que la Secretaría de Salud entregó al gobierno de Michoacán, para el programa de “Atención de Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social”.

Ignacio Campos señaló que mediante un Punto de Acuerdo, el cual ya fue aprobado en la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados, le piden al gobernador de Michoacán aclarar el destino de estos recursos que fueron entregados por el gobierno federal a la Secretaría de Finanzas y Administración del estado (SFA) en el 2019, los cuales no han sido comprobados, incumpliendo la normativa del programa federal.

“La Auditoría Superior de la Federación informó que la Tesorería de la Federación (TESOFE) transfirió en su totalidad y en una sola exhibición, la totalidad de recursos para este programa de atención de salud a la SFA del estado, quienes no entregaron el

recurso en los siguientes 5 días hábiles a su recepción al Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud de Michoacán, en incumplimiento al programa federal”.

Por lo que Campos Equihua dijo que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presupone un probable daño a la Hacienda

Pública Federal por un monto de 1374 millones de pesos, más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta el reintegro a la Tesorería de la Federación; “ya que la ASF no cuenta con información de que los recursos se aplicaron adecuadamente en el cumplimiento del objetivo del programa”.

De esta forma, el legislador uruapense destacó que se deduce que el gobierno de Michoacán incurrió en la inobservancia de la normativa en materia de transferencia de los recursos, así como del Convenio Específico de Colaboración en materia de recursos presupuestarios federales de subsidios para la operación del programa de Fortalecimiento de Atención Médica, celebrado entre el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del estado de Michoacán.

“Lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un importe de 1374 millones de pesos, los cuales representan el 100 por ciento de los recursos asignados, lo que llevó a la promoción de la acción correspondiente; ya que se deduce que el gobierno de Michoacán no realizó una gestión eficiente y transparente de los recursos del programa, apegada a la normativa que regula su ejercicio”.

LÍNEA DE ATENCIÓN A REPORTES

073

“DESDE TELÉFONOS FIJOS”

4521206956

Mensajes de Texto y WhatsApp

CAPASU

#DEPORTES

Morena CdMx rechaza solicitar la renuncia de la directora del Metro, propuesta por el PAN

El grupo parlamentario del PAN solicitó que la directora del Metro, Florencia Serranía, se separe del cargo temporalmente, en tanto no concluyan las indagatorias y peritajes derivados del incendio registrado en la subestación eléctrica de Buen Tono.

A través de un punto de acuerdo, el panista, Jorge Triana exhortó al pleno de la Comisión Permanente a aprobar la separación del cargo de Serranía y la comparecencia del secretario de Movilidad, Andrés Lajous, para que exponga el Plan Emergente que implementarán “ante la parálisis de las líneas afectadas por este incendio”.

Asimismo, propuso la creación de una comisión especial investigadora que acompañe la labor de la Fiscalía.

“Para que una indagatoria pueda llevarse con toda libertad, tiene que hacerse sin ningún tipo de obstáculo, sin ningún tipo de presión o en este caso, sin la presencia de la persona que sería juez y parte, dando información a la autoridad y por el otro lado, deslindándose”, detalló.

Dijo que sin prejuzgar nada, es necesario armar un grupo de trabajo que arme un expediente completo y recoja todo tipo de información, en uso pleno de las facultades de fiscalización que tienen los diputados locales.

“No hay hasta el momento un dictamen, no hay hasta el momento un resultado de la indagatoria que nos haga suponer que existe un responsable claro”, resaltó.

Tras la reiterada negativa de Morena por crear esta comisión especial, Triana refirió que la declaración irresponsable de la titular respecto de que sólo es la directora del STC Metro, habla de un deslinde de responsabilidades de su persona, por lo que, dijo tanto las investigaciones y peritajes oficiales deben efectuarse sin ningún tipo de intromisiones.

“No estamos prejuzgando nada, yo creo que está haciendo su trabajo, faltaba más que no lo hiciera; si ya nos regaló un choque de vagones, una mujer fallecida en Tacubaya, decenas de heridos por las escalinatas eléctricas que no funcionaban, y ahora este desastre no natural más grande la Ciudad de México, creo que no está peleado y que siga haciendo su trabajo, pero desde afuera, retirándose del cargo”, añadió.

La proposición con Punto de Acuerdo fue rechazada por Morena.



Secretaría de Fomento Económico cambia de ubicación a partir de hoy



cias municipales, asesoría de registro de marcas, créditos a microempresarios, bolsa de trabajo, mejora regulatoria, capacitación a Mipymes y Uruapan Produce, se ofrecerán en la planta alta del edificio La Fuente.

Recalcó que gracias a las gestiones realizadas por el alcalde con licencia Victor Manuel Manríquez González y el la continuidad de las mismas por parte del Presidente Municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, Uruapan se alista para contar con el Espacio Emprendedor.

Por ello, continuó, se buscan los mecanismos para instalar en el área de la Secretaría de Fomento Económico de Uruapan un espacio digno y seguro, destinado a la atención de los emprendedores, productores, micro, pequeñas y medianas empresas, así como para impulsar la creación de oportunidades de empleo, fortalecer sus negocios y mejorar tanto la cantidad como calidad de productos y/o servicios.

“Trámites y servicios se ofrecerán en la planta alta del edificio La Fuente

URUAPAN MICH

Debido a los trabajos para construir el Espacio Emprendedor en Uruapan, a partir de hoy la Secretaría de Fomento Económico ofrecerá sus trámites y servicios en la plan-

ta alta del edificio La Fuente, ubicado en la calle Chiapas No. 93 en la colonia Ramón Farías.

Lo anterior lo dio a conocer Mónica Berenice Sánchez Cachú, secretaria de Fomento Económico, mencionó que los trámites y servicios como: trámite y/o resello de licen-

80 kilómetros de brechas cortafuego rehabilitados en zonas boscosas de Uruapan

“Como parte de las medidas preventivas durante la temporada de estiaje

URUAPAN, MICH

Un total de 80 kilómetros de brechas cortafuego se han rehabilitado en las zonas boscosas de Uruapan como parte de las acciones preventivas durante la temporada de estiaje, informó la secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Lilla Medel Guido.

Elo al explicar que por instrucciones del Presidente Municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, se coordinan estas labores con las Comisiones Nacional Forestal (CONAFOR), de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y Forestal de Michoacán (COFOM), así como Brigadistas Municipales Delfines y del Parque Nacional “Barranca del Cupatitzio” para preservar y cuidar nuestros bosques.



Comunicó que los 80 kilómetros de brechas cortafuego rehabilitadas corresponden a los cerros de “La Charanda”, “La Cruz” y Jicalán, así como el área de montaña del Parque Nacional, en conjunto también comunidades y ejidos.

Respecto al área de montaña del Parque Nacional comunicó que esta mañana se realizó una quema controlada en ocho mil metros cuadrados de pastizal en Lomas del Rosario, colindantes con esta zona a fin de evitar mayores afectaciones por incendios durante la época de estiaje.

POLÍTICA

PRD Michoacán invita a Alfonso Martínez para que sea su candidato a la Presidencia Municipal de Morelia



Morelia, Michoacán, a 13 de Enero de 2021.- El Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva (DEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Victor Manuel Manríquez, informó que en el marco del proceso electoral del 2021, en algunos municipios, se impulsarán candidaturas de unidad y por usos y costumbres.

Victor Manríquez, dio a conocer que como parte de la ruta crítica de la elección Constitucional, el PRD está desahogando sus procesos internos, y en ese contexto explicó que en algunos municipios se ha optado por otros mecanismos para llevar a cabo la selección de candidatos.

“Es muy importante destacar que en el PRD estamos promoviendo la unidad, el bienestar general por encima del particular, y lo hemos dicho, son los dirigentes municipales, la militancia y los liderazgos quienes definirán cómo avanzar hacia el 2021”, dijo.

El dirigente partidista afirmó que en algunas regiones el PRD está abierto a sumar esfuerzos con otros sectores partidistas o sociales, pero, insistió, “es la militancia quien definirá en dónde hay condiciones de ir solos y encabezar un proyecto o dónde pueden ir en candidatura de unidad”.

Asimismo, en reunión con las y los integrantes de la Dirección Estatal Ejecutiva (DEE), explicó que incluso hay municipios en los que se puede aplicar el mecanismo de usos y costumbres, y también es respetable.

“Lo que nos debe quedar claro a todos, es que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) estamos preparados con fuerza, mente y corazón para obtener los mejores triunfos en el proceso electoral del 2021. No tengan ninguna duda”, remarcó Victor Manríquez.

Inicia Secoem Jornada de Capacitación de Entrega-Recepción a la Administración Pública Estatal



Se busca realizar un proceso ordenado y transparente

MORELIA, MICH

En aras de fortalecer la cultura del respeto a los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio del quehacer público, la Secretaría de

Contraloría de Michoacán (Secoem) dio inicio a la Jornada de Capacitación para el proceso de entrega - recepción de la administración pública estatal 2015-2021, en las instalaciones de Casa de Gobierno, impartido a las y los enlaces responsables en dependen-

cias, coordinación y entidades del Poder Ejecutivo.

En el evento, Francisco Huergo Maurín, titular del Órgano Estatal de Control, señaló que este jueves y viernes se estará trabajando en el Plan General de Entrega - Recepción 2015-2021 y en la sistematización de información.

Por lo que, recordó que la entrega-recepción es un acto que conlleva un sentido de responsabilidad, que involucra a todas las personas servidoras públicas en las acciones de Gobierno.

Por ello, "buscamos que cuenten con más y mejores herramientas para atender de manera eficiente y eficaz dicho proceso, a través del Sistema Electrónico de Entrega-Recepción del Estado de Michoacán (SERMICH), versión 2.0, propiedad intelectual de la Secretaría de Contraloría del Estado".

En ese contexto, dicho taller tiene el objetivo de promover las bases y lineamientos establecidos en la normativa aplicable, con la finalidad de homologar cri-

terios en la forma de atención, seguimiento y conclusión del proceso de dichos actos administrativos.

Durante la jornada de trabajo, la subsecretaría de Evaluación y Auditoría Gubernamental y Participación Social de la Secoem, Laura González Martínez, resaltó lo importante que tiene para las y los servidores públicos conocer que al inicio, o conclusión de una comisión o cargo público, así como en el ejercicio de sus funciones, tutelen la salvaguarda de los bienes materiales, financieros, documentales, así como de recurso humano.

Asimismo, destacó que con la impartición de estos cursos, se fortalece la mejora de la gestión pública en todos sus ámbitos de gobierno, contribuyendo a la prevención y detección de irregularidades en las acciones del Estado.

Por último, se subrayó que la Secretaría de Contraloría está comprometida en el impulso de un buen gobierno.

Reciben 1600 trabajadores primera dosis de vacuna contra COVID-19, sin incidentes

Morelia, Michoacán, a 13 de enero de 2021.- Durante la primera jornada de vacunación contra el COVID-19, mil 600 trabajadores de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), recibieron la primera dosis sin incidentes ni Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización (Esavi).

En total, serán 7 mil 370 profesionales de la salud de la SSM los que serán vacunados en esta primera etapa, en 23 unidades pertenecientes a esta dependencia.

Las jornadas de trabajo continuarán de forma intensiva a fin de agotar las dosis del biológico en tiempo y forma, pero será hasta después de aplicar la IEM.....

o candidatura común en los 24 distritos locales electorales en que está dividida la entidad, en los que en 15 distritos, incluido el 24 con cabecera en Lázaro Cárdenas, la fórmula será de Morenistas y en 9 restantes por el PT. Sin embargo en breve charla con el petista Enoc Tafolla Torres, a quien en unos días más tendremos aquí en el estudio, para que nos amplíe la información, señaló que en los 15 distritos que le tocan a Morena, solo en 14 de ellos los apoyará, ya que en el de Lázaro Cárdenas, definitivamente no quiere saber nada de Morena. En la diputación federal dijo que también irá solo el PT.

Por lo que hace a las 112 alcaldías ya que una se rige por

da la segunda dosis cuando se desarrolle la inmunización efectiva, por lo que no deberán bajar la guardia.

Con 35 mil 987 casos confirmados y 2 mil 919 defunciones, Michoacán realiza el cierre de actividades no esenciales a partir de las 19:00 horas de jueves a sábado y el cierre total de actividades los domingos, con el objetivo de despresurizar la saturación de los hospitales.

Se mantiene a disposición de la ciudadanía el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas médicas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19, donde encontrará toda la información del padecimiento.

Viene de la Pág. 1 usos y costumbres en Michoacán, el convenio abarca 107 presidencias municipales, en las que no está incluido Lázaro Cárdenas, donde Enoc Tafolla se ha cansado de decir, que irá solo y que él aspira a ser el candidato.

En esa coalición de 107 candidaturas para renovar igual número de alcaldías, en 70 será Morena quien proponga los candidatos y en 37 el PT. Entre las que le tocan al Partido del Trabajo están Apatzingán, Arteaga, La Huacana, Múgica, Pátzcuaro y Zitácuaro, entre otras, en tanto que Morena propondrá en Coahuayana, La Piedad, Morelia, Uruapan, entre otras.



En total, serán 7 mil 370 profesionales de la salud los que serán vacunados en la SSM.

Gran Oportunidad
Residencial Santa Margarita
Casa de 4 Recamaras
3.5 Baños, Sala, Comedor,
Cocina, Cochera P/ 2 autos
753-105-6787 Con David
753-538-9066 Con Liduvina
\$1'350,000.00
Contado o crédito.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La salud es lo primero."

4/9

Más de mil personas con diabetes han fallecido por COVID-19

Morelia, Michoacán, registra la defunción de mil 111 pacientes diabéticos por complicaciones tras contraer el COVID-19.

Estos pacientes son uno de los grupos vulnerables a perder la vida si se contagian del virus, por ello, se les exhorta a reforzar las medidas preventivas y la principal es no salir de casa.

La institución hace un llamado a las y los michoacanos para reconocer su riesgo individual y no relajar las medidas sanitarias preventivas que les pueden salvar la vida.

La SSM exhorta a la población para que acuda a su unidad de salud más cercana en caso de presentar fiebre, tos, dificultad para respirar o una saturación de oxígeno menor al 90 por ciento, ya que una atención temprana puede disminuir el riesgo de complicaciones.

Además, se mantiene a disposición de la ciudadanía el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas médicas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19, donde encontrará toda la información del padecimiento.

El quedarse en casa, uso constante de cubrebocas, sana distancia, desinfección o lavado constante de manos y no tocarse la cara, son acciones que previenen y rompen la cadena de contagio del virus, que ha causado la muerte de 2 mil 856 personas

Solicitaron 123 del PRD registro como precandidato a diputado local

Morelia, Mich., 13 de enero de 2021.- Un total de 123 perredistas solicitaron su registro como precandidatos de mayoría relativa para ocupar una curul en la 75 Legislatura del Congreso del Estado, pero solo fueron inscritos 96 ya que los otros 27 no cumplieron con la requisitoria establecida en la convocatoria.

Varios integrantes del gabinete central y ampliado de Silvano Aureoles ya son precandidatos por diversos distritos electorales como Ricardo Luna García, Julieta López Bautista, Martín García Avilés, Minerva Bautista Gómez o José Luis Montañez Espinosa.

Diputados en funciones, como Norberto Antonio Martínez Soto, Ángel Custodio Virrueta García, Lucila Martínez Manríquez quien es militante perredista, pero forma parte de la mini bancada del Partido Verde Ecologista de México y hasta la diputada sin partido Wilma Zavala, quien renunció al grupo parlamentario de Morena, pero que había declarado que no había renunciado a su militancia en Morena, ahora es precandidata.

Ex legisladores locales y federales como J. Guadalupe Hernández Alcalá, Mauricio Prieto Gómez, Jeovana Mariela Alcántar Baca y Juan Bernardo Corona Martínez, Leonardo Guzmán Mares o Iván Madero Naranjo, también se anotaron para la contienda interna.

Aquí los precandidatos por distrito electoral:

Distrito 1 La Piedad: Ángel Rafael Macías Mora.

Distrito 2 Puruándiro: Lucila Martínez Manríquez, Mariel Juárez Blanquet, Dagoberto Covarrubias Gallardo, Juan Carlos González Ávila y Arturo León Balvanera.

Distrito 3 Maravatio: Pablo

Roberto Cruz Andrade, Adrián Eduardo Luna García, Noel Rubio De La Rosa y Oscar Vidal Pérez Ortiz.

Distrito 4 Jiquilpan: Citlaly Velasco Martínez Distrito.

5 Paracho: Christian Ambríz Gutiérrez, José Luis Esquivel Román, Rogelio Chávez Herrera, Héctor López Zalapa, Santiago López Cruz y Felipe Moreno Díaz.

Distrito 6 Zamora: Iris María Macías Mireles Distrito.

7 Zacapu: Wilma Zavala Ramírez, Martín García Avilés y Germán Patricio González.

Distrito 8 Tarímbaro: Roberto Pablo Domínguez Aguirre, Dalila Araceli Bedolla Alanís, Karla Paola Cazares Reyes, Noé López Silva, Raúl Prieto Gómez, Érika Herrejón Guerrero, Edson de Jesús Balladares Ibarra e Iván Mora Mora.

Distrito 9 Los Reyes: J. Guadalupe Hernández Alcalá.

Distrito 10 Morelia Noroeste: Minerva Bautista Gómez, María Teresa Ocampo Barrueta, Larissa María Orozco Cardona, Javier Maldonado Torres, Maritza Janizet Murillo Gómez y Claudia Guadalupe López Alejandro.

Distrito 11 Morelia Noreste: José Rafael Torres Mandujano, José Luis Montañez Espinosa y Lázaro Cortes Rangel.

Distrito 12 Hidalgo: Norberto Antonio Martínez Soto, Jeovana Mariela Alcántar Baca y María Del Carmen García Romero.

Distrito 13 Zitácuaro: Maricela Martínez Cortes, Erika Karina Alvarado Alcántar, Hugo Alberto Hernández Suárez, José Guadalupe Benítez Gómez, Ulises Romero Hernández y Carlos Hurtado Casado.

Distrito 14 Uruapan Norte: Ricardo Luna García, Celia García Ayala, Víctor Cruz Eugenio, Genaro Campos García, Ulises

Iván Valencia.

Distrito 15 Pátzcuaro: Nelson Villegas Figueroa y Luz María Velázquez Villicaña.

Distrito 16 Morelia Suroeste: Víctor Montelongo Reyes, Jaime Bernabé Escalante, Gabriela López Navarro, Fredy Rentería Borja, Paola Viridiana López Ávila.

Distrito 17 Morelia Sureste: Virginia Maritza Camarena Tello, Couto Ponce Cristian Benait, Julieta López Bautista, Nancy Yeraldí Estrada Castro y Carolina Hernández Rangel.

Distrito 18 Huetamo: Juan Bernardo Corona Martínez, José Hernández Arreola, Eilenda Garduño Garduño, Ulises Robles De La Rosa, Pablo Varona Estrada, Carlos Albarrán García y Valeria Rangel Maldonado.

Distrito 19 Tacámbaro: Evangelina Raya Arreola, Salvador Barrera Medrano y Karina Miranda Becerra.

Distrito 20 Uruapan Sur: Perla Del Río Ambríz, J. Jesús Mateo Espinoza Chávez y Luis Manuel Magaña Magala.

Distrito 21 Coahuacán: Ruby Gonzales Rosales, Agustín Solorio Martínez, Leonardo Guzmán Mares y Maricela Milanes Ayala.

Distrito 22 Múgica: Iván Madero Naranjo y Noé Zamora Zamora.

Distrito 23 Apatzingán: Verónica Castellanos Mendoza, Ángel Custodio Virrueta García, Fanny Lysstte Arreola Pichardo, Mercedes Villegas Campos, José Francisco Salazar García y Yolanda Cisneros Sosa.

Distrito 24 Lázaro Cárdenas: Omar Saucedo Vallejo, Sonia Ramírez Lombera, Rogelio Ortega Fabres, Rafael García Tinajero Pérez, Karla Itzire Andrade Meza y Gerardo Zindy Ramos Lamas.



Exhorta SSM a la población a quedarse en casa, para evitar ser parte de las estadísticas del COVID-19.

GENTE del Balsas

EL RESPETO SE GANA CON RESPETO

NO BULLYING

SI TE MOLESTAN, NO CALLES. NO LO PERMITAS... ACTÚA NO DEJES QUE NADIE TE HAGA DAÑO

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00*

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La salud es lo primero"



Atención con perspectiva de género, una prioridad en la FGE: Adrián López Solís

Morelia, Michoacán, a 13 de enero de 2021.- La atención con perspectiva de género en la investigación y persecución de los delitos contra de las mujeres, así como de las niñas, niños y adolescentes, debe ser una prioridad para la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) destacó su titular, Adrián López Solís, al encabezar un encuentro de trabajo en la que se analizaron avances en la materia.

En el marco de esta reunión en la que estuvieron presentes titulares del Centro de Justicia Integral para las Mujeres (CJIM); Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos de Violencia Familiar y de Género; y Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos y Libertad de Expresión, el Fiscal General, subrayó la importancia de fortalecer acciones para garantizar el

acceso a la justicia a las víctimas de este tipo de delitos.

López Solís expresó que la función sustantiva de la institución debe estar garantizada para toda persona víctima de un ilícito y en ese sentido reconoció el trabajo que a través de estas áreas realizó la institución durante el 2020 en atención de los delitos cometidos en agravio de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, así como para quienes sufren agresiones en materia de discriminación y derechos humanos.

Durante la jornada de trabajo se reconocieron avances que se han tenido en la investigación y persecución de delitos, ya que en casos como delitos sexuales, de 2 mil 382 carpetas que se iniciaron, se resolvieron 2 mil 63; asimismo, se impusieron mil 974 medidas de protección en todo el esta-

do.

Además del trabajo que se realiza en las diferentes regiones, en la de Morelia se cumplieron 85 órdenes de aprehensión y se obtuvieron 28 sentencias condenatorias, todo ello, a través de las direcciones que integran la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos de Violencia Familiar y de Género.

Como parte del trabajo para brindar a las mujeres una vida libre de violencia, el Centro de Justicia Integral para las Mujeres (CJIM) brindó un total 58 mil 971 atenciones multidisciplinarias, como son: servicios de trabajo social; atención médica, psicológica, jurídica; registro civil; lúdica; de empoderamiento; y atención en el Ministerio Público. En el 2020, esta área atendió a 10 mil mujeres de las cuales 2 mil 621 acudió por prime-

ra vez.

Respecto a las acciones emprendidas por la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos y Libertad de Expresión, área de reciente creación, fueron iniciadas 220 carpetas de investigación de las cuales, 20 se encuentran relacionadas con delitos cometidos en agravio de personas periodistas y discriminación; 11 en materia de trata de personas; 185 en materia de justicia penal para adolescentes; y 11 relacionados a delitos contra personas indígenas y grupos en condición de vulnerabilidad.

El Fiscal General, destacó que la capacitación será un factor determinante para reforzar cada una de estas áreas y reforzar las actuaciones que desempeña cada una, en favor de quienes sean víctimas de un delito puedan acceder a la jus-

ticia y las o los responsables no queden impunes.

Tras establecer líneas de acción en torno a cada uno de estos temas a fin de consolidar una agenda de trabajo para mejorar los resultados y en los que se privilegie la vinculación con colectivas feministas y defensoras de derechos humanos, cada asistente reafirmó su compromiso para brindar garantías en la procuración de justicia.

En la reunión estuvieron presentes, Verónica Guzmán Pérez, titular de la Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución del Homicidio Doloso contra la Mujer y Femicidio; Nicolás Maldonado Millán, Fiscal Coordinador; y Ome-ro Valdovinos Mercado, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales del estado de Michoacán.